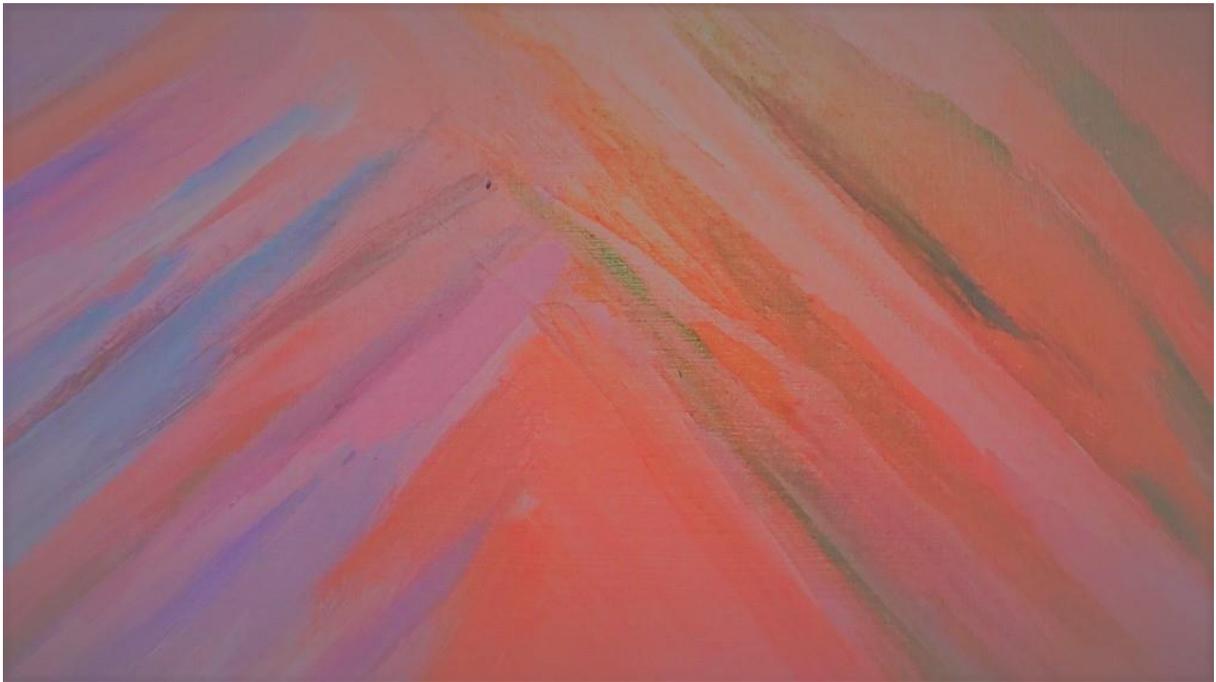


La violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios guerrerenses: experiencias psicosociales



Guadalupe Antúnez Nájera

Guadalupe Antúnez Nájera

**La violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes
universitarios guerrerenses: experiencias psicosociales**

TESIS DOCTORAL

Dirigida por el Dr. Marco Antonio Peñuela Olaya

Programa de Doctorado en Psicología



INSTITUTO UNIVERSITARIO CARL ROGERS

C.C.T. SEP: 21MSU1030C

Puebla, 2019



INSTITUTO UNIVERSITARIO CARL ROGERS

C.C.T. SEP: 21MSU1030C

El abajo firmante Dr. Marco Antonio Peñuela Olaya, director y docente del Programa de Doctorado del Instituto Universitario Carl Rogers

HAGO CONSTAR que el presente trabajo, titulado “**La violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios guerrerenses: experiencias psicosociales**”, que presenta la C. Guadalupe Antúnez Nájera, para la obtención del Título de Doctorado, ha sido realizado bajo mi dirección en el Programa de Doctorado en Psicología.

Para sus conocimiento y efectos, firmo la presente certificación.



Dr. Marco Antonio Peñuela Olaya

Director de la tesis

H. Puebla de Z. a 15 de junio de 2019

Agradecimientos

Agradecimientos

A mi familia: En lo particular a mis hijas Karla y Natalia, por la paciencia y la tolerancia al faltar a momentos cruciales de convivencia, y en ocasiones, solidarizarse con el estrés que me embargaba al estar elaborando esta investigación, mediante el silencio y el apoyo cotidiano que el hogar exigía. A mi esposo, por inducirme en el camino de la docencia y del proyecto. A mi familia paterna; madre, padre y hermanos, por la comprensión ante la ausencia en situaciones apremiantes, además, por todo el aspecto motivacional y amoroso durante este caminar académico.

A la Universidad Autónoma de Guerrero: Que, en el marco de los programas y reglamentos institucionales para la formación y capacitación de sus docentes, promueve el quehacer investigativo al interior de su comunidad, aspecto que motivó la elaboración de este estudio, además de la superación académica en lo particular.

A los estudiantes:

-Por sus palabras de aliento, que me motivaron en todo momento. A Adal y Nectzar por su generoso apoyo en el aspecto estadístico y en lo particular, a la psicóloga Yuritzí Andrea por solidarizarse en todo momento.

- A quienes participaron en el Taller, con sus narrativas de vida me dieron la oportunidad de conocerlos.

. A la **Doctora Sonia Valinotti**, por los momentos compartidos en la realización de este trabajo.

- Un profundo agradecimiento a mi esposo el **maestro Salvador Peña Díaz**, autor de la imagen de portada: acrílica sobre madera. **Pintura titulada “desencuentros”**.

Resumen

La existencia de la violencia en las relaciones de pareja promovió el interés por descubrir qué genera esta problemática propiamente en los estudiantes de la Escuela Superior de Psicología, dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), que viven en la Ciudad y Puerto de Acapulco (México). De este modo, se pretendió dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación ¿De qué forma afecta la violencia social para que se produzca la violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios? Los resultados indicaron que los jóvenes vienen reforzando patrones socioculturales desde temprana edad, presenciando violencia al interior de la familia, con los amigos, en la escuela, colonia, calle y trabajo. La violencia psicológica fue la de mayor presencia, enseguida de la física. Asimismo, se encontró violencia bidireccional y/o vincular (víctima-victimario), es decir, los miembros de las parejas se violentan entre sí. Se observaron algunas características que definieron al agresor (participante): especialista en la manipulación, intolerante, autoritario, controlador y hace falsas promesas. Asimismo, la inseguridad, el miedo, el abandono, la manipulación, la falta de independencia, el engaño, son algunos de los elementos de la dinámica violenta que presentó la muestra afectando su salud mental. Se concluye que la violencia en las relaciones de noviazgo está mediatizada por un conjunto de prácticas socioculturales en un Estado con políticas fallidas simuladoras del orden social, donde se promueve la inseguridad y la falta de bienestar en todo tipo de relación social, impactando este modelo, en la aplicación de la violencia en las relaciones de noviazgo.

Palabras clave: Femicidio, Género, Habitus, Violencia, Violencia en el Noviazgo.

Abstract

Psychological violence was the one with the greatest presence, immediately after physical violence. Likewise, bidirectional and/or link violence (victim-perpetrator) was found, that is, the members of the couples violate each other. Some characteristics that defined the aggressor (participant) were observed: specialist in manipulation, intolerant, authoritarian, controlling and makes false promises. Likewise, insecurity, fear, abandonment, manipulation, lack of independence, deception, are some of the elements of the violent dynamics that the emerging sample presented, due to his mental health. Psychological violence was the one with the greatest presence, followed by physical violence. Likewise, bidirectional and/or link violence (victim-perpetrator) was found, that is, the members of the couples violate each other. Some characteristics that defined the aggressor (participant) were observed: specialist in manipulation, intolerant, authoritarian, controlling and makes false promises. Likewise, insecurity, fear, abandonment, manipulation, lack of independence, deception, are some of the elements of the violent dynamics that the show presented, affecting his mental health. It is concluded that violence in dating relationships is mediated by a set of sociocultural practices in a State with failed policies that simulate the social order, where insecurity and lack of well-being are promoted in all types of social relationships, impacting this model, in the application of violence in dating relationships.

Key Word: Femicide, Gender, Habitus, Violence, Dating Violence.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	
Planteamiento del problema	11
Preguntas de investigación	14
Hipótesis	15
Objetivos	15
Objetivo general	16
Objetivos particulares	16
Objetivos específicos	16
Importancia del estudio.....	18
Limitaciones del estudio	23
Definición de términos.....	24

REVISIÓN DE LA LITERATURA

CAPÍTULO 1. INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL NOVIAZGO	31
1.1. Jóvenes Universitarios de Guerrero	32
1.1.1 El Femicidio en Guerrero.....	34
1.1.2. El pandillerismo.....	36
1.1.4. Contexto social	37
1.1.5. Relaciones de Poder: Machismo y Feminismo	40
1.1.2 Fundamentos teóricos de la violencia	42
1.2. Conceptualización de la Violencia.....	44
1.2.1. Violencia social	44
1.2.2. Violencia cultural	50
1.2.3 Violencia en la familia	55
1.2.6 Violencia en las relaciones de noviazgo	56
1.7.7 Políticas públicas	61
1.3 Aportaciones teóricas.....	68
1.3.1. Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura	68
1.3.2. Teoría de la Violencia Simbólica de Pierre Bourdieu	71

1.3.3. Teoría de la Violencia de Johan Galtung	77
--	----

**CAPÍTULO II
METODOLOGÍA**

2.1 Sujetos	88
2.2 Material	95
2.3 Procedimiento	99

**CAPÍTULO III
RESULTADOS**

3.1 De las pruebas aplicadas	109
3.2 De las sesiones psicoeducativas.....	128

**CAPITULO IV
DISCUSIÓN**

4.1 Conclusiones	177
4.2 Recomendaciones.....	187

BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

Bibliografía.....	193
Anexos	201
Anexo A. Cuestionario sondeo.....	203
Anexo B. Cuestionario Violencia en las Relaciones de Noviazgo	206
Anexo C. Escala de Autoestima de Rosenberg	207
Anexo D. Cuestionario de Datos Generales	209
Anexo E. Cuestionario de Evaluación de la Violencia en el Noviazgo	211
Anexo F. Carta Responsiva	212
Anexo G. Reglamento del Taller	213

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales problemas que afectan a la humanidad en todos los tiempos es la violencia que promueven y producen los propios hombres. En palabras de Torres (2010), la violencia es un fenómeno complejo, multifacético, con una amplia gama de manifestaciones y consecuencias de diversa magnitud. Y para su definición deben anotarse algunos elementos: intención, transgresión de un derecho, daño y poder. Existe un sinfín de definiciones acerca de violencia e innumerables argumentos sobre el origen. Sin embargo, la violencia no surge por sí misma, se define a partir de las conductas y comportamientos inadecuados de los sujetos que conllevan una intencionalidad, ya sea por la lucha de la propia sobrevivencia humana o por el control de estos. Al paso de los tiempos y desde la perspectiva de control, poder, y del supuesto orden social, los hombres se conducen a formular e instrumentar formas más asertivas para violentar o revictimizar. La apertura simbólica de métodos y estrategias subyacentes en el mundo social, para su posicionamiento como sujeto, grupo, pueblo o estado-nación, instituyen relaciones asimétricas de dominación y de subordinación. Para Bourdieu (citado en Peña, 2009), el Estado como el encargado de la administración y aplicación jurídica es un campo de poder y lo define como el “principal monopolio de la violencia física y simbólica legítima, coincidiendo ideológicamente con Weber (2009), quien definía al estado como “el monopolio de la violencia legítima” (pp. 83-84).

Esta práctica social ha establecido modelos subversivos que son sustraídos, aplicados para establecer dinámicas de interdependencia y control en los comportamientos grupales,

manteniendo de esta forma el orden. En la familia, las figuras de autoridad están obligadas culturalmente a refrendar el poder a través de la supremacía misma de las figuras (Díaz, 2011).

El sistema educativo cimbra las bases culturales formadoras de conciencias e ideologías en los sujetos, por lo tanto, establece algunas directrices para la conformación de personalidades; sin embargo, actualmente hay indicios que permiten apuntar que la escuela no parece ser ni siquiera lo más relevante en la formación, pero la familia o mejor, el contexto sociocultural en que se desarrolla el niño [el adolescente], al parecer tiene un peso aún más decisivo (Tirado, 2005). Este supuesto no se aparta de lo que en la actualidad se observa en varios países, incluyendo el país mexicano, a través de los modelos culturales y/o las diferentes culturas.

De acuerdo con el Informe de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, Homicide Statistics, 2017), casi medio millón de personas (437 000), perdieron la vida a causa de homicidios dolosos en todo el mundo. El homicidio es la cuarta causa de muerte en el grupo de 10 a 29 años y el 83 por ciento de estas víctimas son del sexo masculino. Otro dato importante indica que entre el 3 y 24 por ciento de las mujeres a nivel mundial declaran que su primera experiencia sexual fue forzada (OMS, 2016). Asimismo, más de 130 millones de mujeres en todo el mundo son objeto de mutilaciones genitales, promoviendo daños físicos y psicológicos en las mismas (OMS, 2018). Este escenario permite visualizar comportamientos sociales que se transforman en acciones de agresión, daño y maltrato. De acuerdo con diferentes estudios, La India alcanza altos índices de violencia y es clasificada a nivel internacional como un país de poca seguridad para ser habitado, siendo los niños y las mujeres los sectores sociales más vulnerables. Algunos investigadores coinciden “que ser mujer y vivir en la india es lo peor que puede pasar”. Una joven de 23 años, estudiante de Fisioterapia, a la salida del cine abordaría un autobús en compañía de un amigo en la ciudad de Munirka

ubicado al sur de Nueva Delhi, siendo brutalmente violada por un grupo de hombres que creían tener el derecho de tal acción una vez que ésta se exponía a viajar en horas inusuales. Durante el proceso jurídico y como modo de defensa uno de ellos mencionó lo siguiente: una chica decente no andaría por allí a las nueve de la noche; una chica es más responsable de la violación que un chico; chicos y chicas no son iguales; el trabajo de la casa y los quehaceres son cosa de chicas, no andar por allí en discotecas y bares por la noche haciendo cosas incorrectas, usando ropa inadecuada. Ellos tenían derecho a darle una lección, ella simplemente debería haberse callado y dejarse violar. Este hecho es la representación psico cultural de las desigualdades de género, de la resistencia de los varones de permitir y aceptar que las mujeres tienen los mismos derechos que ellos. En este país, la igualdad cultural entre hombres y mujeres en pleno siglo XXI sigue siendo un mito. Las propias instituciones gubernamentales coartan las posibilidades sociales de alcanzar dicha igualdad al no aplicar las políticas internacionales ni locales para la prevención y erradicación de dichas violencias; los matrimonios infantiles, los trabajos forzados en niños, el sometimiento y control de las mujeres, entre otros, son acciones matizadas de violencia que la ley India prohíben, sin embargo, no existe Institución que castigue dicha acción delictiva, transformándose estas normas en paradojas que dan lugar a garantizar el terror y la angustia en los ciudadanos indios sobre todo en las mujeres. Para Bourdieu la cultura es el medio que utilizan los estados para garantizar el control y el sometimiento de los pueblos (Bourdieu, citado en Peña, 2009). El conflicto es un modo de alcanzar la paz (Galtung, citado en Carrillo, 2016), ésta que sólo permanece en el sueño de miles de ciudadanos indios.

Al referirse al fenómeno de la violencia se encuentran diferentes formas de aplicación, desde la manifiesta (visible) hasta la sutil, que suele estar incrustada en el aparente bienestar de las personas ocultando las verdaderas pasiones alimentadoras de poder que los orillan a un modo de desarrollo hegemónico (controlado). Tal es el caso de Singapur, siendo el tercer

país con mayor renta per cápita del mundo, además de figurar entre los primeros países con mayores índices de educación, sanidad, transparencia política y competitividad económica (con un mismo sistema político desde su independencia en 1965), sin embargo, las libertades civiles y de expresión están sumamente restringidas y se dan casos de censura por parte del gobierno, por lo que está considerado como un país con rasgos tanto democráticos como autoritarios; algunas multas en la actualidad siguen pagándose con castigos corporales (azotes).

Por otra parte, en el país iraní continúan prevaleciendo políticas regionales que promueven una violencia exacerbada a las mujeres, expuestas a la agresión, maltrato, vejación, discriminación prácticamente desde el nacimiento. En esta misma sintonía, América Latina es una de las regiones socio-territoriales a nivel mundial que presenta altos índices de acciones delictivas; por cada 100.000 habitantes, el 18,6 sufre algún tipo de violencia; las causas que acelera este índice suelen ser entre otras: las diferencias culturales, la disponibilidad de armas o el consumo de alcohol [la desigualdad de los géneros, discriminación étnica y la falta de transparencia de los actores que conducen el sistema gubernamental]. Los países con mayores índices de violencia son: Honduras 85.7, El Salvador con 63.2, Venezuela con el 51.7, Colombia con el 48.8, Belice 37.2, Guatemala 36.2, Jamaica 35.2, Trinidad y Tobago 32.8, Brasil 30.5 y República Dominicana 30.2. Los costes que promueven estos escenarios pocos favorables para las sociedades latinoamericanas permiten visualizar diferentes fenómenos sociales que afectan la salud mental psicológica de hombres y mujeres; Brasil presenta un alto índice de violencia a las mujeres y a personas de orientación sexual diferente, datos muestran que el 59 por ciento del sector femenino en la región metropolitana de Porto Alegre, entre los 24 y 45 años son violentadas, presentándose este índice de violencia en otros puntos poblacionales (De Souza, L. M. T., et al, 2014). En tanto, que las personas

con orientaciones sexuales diferentes son tratadas con aptitudes de indiferencia y suelen ser discriminadas e incluso quitárseles la vida de forma violenta.

Para analizar la violencia en el noviazgo, es importante como primer momento la observación macrocontextual que permita entender y comprender este tipo de violencia como categoría central del presente estudio. De esta forma, se tiene que el conjunto de comportamientos perniciosos, nocivos y desfavorables de los sujetos individuales o en colectivo son desarrollados para lastimar, coartar y limitar a otras personas, obteniendo un fin. Puede entenderse desde la perspectiva del desarrollo de este trabajo que la violencia es el medio para alcanzar un fin (Ortega y Gasset, 1993 y Elías, 1990); el medio que utilizan los sujetos para alcanzar un objeto claro y contundente visualizado, planeado en muchos de los casos. El control de los unos por los otros, conseguido mediante la aplicación de la violencia.

En este sentido, la violencia observada en México es influenciada por políticas mundiales que abonan al manejo hegemónico de las políticas gubernamentales del país, logrando promover ambientes de incertidumbre y vulnerabilidad social. La violencia es multidimensional (Buvinic, Morrinson y Orlando, 2005), en ella interactúan factores que operan en niveles distintos; individuo, relación o familia, comunidad y sociedad (Ceguera y Ortiz, 2017).

México registró en 2017 el 20.5 de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes, cifra que equivalente a 29,169 homicidios, con esta cifra se supera a uno de los años más violentos registrados en el país (el 2011 con 19.4) (Milenio, 2017). Los estados con mayor índice de homicidios intencionales son los siguientes:

Tabla 1. Estados con mayor índice de violencia

Guerrero	2,529
México	2,368
Baja California	2,317
Chihuahua	2,012
Veracruz	1,924

Fuente: Elaboración propia con información del periódico Milenio, 2017

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1% (30.7 millones) ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor alguna vez en su vida, 43.9% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y 53.1 por ciento sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja. El feminicidio (crimen cometido por hombres en contra de las mujeres) es otro de los delitos que se ha incrementado a largo y ancho del país en los últimos años. De acuerdo con el INMUJERES (2017) se cometieron 12 mil casos de muertes de mujeres con presunción de homicidios, de los cuales 239 casos de los que se tiene certeza de la comisión de feminicidio, una gran parte de ellos conllevó el uso de violencia. El ahorcamiento, ahogamiento e inmersión fueron algunos de los principales *modus operandi*. Los estados con mayor índice de peligrosidad para la convivencia de las mujeres son los siguientes:

Tabla 2. Estados con mayor índice de peligrosidad para la convivencia femenina

Puebla
Veracruz
Guerrero
Chihuahua
Estado de México
Michoacán

Morelos
Oaxaca
Sinaloa
Tamaulipas
Zacatecas

Fuente: Elaboración propia con información del periódico Milenio, 2017

En este sentido, las políticas públicas para atender la violencia de género se orientan sobre todo a lo familiar. Uno de los tantos propósitos es atender la elaboración de metodologías para detectar y develar de forma específica la violencia a las mujeres.

Otro sector vulnerable es el de los jóvenes que en la actualidad se enfrentan a desafíos sociales pocos confiables y definidos. De acuerdo con Romero, Lucio y Duran (citados en Barajas, 2016) los adolescentes y los jóvenes se someten a los estándares que promueven los medios de comunicación respecto a mantener una imagen corporal, con el fin de lograr la aceptación y una autoestima supuestamente saludable, lo que produce un estado psicológico frágil, se someten a rígidas estrategias de control de peso. De acuerdo con la Fundación Ellen West (Ochoa y Cols., 2013), estos investigadores mencionan que cerca de 1 000 000 de jóvenes podrían estar afectados por la bulimia y la anorexia con la posibilidad de incrementarse la cifra en más del 50%. Otros estudios develan resultados en torno a la forma de cómo viven y ejercen la sexualidad, encontrándose que los jóvenes inician su vida sexual a más temprana edad, lo que implica un riesgo para la salud física y mental al exponerse con mayor frecuencia a embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y al contagio de VIH/SIDA, así como a presentar un efecto negativo sobre el éxito académico. En estudios realizados por Enríquez y Sánchez (2016), se observa que jóvenes sin experiencia sexual hablan menos del tema con su pareja, además de contar con menor conocimiento sobre VIH/SIDA/ITS y el uso

correcto del condón en comparación con los estudiantes que ya han experimentado su sexualidad.

Como se puede observar, el comportamiento social de los jóvenes cada vez es más influido por imposiciones mundiales como tecnologías, cultura, medios de comunicación masiva (aparatos ideológicos del estado), economías entre otros, acortando las brechas de comunicación, interacción en la familia, la pareja y la sociedad misma, representando un desafío de políticas públicas para el país mexicano y para la comunidad científica.

La violencia en el noviazgo, de acuerdo con Murray & Kardatzke (citado en Morales y Rodríguez, 2012), se refiere al uso o amenaza de la fuerza física, restricción, abuso psicológico y/o abuso sexual con el propósito de causar daño o dolor a la otra persona. Se considera que hay violencia si al menos uno de estos componentes está presente en la relación. Póo y Vizcarra (citados en Alegría del Ángel y Rodríguez, 2015), señalan un conjunto de características entorno a la dinámica de este tipo de violencia como son: escalada (incremento de las conductas violentas), dirección (referida a quién ejerce y quién recibe violencia), traspaso de límites (trasgresión de acuerdos implícitos y explícitos establecidos por la pareja) y expresión según género (forma que adopta la conducta violenta de acuerdo con el género de quien las ejerce).

La Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud en 2007, devela que el 15.5% de los mexicanos entre 15 y 24 años, con relaciones de pareja, ha sido víctima de violencia física, 75.8% ha sufrido agresiones psicológicas y 16.5 ha vivido al menos una agresión de ataque sexual; asimismo, destaca que la violencia en el noviazgo tiende a pasar desapercibida por las instituciones y por los propios jóvenes, lo que ocasiona la falta de apoyo institucional y familiar a las víctimas (Poy, citado en Ramírez y Núñez, 2010).

En el ámbito legal, la violencia en el noviazgo no está tipificada expresamente, está contenida su interpretación a partir del sustento jurídico de la “violencia en la familia”. Desde esta perspectiva, se observa que dicha violencia ocupa espacios sociales importantes de aplicación, y trascienden sus efectos desde la individualidad de los sujetos a lo social-colectivo, una vez que constituyen relaciones de pareja en situación de noviazgo, no existen elementos jurídicos específicos que permitan su estudio, análisis e interpretación formal específica de dicha violencia. Lo que resulta importante es la colaboración multidisciplinaria para la investigación y obtención de elementos que sustenten la existencia y alcances, así como dar pasos importantes en la tipificación y aplicación.

Actualmente se observan relaciones de noviazgo de hombres y mujeres a temprana edad y en algunos casos, las mujeres se ven involucradas en situaciones de embarazos no deseados, infecciones venéreas en ambos casos, la trata de personas, el reclutamiento por parte de grupos delictivos, la prostitución, el abandono de la mujer en condición de embarazo, así como de la familia, cuando son infectadas por VIH, o incluso se observa la muerte de mujeres por su pareja.

En conferencia de prensa (2017) la investigadora por la Universidad Autónoma de México, Silvia Ortiz, menciona que el riesgo de vivir con violencia se observa como una situación normal, acostumbrando a percibir que los episodios ocurren cada vez con mayor frecuencia e intensidad. Además, afirma que la violencia en el noviazgo es vista por los jóvenes generalmente como una conducta natural o normal, por lo que es recurrente entre ellos, uniéndose factores como: la presencia de infecciones de transmisión sexual, ausencia de placer, baja autoestima, deserción y escaso rendimiento escolar, trastornos alimenticios, inestabilidad emocional, embarazos precoces, utilización de sustancias adictivas y suicidios.

Para esta investigadora la violencia psicológica es común en las relaciones de noviazgo, mencionando que, de acuerdo con el Instituto de la Juventud, 41.6 por ciento de las mexicanas de 15 años o más, han sido agredidas por su pareja, y de ellas, un 40.6% reportaron haber sufrido violencia emocional (SinEmbargo, 2017).

Guerrero es uno de los estados con mayor violencia social, en el que se pueden observar conductas de agresión en contra de personas con la finalidad de ocasionarles un daño. Este tipo de agresiones trascienden a la familia, afectando a todos los integrantes. Se experimenta el robo a mano armada, los levantones forzosos, el secuestro, el homicidio, la extorsión entre otros. Algunos fenómenos que se presentan y alimentan la estructura delictiva son la afiliación de los jóvenes (de ambos sexos desde los 14 años) a grupos criminales, originando deserción escolar; promiscuidad sexual, embarazos no deseados, separación o abandono de la familia, desplazamiento a otros estados, originando cambio de metas y proyectos de vida.

La violencia en las relaciones de pareja es un tipo de violencia que se observa en los distintos espacios sociales como: en la vía pública, al interior de establecimientos comerciales, en los centros educativos e incluso en la familia. Las agresiones más comunes suelen manifestarse mediante golpes, gritos, jalones y discusiones. En entrevista con algunos estudiantes, mencionan que generalmente en este tipo de relaciones se experimenta el daño psicológico a través de los celos, la amenaza y la intimidación, continuando con la relación mediante la amenaza a la familia o a la integridad personal, originando miedo, angustias, encierro o el desplazamiento de otros a modo de huida.

En una investigación realizada con mujeres universitarias de la Universidad Autónoma de Guerrero, específicamente en Acapulco, sobre violencia de género en el nivel superior de la Universidad Autónoma de Guerrero UAGro, se encontró que el 45.7% de las mujeres han

sufrido agresiones por parte de su pareja, como: acoso sexual, insultos, humillaciones, desvalorización, golpes, gritos y violaciones sexuales (Cortés, Guevara y Antúnez, 2013).

Atender este tipo de violencia, requiere de estudios que develen su existencia y se puedan elaborar estrategias de prevención en varios de los ámbitos de la salud pública. La atención psicológica como parte de entender el pensamiento y la conducta en las interacciones donde la condición de las personas es de noviazgo, requiere de verdaderos esfuerzos multidisciplinarios; desde las instituciones educativas, médicas, sociológicas, antropológicas. Este tipo de violencia es apenas la punta del iceberg, dando origen o reproduciendo otro tipo de violencia social como: la trata de personas, el reclutamiento por parte de grupos delictivos, la prostitución, el abandono de la mujer en condición de embarazo, de la familia cuando son infectadas por VIH. En este sentido, su existencia no se acota únicamente a su observación y tratamiento.

Planteamiento del problema

Guerrero está ubicado al suroeste de la República Mexicana, es uno de los treinta y dos estados del país mexicano, con altos índices de violencia; Acapulco es una de las ocho regiones más violenta de esta entidad federativa, los problemas que se viven hoy en día, son la inseguridad, los secuestros, los *levantones*, el cobro de piso a los negocios, configurando un contexto que no tiene una previsible solución a corto plazo, afectando la estabilidad emocional y el bienestar psicológico de la comunidad en su totalidad.

En este sentido, la UAGro, como una Institución pública de educación superior y de posgrado del Estado, tiene la finalidad de formar y actualizar de manera integral profesionales en función de las necesidades académicas, de la entidad y del país, apegados a principios y valores congruentes con las realidades sociales y del sentir humano (Ley 178, 1ra. Edición,

2016), viene implementando nuevas estrategias para salvaguardar los intereses de los universitarios y el crecimiento como líderes del desarrollo intelectual, social y humano ante el ambiente de inseguridad que prevalece, promoviendo un clima organizacional, de acuerdo, de consenso y de paz entre la comunidad universitaria. El mejoramiento de espacios de estudio, recreación, fomento a la diversidad cultural, ampliación de la infraestructura para alimentos y métodos de atención multidisciplinaria emergente y no emergente, desde sus instancias de difusión, divulgación y vinculación con la comunidad a través de sus servicios y prácticas profesionales no es suficiente ante el clima de inseguridad y violencia que se vive para dar una respuesta al interior de la institución.

No obstante, los esfuerzos educativos realizados por la UAGro, se observan ambientes de agresión verbal y física, discriminación, falta de solidaridad, estudiantes organizados en grupos y/o pandillas conformadas por hombres y mujeres, sosteniendo riñas y disturbios en la vía pública, influidos en este tipo de actividades y comportamientos por los marcos sociales y culturales. La forma de organización de estos adolescentes corresponde a la forma que cómo la sociedad se conduce; para Bourdieu (2013), la misma institución educativa formadora de conciencias e instituida para impulsar modelos cognitivos saludables, es una de las principales influyentes inmediatas en el desarrollo de las personas reforzando una violencia simbólica al ofertar modelos de discriminación y control, así como una educación exclusiva no inclusiva.

Cada vez se observan más familias desintegradas, hijos en condiciones de abandono, criados por los abuelos, tíos, hijos ocupando el rol de las figuras de autoridad, asumiendo la responsabilidad de la formación de los hermanos. Este modelo de desintegración conlleva a un conjunto de fenómenos que afectan la psicología y salud de las personas que optan por refugiarse en las drogas, en los grupos delictivos, en vez de integrarse a la escuela y empezar a ver la vida con lentes diferentes.

El noviazgo no deja de ser una excepción ya que cada vez con mayor frecuencia se conocen casos de violencia en las parejas. Una investigación sobre violencia de género en el nivel superior de la UAGro, cuya muestra representativa fue de Acapulco, presentan hallazgos que develan la existencia de la violencia mayormente aplicada a las mujeres, las expresiones de agresión son: el acoso sexual, maltrato psicológico, bromas e insultos entre otros (Cortés, Guevara y Antúnez, 2013).

Todo esto hace pensar en una baja autoestima, aunada a falta de asertividad, así como herramientas para el afrontamiento en el manejo de situaciones emocionales que conduzcan a promover relaciones de noviazgo saludables. Para demostrar esta situación empírica que viven estudiantes de la licenciatura en Psicología en su etapa de noviazgo, se aplicaron algunos instrumentos de medición como: Sondeo Piloto, Cuestionario de Datos Generales, la Escala de Autoestima de Rosenberg, Cuestionario de Violencia en el Noviazgo, para la obtención de datos personales y laborales, con el objeto de comprobar la hipótesis que se manejó en esta investigación.

En este sentido, realizar un estudio sobre la violencia en las relaciones de noviazgo, requiere, por un lado, la búsqueda de un cuerpo teórico que oriente con posibles supuestos la comprensión del problema, asimismo, acompañe las metodologías que permitan su tratado investigativo, logrando con veracidad científica conocer los elementos que la sostienen, y sus alcances violentos en las relaciones interpersonales de los estudiantes en condición de noviazgo.

Asimismo, luego del monitoreo la propuesta de intervención sugiere elaborar talleres vivenciales psicoeducativos conectando experiencias, para generar la formación de conciencia de cómo manejar la violencia, empezando por lo emocional, físico y mental de los participantes, aceptando las diferencias. De este modo, llegar a desconstrucción de los estereotipos que

promueven la violencia en el noviazgo para conducir la asertividad y autoestima saludable, construyendo relaciones de noviazgo fuertes y con ello, estados emocionales que promuevan la integración, colaboración y respeto a la diversidad de pensamiento dentro de la pareja.

En el desarrollo de todo el proceso de investigación se aplicó como estrategia metodológica la perspectiva del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1987), a partir de explorar los ambientes sociales donde se desarrollan los participantes como posibles factores de riesgo.

Preguntas de Investigación

El problema central que se ha planteado se explica en las siguientes preguntas de investigación: ¿De qué forma afecta la sociedad guerrerense para que se produzca la violencia en el noviazgo en estudiantes que cursan segundo, cuarto y sexto semestre de la Licenciatura de Psicología de la UAGro?, ¿los estudiantes universitarios son objeto de conductas violentas durante el noviazgo?, ¿qué conductas violentas experimentan los estudiantes universitarios durante el desarrollo del noviazgo?, ¿de qué modo afecta en la vida universitaria la violencia en el noviazgo?, ¿qué legitima la violencia que se produce en las relaciones de noviazgo en Guerrero?, ¿de dónde se aprende la violencia que se experimenta en el noviazgo de estudiantes universitarios guerrerenses? y ¿de qué forma afectan las agresiones recibidas por la pareja en la autoestima del novio o novia?.

Hipótesis

El incremento de la violencia social en la ciudad de Acapulco trae como consecuencia el ejercicio cotidiano de la violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios guerrerenses hombres y mujeres entre los 18 y 23 años que cursan el segundo, cuarto y sexto semestre en la Escuela Superior de Psicología, dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Objetivos

Objetivo General

Contribuir a la disminución de los índices de violencia en las relaciones de noviazgo de estudiantes hombres y mujeres del segundo, cuarto y sexto semestre que estudian la licenciatura en Psicología de la UAGro, con la aplicación de un taller psicoeducativo.

Objetivos Particulares

- Indagar las teorías que pueden dar sustento al objeto de estudio de la presente investigación, planteando la ruta metodológica hacia la obtención de los resultados.
- Determinar si la violencia social tiene influencia significativa en el desarrollo de las relaciones de noviazgo en los estudiantes.
- Llevar a cabo un taller psicoeducativo con la muestra seleccionada con objeto de proporcionar herramientas para reducir el índice de violencia en el noviazgo.

- Detectar el significado de violencia en el noviazgo a partir de las experiencias psicoeducativas de la muestra.

Objetivos Específicos

- Aportar un nuevo concepto de violencia en el noviazgo a partir de los resultados del estudio.
- Ubicar los factores psicosociales que producen la violencia en el noviazgo en la muestra observada.

Importancia del estudio

El trabajo de investigación se sustentó a partir de la teoría de campo de Pierre Bourdieu, “Violencia simbólica” donde se plantea que ésta se aplica de diferentes formas, y cada campo es un lugar de ejercicio de la violencia social. Así, los sistemas culturales funcionan como una matriz simbólica de las prácticas sociales y se constituyen en el fundamento de una teoría del poder, reproduciendo la dominación. El fundamento de la violencia simbólica reside en el poder que se otorga a los dominantes, lo cual conlleva a los dominados a ejercer sobre sí mismos relaciones de dominación y aceptar su propio sometimiento (Bourdieu, citado por Peña, 2009).

De la misma forma se revisó la teoría del aprendizaje social de Bandura (1987), cuya aportación consiste en demostrar que el aprendizaje de las personas es producto de imitar o modelar lo que oyen o ven hacer a otras personas. Utiliza la palabra “modelar” con otros términos, como “aprendizaje observacional” o “aprendizaje vicario”; que consiste en aumentar su repertorio de acciones al ver o escuchar a otra persona a realizar determinada conducta;

desde esta perspectiva, el aprendizaje se adquiere cuando el reforzador es vicario. De este modo, se puede pensar que los jóvenes reproducen un modelo observado en el seno de la familia, insertada en una ciudad violenta, y con valores tergiversados en donde interesa más el tener que el ser.

Durante la adolescencia se producen crisis de identidad emocional y sentimental; la familia y la escuela, la colonia, la cancha de fútbol son los ambientes de convivencia inmediata en la vida particular de los adolescentes, siendo instituciones formadoras con el fin de implementar recursos de empoderamiento en el respeto de los géneros y la diversidad social, de tal manera que las mujeres fueran concebidas con una identidad igual a los hombres y no de desigualdad como se observa históricamente. Esto conduce al maltrato, agresión a la hora de establecer algún tipo de relaciones de pareja, ya sea de amistad, noviazgo o matrimonio. Las personas van empleando a modo de reforzamiento, modelos que en los entornos sociales inmediatos se comparten. De esta manera, es importante una atención desde la psicología que promueva el ver la violencia y su aplicación a partir de la experiencia de los jóvenes.

Los marcos de referencia promueven estereotipos que modelan comportamientos de imitación, más concretamente de aprendizaje que al ser observados en los otros de forma compensatoria, estos son integrados en los sujetos con dosis de violencia. Es el caso de las relaciones de noviazgo, donde se aplican modelos estereotipados gestados en los ambientes inmediatos definiendo formas de interacción entre las parejas, por ejemplo: “eres mía/o”, “sólo eres para mí”, “te quiero para toda la vida porque tú me cuidas”, “mi novia debe atenderme”, “mi novio debe comprar todo lo que yo quiero”, “mi novio debe protegerme de todo aquel que se quiere pasar de listo”, “el novio es quien gasta, yo no”, “mi novio es mi dueño”, “mi novio es el amor de mi vida y tiene derecho sobre mí”, “si te vas, me muero”, “por tí, me quito la vida”. Al percibir estas formas agresivas o mandatos culturales, efectivamente se adquiere un

aprendizaje de comportamientos y su ejecución. Es decir, se puede adquirir un comportamiento agresivo porque se ha visto como resultaba recompensado en otra persona, pero eso no implica que se tenga que ejecutar del mismo modo. Se aprende, se conoce, se sabe cómo ejecutarlo, pero puede que se realice o puede que no. Hay que admitir que la vida cultural está bombardeada de estereotipos violentos que llegan a las personas desde diversos medios: televisión, cine, periódico, internet, redes sociales y la radio.

Esta investigación se apoya en los postulados de la Teoría de la Violencia de Galtung (2014), a partir de dos constantes importantes:

I. La violencia vista como el fracaso en la transformación de conflictos.

II. La violencia como el motor de las reservas de energía que pueden ser utilizadas para fines constructivos, no sólo para fines destructivos. No son fracasos del todo, son también oportunidades.

Escasos estudios se han realizado en el estado de Guerrero para conocer el fenómeno de la violencia en el noviazgo, aún más, para conocer si la violencia social exacerbada que se vive en el estado por más de una década es un factor determinante en la aplicación de la violencia en dichas relaciones. Las consecuencias ante este lacerante problema social han originado cambios culturales trascendiendo a la vida familiar y privada de los sujetos.

La literatura disponible se concentra en conocer la violencia en el noviazgo a nivel nacional y las referencias son comúnmente referidas a estudiantes donde se mide el grado de victimización y agresión. Por ello, resulta relevante efectuar una investigación pionera que deleve información actualizada sobre este fenómeno social poco estudiado científicamente en esta ciudad. Para iniciar fue fundamental estudiar la región y el Estado de Guerrero; su ubicación, población, migración, biopolítica, cultura, así como revisión de artículos recientes

sobre la violencia social y la violencia en el noviazgo desde la psicología y demás enfoques; por último, conocer la participación que ha venido teniendo el Estado mediante normas y leyes de prevención. Cabe resaltar que, de manera cotidiana, se observa a parejas jóvenes en escenarios públicos aplicando y/o recibiendo distintos tipos de violencia ante problemas como: violaciones, embarazos no deseados, enfermedades venéreas, afiliación a grupos delictivos, prostitución, secuestros y muerte.

La violencia con la cual se vive día a día en la entidad sureña del país mexicano, como es en la ciudad de Acapulco, cobra interés al estudiar las relaciones de noviazgo, a partir de lo que se observa en las mismas, desde el siguiente planteamiento ¿la violencia social influye o trasciende a las relaciones de noviazgo?

Del mismo modo se trata de entender el significado de violencia en el noviazgo a partir de la experiencia personal de un grupo de estudiantes universitarios (segundo, cuarto y sexto semestre de la licenciatura en Psicología) para adquirir conocimiento respecto al pensamiento cognitivo e ideológico y, desde esta perspectiva, promover la disminución de la agresión en el noviazgo. De este modo, conocer qué tipo de conductas violentas victimizan a los estudiantes universitarios que se encuentran en situación de noviazgo de la Escuela Superior de Psicología, dependiente de la UAGro, con la finalidad de elaborar una propuesta para la discusión y el análisis multidisciplinario. Se trata de analizar el alcance de la violencia en las relaciones de noviazgo sobre los principales actores y las posibles consecuencias que permite en lo posible develar su existencia.

Paralelamente, investigar cómo afecta la violencia en las relaciones interpersonales de los estudiantes universitarios y cómo la afrontan psicológicamente en las relaciones de noviazgo, permitiendo a la comunidad universitaria guerrerense y no guerrerense conjuntar trabajos multidisciplinarios con la perspectiva de implementar estrategias de discusión, análisis

y disertación para la construcción de modelos, planes y programas que orienten relaciones pacíficas, armónicas y de colaboración a la sociedad en general; resulta trascendente la información psicoeducativa que permita incidir en las políticas públicas del Estado, coadyuvando en la prevención de la violencia en las parejas, en el ámbito escolar como social.

Uno de los principales problemas que ha azotado a la humanidad en todos los tiempos es la violencia. En palabras de Torres Falcón (2010), la violencia es un fenómeno complejo, multifacético, con una amplia gama de manifestaciones y consecuencias de diversa magnitud, resaltando elementos como: intención, transgresión de un derecho, daño y poder. Existe un sinfín de definiciones acerca de la violencia e innumerables argumentos que sustentan su origen, sin embargo, la violencia no surge por sí misma, se define a partir de la aplicación de conductas y comportamientos inadecuados de los sujetos que conllevan una intencionalidad, ya sea por la lucha de la propia sobrevivencia humana, el establecimiento de un orden social o por el control de estos.

El hombre mediante esta práctica social ha instituido modelos subversivos de interdependencia para mantener el control y el orden; desde que es arrojado al mundo físico y social se integra a un conjunto de leyes sociales aparentemente naturales que tiene que atender a lo largo de su vida. Desde este primer evento existencial, se enfrenta a un conjunto de situaciones que simbólicamente lo orientan a concebir la violencia como una forma natural para coexistir en un orden social preestablecido que coacciona y clasifica, en este orden, la familia como grupo social primario, es la encargada de aplicar las primeras leyes sociales coercitivas de manera directa al establecer relaciones de autoridad y por lo tanto de dominación, en el campo educativo, como segundo plano social y de interacción, reforzando las relaciones de dominación y subordinación (Bourdieu y Passeron, 2014).

No obstante, que el sistema educativo es un sistema que cimbra las bases culturales con visión y misión de formar sujetos sociales armoniosos, solidarios con pensamientos y conciencias sociales capaces de transformarse y transformar el entorno que los rodea adecuadamente, en la actualidad hay indicios que permiten apuntar que la escuela no parece ser ni siquiera lo más relevante en la formación, pero la familia o mejor, el contexto sociocultural en el cual se desarrolla el adolescente, al parecer tienen un peso aún más decisivo (Tirado, 2005). Este supuesto no se aparta de lo que en la actualidad se observa en el país mexicano y, sobre todo, en el estado de Guerrero.

En un panorama general, analistas mexicanos coinciden que actualmente en el país existen dos modalidades de poder, soberanía y gobernabilidad (Pereyra, 2012), se busca entender la lógica del poder del narcotráfico y de la lucha militarizada que el gobierno lleva a cabo contra las organizaciones de la droga, dando lugar a nuevos factores que contribuyen a aumentar la violencia criminal pero también militar. Esta nueva dinámica de Estado y sociedad permite reestructurar el orden político y someterlo a nuevas y constantes observaciones y supervisiones de los grupos organizados con fines delictivos y de control de una sociedad acosada y vulnerada por este tipo de relaciones que finalmente se mimetizan.

Como se puede entender, las nuevas prácticas sociales simbólicamente promueven una violencia generalizada que representan grandes desafíos para las nuevas generaciones. También se trata de que la comunidad científica unos esfuerzos multidisciplinarios que permitan trazar estrategias para promover una cultura de paz, una cultura de comunicación, una cultura de trabajo remunerado, una cultura de respeto a los derechos humanos y sociales, enfocada a una relación de noviazgo con bienestar.

Sin embargo, como se puede observar en la actualidad, las brechas económicas, políticas, culturales no permiten cambios de valores, actitudes y comportamientos en

determinados grupos sociales, originando vulnerabilidad e incertidumbre social que conlleva a los sujetos a la constitución de nuevas formas de organización, coordinación, actuación, estilos de vida y sobre todo de subordinación.

Una Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud en 2007, develó que el 15.5% de los mexicanos entre 15 y 24 años con relaciones de pareja fue víctima de violencia física, el 75.8% ha sufrido agresiones psicológicas y un 16.5 ha vivido al menos una situación de ataque sexual; asimismo, destaca que la violencia en el noviazgo tiende a pasar desapercibida por las instituciones y por los propios jóvenes, lo que ocasiona la falta de apoyo institucional y familiar a las víctimas (Poy, citado en Ramírez y Núñez, 2008).

En el ámbito legal, y como ya se mencionó en la introducción de esta investigación, la violencia en el noviazgo no está tipificada expresamente, está contenida su interpretación a partir del sustento jurídico de la “violencia en la familia”. Desde esta perspectiva, se observa que dicha violencia no obstante de ocupar espacios sociales importantes de aplicación, y trascender sus efectos desde la individualidad de los sujetos a lo social-colectivo, una vez que constituyen relaciones de pareja en situación de noviazgo, no existen elementos jurídicos específicos que permitan su estudio, análisis e interpretación formal específica de dicha violencia. En este sentido, resulta importante la colaboración multidisciplinaria para la investigación y obtención de elementos que sustenten su existencia y alcances, dando pasos importantes en la tipificación-aplicación en pro de salvaguardar los derechos de las víctimas o bien para la protección de los sujetos en condiciones de noviazgo.

Investigaciones recientes muestran que las mujeres se ven involucradas en situaciones de embarazos no deseados, infecciones venéreas, también se observa la muerte de mujeres a mano de su pareja. De acuerdo con esta última agresión, para el INEGI, el Estado de México

ocupa un 57%, seguido por Nayarit con un 54.5%, Ciudad de México, con un 52.3% y Colima con un 51% (24 horas, el diario sin límite, 2014). En el primer mes del 2017, Guerrero presentó 204 homicidios dolosos y ocupó el segundo lugar después de Baja California que registró 211 asesinatos, el Estado representa el 9.4 por ciento de las denuncias presentadas en el país, según las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Guerrero dejó de estar en el primer lugar de los Estados con más homicidios dolosos del país, los datos oficiales indican que en enero de 2018, el número de casos aumentó 23 por ciento respecto al mismo mes de 2017, cuando sumaron 165 casos (El sur, 2018).

Limitaciones del estudio

Esta investigación se llevó a cabo con una muestra de estudiantes hombres y mujeres pertenecientes al segundo, cuarto y sexto semestre de la Licenciatura en Psicología de la UAGro.

Los inconvenientes que pudieron presentarse son los siguientes:

- La interrupción constante de clases por situaciones como: actos violentos externos a la escuela; problemas laborales de tipo sindical; días festivos y puentes apegados al calendario de la SEG.
- El desconocimiento en el manejo del paquete estadístico SPSS, para la captura de los instrumentos de evaluación.
- El apoyo limitado de la UAGro en materia de descarga laboral para destinar mayor tiempo a la investigación.

- El riesgo de catástrofes naturales que promueven la constante suspensión de clases, lo que produce que la investigación se vea interrumpida.

Definición de términos

Agresión

Etimológicamente la agresión se define como un ataque o asalto entendido por agresivo a aquel que es propenso a actuar de manera hostil. Es considerada una conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son disímiles: motoras, verbales, gestuales, posturales, etcétera. Un golpe, un insulto, una mirada amenazante un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto; para que puedan ser definidas como conductas agresivas, deben cumplir con otros requisitos, la intencionalidad, es decir, la intención por parte del agresor de ocasionar un daño (García y Ramos, citado en Murueta y Orozco, 2015).

Autoestima

Es la apreciación que cada persona hace de sí misma mediante un proceso valorativo-acumulativo, basado en la experiencia del día a día y enfocado a un yo holístico actual, pero, influenciado por el conjunto de estados anímicos persistentes a lo largo de períodos de tiempo relativamente continuos y duraderos. No siempre tenemos el mismo autoconcepto y valía. Existen múltiples factores que influyen para y que van modificando rítmicamente nuestra autoestima (Montoya y Sol, 2001 y González-Arratia, 2001, citado en Silva Escorcía & Mejía Pérez, 2015).

Cultura

Entendida como un sistema de creencias compartido por un grupo y que se convierte en uno de sus distintivos. En este concepto, la dimensión de las creencias puede ser de tipo empírico, valorativo y emocional (Rodríguez, 2017).

Estereotipos de género

Las personas desarrollan ideas sobre las conductas apropiadas para ambos sexos, al generalizarlas desde la información de modelos ejemplares específicos y un comportamiento delineado acorde con los modelos establecidos. La conducta y los roles de género, en la teoría social cognitiva, tienen tres modelos de influencia principal para explicar la forma en que la información es cognitivamente procesada: la imitación a través de modelos, la influencia de la experiencia representativa y la influencia a través de instrucción directa (Bandura & Bussey, 1999, citado en Álvarez, 2016).

Género

Se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se define no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuye características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral psicología y afectividad. La cultura marca los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso o lo cotidiano (Lamas, citado en Garza, 2015).

Habitus

La génesis del habitus se asocia a dos procesos diferentes: el de la inculcación de un “arbitro cultural”, y la incorporación de determinadas condiciones de existencia.

- La inculcación, supone una acción pedagógica efectuada dentro de un espacio institucional (familia o escolar).
- La incorporación, remite a la idea de una interiorización por parte de los agentes, de las regularidades inscritas en sus condiciones de existencia.

Los efectos estructurales:

- El habitus es un factor explicativo de la lógica de funcionamiento de la sociedad.
- El habitus asegura la regulación social
- El habitus sensible al cambio social. Se estructura según la trayectoria social recorrida por los agentes (Castro y Suárez, 2018).

Maltrato

El maltrato es un fenómeno interpersonal, es decir, una interacción de personas en las cuales se reconocen los roles de víctima y victimario o agresor. La víctima es la persona que sufre el daño y el victimario, quien infringe el daño, pero en ocasiones se invierten los roles. Una característica es que las diferencias entre los que intervienen se explicitan, especialmente sus desigualdades; el poder es una de las condiciones que lo configuran. Es todo comportamiento consciente e intencional de aplicación u omisión que una persona o grupo desarrolla contra otra(s), de alguna manera más débil(es), y le infringe daño en el marco de un contexto de conflicto o abuso. Por lo que es importante analizar la naturaleza consciente e intencional del

maltrato, lo que implica el reconocimiento de la responsabilidad del victimario o agresor en el desarrollo de todo comportamiento maltratante. Este comportamiento se desarrolla en una determinada coyuntura, pero es, en última instancia y apelando la capacidad para decir de las personas, responsabilidad individual; la persona tiene la posibilidad de decidir si golpea, insulta, dispara o no. El maltrato no es sólo cuando el victimario ejecuta acciones como golpear, insultar o dañar la propiedad de otra persona, sino también cuando deja de hacer o brindar acciones como caricias, alimentos, palabras u otros elementos positivos que la persona debe de recibir por derecho, porque lo necesita para su subsistencia y desarrollo o por merecimiento frente a una buena acción. Muchas veces las personas dicen “yo no le he hecho nada, solamente le he dejado de hablar y no me importa si está bien o no”, sin considerar que a veces las omisiones son más hirientes que la aplicación de algún daño (Cueva, 2015).

Noviazgo

Representa una oportunidad de conocer a la otra persona y reafirmar la propia identidad y autoestima, así como la satisfacción de diversas funciones socioafectivas como conocerse, pasarla bien, disfrutar, enamorarse, platicar, compartir alegrías y sufrimientos (Rojas, citado en Blandón y López, 2016).

Valores

Conjunto de factores y creencias que el ser humano considera importantes para su desarrollo y convivencia en armonía con sus semejantes. Constituyen un objeto al que la comunidad aspira y busca continuamente para mejorar y perfeccionarse (SEP, 2016).

Violencia

La violencia es agresividad alterada, principalmente, por diversos tipos de factores (en particular, socioculturales) que le quitan el carácter indeliberado y la vuelven una conducta intencional y dañina. Ésta puede ser a) autodirigida; cuando víctima y agresor coinciden (suicidio y las autolesiones), b) Interpersonal; cuando la perpetra un individuo o un grupo reducido de individuos contra otra persona. Ésta se divide en: familiar, cuando ocurre entre individuos que guardan parentesco y que, a menudo, sucede en el hogar (hijos, miembros de la pareja de padres o personas mayores); comunitaria, cuando ocurre, por lo general, fuera del hogar entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no; colectiva, cuando la practican grupos grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas. Puede ser, a su vez, social, política o económica, según sea el tipo de motivación que la presida (Esplugues, 2015).

Violencia en el noviazgo

Se hace referencia a aquellos comportamientos que, dentro de una relación íntima o de pareja, tienden a causar daño físico, psíquico y/o sexual a los miembros de una relación íntima. Este comportamiento incluye agresiones físicas, relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, maltrato psicológico, diversos comportamientos dominantes e incluso la muerte (Aiquipa 2015; Celis y Rojas, 2015, citado en De la Villa, García, Cuetos y Sirvent, 2017).

Violencia psicológica o emocional

Las agresiones físicas tienen un importante componente emocional por la carga de desprecio y humillación que conlleva, lo que abona la tesis que la violencia implica un continuo que se expresa con diferentes tipos de conductas: desde los golpes hasta las elaboradas estrategias de lavado de cerebro y sufrimiento, pasando por los simples insultos como única forma de agresión; acompañadas de violencia física (Navarro, 2015).

Violencia sexual

Cualquier acto sexual, el intento de lograr un acto sexual, los comentarios o las insinuaciones de carácter sexual no deseados, o los actos de trata o de otro tipo, dirigidos contra la sexualidad de las personas, empleando la coerción, realizados por cualquier persona, en cualquier entorno (Torres, 2015).

Violencia simbólica

Es la violencia que se ejerce a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad. Implica una reproducción encubierta y sistemática, difícil de distinguir y percibir (Bourdieu, citado en García, 2017).

Violencia social

La violencia social es la practicada por grupos grandes para favorecer intereses sociales sectoriales. Adopta diversas formas: actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, acciones terroristas y violencia de masas (Esplugues, 2015).

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LA LITERATURA

1. Influencia de la violencia social en el noviazgo

Como se expresó en el capítulo anterior, estudiar la violencia en el noviazgo en el caso de la presente investigación, hace referencia principalmente a los estudiantes en su entorno educativo inmediato que es la formación universitaria a nivel licenciatura. Es posible que éste pueda funcionar como un medio de interacción efectivo pacífico, de desarrollo y/o con posibilidad de promover relaciones conflictivas que desencadenen conductas violentas que lastimen el campo afectivo, emocional, psicológico y físico de los individuos. De acuerdo con Strauss (citado en Cortés, Guevara y Antúnez, 2013), la violencia de género entre los jóvenes universitarios es un problema independiente de la esfera privada al margen del matrimonio y la nacionalidad, que no sólo se comete, sino que también se acepta, y es un problema vigente, aunque no así visible en las universidades.

La reciente investigación denominada Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles, muestra que el 3.4% de los chicos y el 8.4% de las chicas, responden afirmativamente a la etiqueta maltrato, el 91.4% de los varones y el 85.2% de las mujeres han sido víctimas de al menos una conducta abusiva

durante su relación de noviazgo (De la Villa; García; Cuetos y Sirvent, 2017). La violencia en el noviazgo es vista por muchos jóvenes como una conducta natural o normal, por lo que es recurrente entre ellos; además, a esto se añan factores como la presencia de infecciones de transmisión sexual, ausencia de placer, baja autoestima, deserción y escaso rendimiento escolar, trastornos alimenticios, inestabilidad emocional, embarazos precoces, utilización de sustancias adictivas y suicidios (Ortiz, 2017). Hallazgos encontrados en un estudio llevado a cabo en la Universidad de Guerrero (Violencia de género en el nivel superior de la UAGro), refieren que el 6.6% de la muestra manifestó haber tenido relaciones sexuales bajo la presión de su pareja de la escuela (Cortés, Guevara y Antúnez, 2013).

Para Bourdieu la autonomía existente en el sistema escolar es relativa, sirve de manera específica e insustituible a las estructuras sociales que la utilizan a modo de control social. En este sentido existen elementos que determinan el campo para una violencia simbólica efectiva (2014). Desde la visión Galtuniana, la cultura es un almacén de suposiciones que permite concebir la historia básicamente como una lucha entre el perder (promueve la guerra) y el héroe (promueve la paz). En este sentido la violencia es vista como una relación entre dos personas; por un lado, el que violenta y por el otro, el que recibe la violencia. Desde la perspectiva de Bandura, existen reforzadores que permiten motivar las conductas y no así responder de forma mecánica.

1.1 Jóvenes universitarios de Guerrero

Desde hace más de una década, la agudización de la violencia social en Guerrero, sobre todo en Acapulco, ha representado un escenario poco favorable para las nuevas generaciones de jóvenes; se podría decir, que en medio de la mayor

inestabilidad social que ha prevalecido en el Estado, aunado a la caracterización de pobreza, ahora pobreza extrema, estos jóvenes han tenido que enfrentar y/o afrontar las vicisitudes de muchas maneras, replegándose en los hogares, o bien exponiéndose día a día con miedo, angustia y estrés a los desafíos del flagelo social. Se atribuye que uno de los principales actores que ha intervenido para que se produzca dicha violencia e inestabilidad es el propio Estado (Bourdieu, 2018), agente mayormente responsable al liderar la corrupción, permitir la impunidad y fomentar la pobreza a pobreza extrema.

De acuerdo con el Instituto Municipal de la Juventud (2015), en Acapulco existían alrededor de 62 mil jóvenes que no estudian o trabajan porque no tiene el apoyo del gobierno ni de las empresas para contratarlos. El director de esta institución mencionó que se necesitarían alrededor de 20 millones de pesos para lograr que los jóvenes salgan de todas las actividades ilícitas, e impulsar programas estratégicos de salud, academia, capacitación y empleo. Asimismo, mencionó que el 34 por ciento de los jóvenes que están en las aulas, han sufrido acoso o maltrato escolares. Atendiendo este dato, muchos de estos jóvenes están ubicados en colonias de mayor marginalidad (periféricas) e idiosincrasia, donde generalmente se concentra un gran índice de bandas; este contexto hostil simbólico, ha influido para que los jóvenes sean expuestos desde los pocos años de vida a la integración de bandas juveniles.

1.1.1 El Femicidio en Guerrero

Implica: 1) El asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer, 2) la impunidad y el incumplimiento del Estado como garante de la vida, la seguridad, la dignidad y 3) la libertad de las mujeres; son las tres circunstancias que le permitieron a Largarde (citada en Castañeda, Ravelo y Pérez, 2013) acuñar el término de Femicidio, quien considera que éste, es la expresión más drástica de la violencia de género. Si bien es innegable el entendimiento de estos elementos para explicar la vulnerabilidad y la delgada presencia de la mujer ante la fuerte presencia de un mundo dirigido en su mayoría por hombres que aún hoy en día siguen considerando en su pensamiento que las mujeres sólo nacen para su satisfacción, cuidado y protección de los hijos. También es un hecho que las mujeres en la actualidad han tenido la capacidad de sobresalir en el campo intelectual, laboral, de liderazgo, literario y creativo, reconocimientos que no han sido muchas veces aceptados por los varones, respondiendo ante ello con violencia e incluso la muerte de algunas mujeres.

Sin embargo, los índices de femicidios presentados en el país mexicano dejan ver otra cara más, con actitudes masculinas que refuerzan la historia patriarcal sobre el concepto de las mujeres y en consecuencia la materialización. En el 2018, México alcanzó cifras alarmantes de esta atroz violencia en contra de las mujeres, 834 femicidios, siendo en su mayoría niñas entre los 9 y 14 años. El ahorcamiento, estrangulamiento, sofocación, el uso de objetos punzocortantes o sin filo, el ahogamiento y la violación sexual fueron algunas de las causas que originaron la muerte (Arias, 2018).

Actualmente en Guerrero hablar del feminicidio, es una situación que muchas veces suspende la tranquilidad de las familias guerrerenses, sobre todo en el Puerto de Acapulco, Chilpancingo entre otras ciudades. De enero a agosto de 2018, se registraron aproximadamente 193 asesinatos de mujeres, 157 casos fueron catalogados como homicidios dolosos y sólo 36 de ellos como feminicidios. En el 2017, se registraron 156, siendo Acapulco la ciudad que mayormente concentró este tipo de muertes, seguida de Chilpancingo y Chilapa de Álvarez. Se refiere que el 62.6 de estos feminicidios fue por arma de fuego, siendo el agresor el esposo, novio y expareja sentimental (Arias, 2018).

Datos de años atrás infieren que la violencia a las mujeres en el estado de Guerrero es una situación que ha venido aumentando año con año, no obstante, de ser el Estado pionero en tipificar el delito de feminicidio en su Código Penal, el cual entró en vigor en diciembre de 2010, estableciendo que éste es la privación de la vida de una mujer cuando se tenga por fin ocultar una violación, por desprecio u odio a la víctima, por tortura, tratos crueles o degradantes, por la existencia de una relación de afecto entre la víctima y el agresor, por violencia familiar o cuando la víctima se encontrara en un estado de indefensión (Arias, 2018). Este escenario jurídico, permite observar la impunidad que prevalece en Guerrero, sobre todo cuando se trata de mujeres agraviadas.

Aún se oyen las voces bajo la lluvia, de aquellas muchas mujeres que protestaban en contra de los feminicidios, en donde en el frenesí de las emociones de la protesta, varias otras se atrevieron a narrar sus experiencias sufridas a manos de hombres adultos y jóvenes que sin escrúpulos las torturaron y las violaron, a una de

ellas en su propio hogar, a otra al final dejándola en un basurero tirada sin conciencia por la droga puesta en su bebida. Estas historias entre tantas otras han quedado en el olvido de Guerrero, pero no en el olvido de la familia, amigos y vecinos. Acapulco abre los brazos al extraño, pero los cierra a sus mujeres, para matarlas, violarlas y/o desaparecerlas. El feminicidio en Acapulco es una realidad que promueve la alertan en las jóvenes y familias, sin embargo, el Estado permanece ausente ante esta situación de género.

1.1.2 El Pandillerismo

Estas son algunas de las situaciones emprendidas por los jóvenes estudiantes en distintos horarios del día en el puerto de Acapulco: corren con piedras, palos, puntas, machetes para dar alcance a los otros que de igual forma corren despavoridos por el miedo de ser alcanzados, por momentos se detienen, tiran piedras y retoman con mayor fuerza el correr, se cruzan entre los carros y se pierden entre las calles, se oyen comentarios que dicen: “cuando me lo encuentre solo sabrá de que estoy hecho”, “mariquita se esconde entre los otros”, “se los va llevar ...”, “con nosotros no se van a meter”. Ninguna avenida es un obstáculo para corretearse, agarrarse a patadas entre los grupos llamados bandas, lo hacen al salir de la escuela, en la avenida costera, donde se encuentren, en los camiones, mismos que tienen que avanzar se suba quien se suba, para que el camión no sea dañado. Estos son los escenarios de algunos jóvenes estudiantes, nada que los calme en esas circunstancias, ni escuela, ni la familia.

Las pandillas Interescolares: Se refieren a los enfrentamientos que sostienen grupos de pandillas de una escuela contra pandillas de otra escuela vecina; son enfrentamientos que

se suscitan entre pandillas que subsisten al interior de la misma escuela. Ambas al enfrentarse generan problemas a los habitantes, a las autoridades, a los padres de familia, a los comerciantes y al turismo. Las fuerzas policiacas, aunque estén informadas de estos enfrentamientos, prefieren no intervenir porque están involucrados los universitarios y no quieren ser acusados de violación de la autonomía universitaria.

Los valores y actitudes que se muestran en estos escenarios reflejan indiferencia, indolencia, apatía, insensibilidad. Palacios, Antúnez, Antúnez, Escalante, Arziga y Mosso (2018) recogen una expresión popular difundida entre los estudiantes a propósito de los riesgos que se corren en el escenario de la violencia en Guerrero: “si ya te toca, te toca, aunque te quites; si no te toca, no te toca, aunque te pongas”. Lo anterior, da a entender que los jóvenes al estar expuestos a la violencia de manera cotidiana se vuelven indolentes, no sienten miedo, se resignan a lo que venga, lo cual es motivo de repensarse desde la psicología.

1.1.3 Contexto social

Desde un contexto socioeducativo, Guerrero es uno de los Estados de mayor rezago educativo, las políticas públicas que han aplicado los diferentes gobiernos a nivel federal y estatal no han tenido la capacidad ni la eficacia de insertar estrategias asertivas de desarrollo y crecimiento en lo que respecta a la educación de hombres y mujeres en los distintos niveles educativos. La política educativa en el país desde el centro origina aristas críticas de fortalecimiento o marginación educativa. Como sistema “concéntrico” promueve la falta de equidad, originando desigualdad de los sistemas estatales. Este panorama ha colocado a Guerrero entre las entidades federativas que ha sufrido los embates de estas políticas de

exclusión educativas centralistas y hegemónicas; en el 2015 se colocó en el lugar 30 en relación con el promedio de escolaridad (INEGI, 2015).

Desde la perspectiva de Claudio X. González, presidente de la Fundación Mexicanos Primero (citados en Animal Político, 2013), las causas principales que coadyuvan en la baja educación escolar en Guerrero son: los paros y manifestaciones lo que origina la falta de clases o la ausencia del profesor en el aula, afectando a niños y jóvenes. Asimismo, destaca que el 51 por ciento de los jóvenes de Guerrero egresan de la secundaria y únicamente el 19 por ciento termina el bachillerato, el 0.1 por ciento alcanza el *alto desempeño* y sólo 2 de cada 10 de 15 años comprenden lo que leen. En otro apartado, este columnista expresó que la educación ha sido secuestrada prácticamente por mafias sindicales y una acción ineficiente del gobierno federal y estatal, originando una mala infraestructura educativa.

Un estudio realizado por la fundación Mexicanos Primero (2010), deja ver un conjunto de elementos que clasifica las brechas de un sistema educativo excluyente. Desde el modelo simbólico de Bourdieu, el *habitus* como un “estado del cuerpo”, es un estado especial que adoptan las condiciones objetivas incorporadas y convertidas así en disposiciones duraderas, formas de mantenerse y de moverse, de hablar, de caminar, de pensar y de sentir que se presentan con todas las apariencias de la naturaleza, (Gutiérrez citado en Castañeda, s.f.). Es así, la escuela como un modelo ideológico-cultural configura estructura de exclusión y control, contribuyendo a que el estado rectifique su papel dominador y consolide el poder de unos cuantos; es mejor mantener anestesiados intelectual y críticamente sobre todo a los jóvenes antes que verse desafiado en su aparente naturaleza del debe ser.

El carácter público y autónomo de la Universidad Autónoma de Guerrero, le permite tener presencia en todo el estado de Guerrero, es un pilar fundamental en la formación de ideologías y conciencias de hombres y mujeres guerrerenses, lo que le permite incorporar a

los programas educativos de los diferentes niveles académicos a hombres y mujeres que aspiran a continuar cultivando sus saberes. La matrícula escolar en licenciatura está conformada por 32 812 estudiantes, de los cuales 14 512 son hombres y 18 300 son mujeres (UAGro, 2017).

La Universidad permite incorporar en sus diferentes programas educativos a estudiantes de otros estados del país. Sin embargo, es importante considerar que el 99 por ciento de su matrícula provienen de las distintas regiones que constituyen poblacional y territorialmente al Estado de Guerrero. Como se puede observar, la matrícula general universitaria permite integrar a una gran comunidad con distintas necesidades ideológicas. Es así, que representa un gran desafío para la propia universidad preservar un clima organizacional armonioso.

Por otro lado, la Escuela Superior de Psicología, dependiente de la Universidad, es una de las escuelas superiores en la ciudad y puerto de Acapulco, con una matrícula aproximada de 1 484 estudiantes distribuida en los turnos existentes; matutino y vespertino. Concentra estudiantes de las siete regiones del Estado y de algunas entidades federativas del país como: Michoacán, Ciudad de México y Oaxaca. Apegada a las políticas y lineamientos de la UAGro., ha implementado estrategias para salvaguarda de los intereses y el crecimiento de sus estudiantes. La misión y visión centran las directrices de competitividad, asertividad, manejo responsable y de valores en la formación de sus psicólogos, cuyas competencias profesionales corresponden a la atención de las necesidades de salud psicológica comunitaria y de la población en su conjunto. Así, como en el campo de la investigación, mediante la vinculación comunitaria y la difusión de los resultados.

Actualmente las condiciones sociales de inseguridad en el estado originan que los ciudadanos hombres y mujeres experimenten situaciones psicológicas como angustias,

miedos, ansiedad, paranoias, delirios, afectando la salud mental de la ciudadanía en general. Sin embargo, es de preguntarse ¿si esta inseguridad social afecta sobre todo a los jóvenes?, ¿qué hace la Universidad para incorporar recursos de afrontamiento psicológicos en los jóvenes ante la ola de violencia que golpea día con día al estado?

Aunado a esta situación social que vive la comunidad, es así mismo, común, observar que los planteles educativos del nivel medio superior de la UAGro muchos de sus estudiantes se involucran en la organización de grupos y/o pandillas originando riñas y disturbios en las vías públicas, perjudicando a casas habitación, negocios aledaños y transeúntes. Algunas causas se atribuyen a la defensa de territorios académicos, la discriminación por pertenecer a una de las escuelas de menor competitividad académica, los conflictos en las colonias populares trasladados a los ambientes escolares, saldo de cuentas pendientes, o bien, el narcomenudeo entre los grupos, la defensa de las mujeres en caso de agresión en las relaciones de noviazgo, el empoderamiento de los grupos y la discriminación de estos.

1.1.4 Relaciones de poder: Machismo y Feminismo

El Diccionario de Mexicanismo de Santamaría (Citado de Díaz, 2011), menciona que el Machismo es Vulgarismo grosero, por varonía, virilidad, y más adelante indica que macho, por tradición indígena no siempre se refiere a sexo, sino a superioridad en tamaño, condición, fuerza u otro atributo. El término machismo, es originario de México. Para Villegas (2007), los problemas de la familia y de la violencia en la pareja generalmente están involucrados con la violencia que algún hombre ejerció contra una mujer. Este autor además menciona, que existen algunas características culturales que influyen en la psicología colectiva social para aplicar comportamientos agresivos discriminadores como son: desde la infancia se aprende

que los hombres deben arreglar las cosas de manera violenta; nunca pierden, no pueden llorar y deben ganar, son conquistadores, autoritarios, reprimen y controlar necesidades de amor, es el que manda, y tiene un desempeño sexual muy alto. Generalmente cuando se hace referencia a la violencia familiar o a la violencia en la pareja, es común, el empleo inadecuado del poder por parte del sexo masculino. Estos mandatos culturales aperturan psicológicamente comportamientos de control social; en la familia, escuela, colonia, trabajo.

El machismo en México es una representación entre dos realidades que difícilmente conllevan igualdad, el hombre masculino y la mujer femenina, configurando historias con matices de desigualdad y falta de equidad vigentes en la actualidad, aún con políticas públicas que mandatan integrar a hombres y mujeres en términos y condiciones de igualdad, de presencia igual a la sociedad, finalmente una paradoja. El machismo mexicano, es una justificante para continuar reforzando modelos autoritarios clasificatorios, de discriminación y cualquier tipo de relaciones sociales. En palabras de Orozco (2008):

La sociedad en nuestro país ha tenido un impacto cultural muy marcado, en el sentido que, aunque la nación tiene matices propios, participa del machismo como herencia de la tradición occidental, México con regularidad es catalogado como un país en el cual impera el machismo, hombres y mujeres denominados así mismo como “machos” que no se doblegan ante nada ni nadie (p. 8).

Estas construcciones sociales promotoras de pensamientos culturalmente diferenciados han logrado marcadas conductas connotadas de una visible estigmatización a las mujeres, percatadas en los espacios sociales; políticos, económicos, educativos, laborales y religiosos.

El feminismo, de acuerdo con el desarrollo de la teoría, se coincide en la dificultad para precisar con exactitud una fecha o periodo determinado que, de origen a este movimiento, pues, en general, cuenta con una dilatada historia política. Sin embargo, se considera que es

en Francia donde inicia este movimiento con acciones concretas sobre la proclamación de los derechos de las mujeres, que posteriormente, se intensificará en Estados Unidos y Gran Bretaña a lo largo del siglo XIX y a principio del siglo XX, como un pronunciamiento general por el reconocimiento de los derechos humanos y jurídicos de las mujeres.

Esta última etapa, representa el cúmulo de voces feministas, organizadas y unidas cuya afinidad ideológica permitieron formular un conjunto de demandas para proclamar los derechos y el sufragio de las mujeres, incidiendo en la reforma social, política y económica de los Estados. En 1920, las mujeres blancas en Estados Unidos emitieron por primera vez su voto, en tanto que las mujeres afroamericanas lo hicieron hasta 1965, en Francia fue en 1944, cuando finalmente las mujeres alcanzan este logro. En México es en 1953 cuando las mujeres por primera vez alcanzan esta experiencia. Este movimiento permite a lo largo de su evolución conformar una memoria de hechos e historias, que muestran la capacidad, la perspicacia y el valor de grandes mujeres que murieron estigmatizadas al demostrar que también podían ser capaces de pensar, hablar y actuar como grandes líderes. De aquellas, que, con más suerte, templaron su esencia humana, venciendo las vicisitudes familiares y culturales de sus tiempos, logrando plasmar en un papel sus interpretaciones y valoraciones de un convencional mundo impuesto por varones. Si bien es cierto, que poco a poco se ha avanzado en establecer leyes cuyo contenido jurídico alcance por igual a hombres y mujeres, también es cierto, que le toca a la mujer de hoy, seguir luchando para desarticular el mecanismo de complicidad en la materialización (aplicabilidad) de normas y leyes acaparadas en su mayoría por varones.

El objetivo central del feminismo es luchar por los derechos de hombres y mujeres y desarticular el sistema patriarcal ancestral (que considera al hombre fuerte, decidido y eficaz) que en la actualidad ejerce formas más sutiles para seguir oprimiendo a la mujer. E incluso pareciera que innovan formas distintas para continuar refrendando el instinto primitivo. Amorós, en la Obra *Feminismo: Igualdad y diferencia*, menciona, “el patriarcado representa a

un sistema de pactos entre hombres para asegurar su dominio sobre el conjunto de las mujeres". En tanto, Torres Falcón (2010), Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Azcapotzalco), menciona que la violencia contra las mujeres echa raíces en la desigualdad social y la discriminación. Por ello, se requiere cambios sustanciales en una cultura que diferencia, jerarquiza y excluye. Esta investigadora en un estudio sobre asimetrías de poder y violencia cultural concluye que el ejercicio de la violencia es una decisión, no es inevitable.

El histórico desarrollo social, enseña que los hombres ejercen la estructura fáctica de poder, desde las dinastías esclavistas chinas, mesopotámicas, persas, hindúes y fenicias: el patriarcado, la época helénica y ateniense; el feudalismo asiático y africano, el medievo, el Renacimiento, las etapas preclásicas y posclásica de Mesoamérica, la Colonia, la paleo modernidad, la modernidad intermedia y ahora la nueva modernidad. No obstante, a los numerosos movimientos sociales, como Revolución Francesa, la Ilustración, la Revolución Rusa, la Globalización y el Neoliberalismo, la condición de la mujer continúa siendo devaluada. (Conde, 2005). ¿Qué papel ha desempeñado la mujer en los diferentes estadios sociales?

Esta pregunta permite observar y concluir que la mujer, en ninguno de los tiempos ha sido considerada desde ningún ámbito de reflexión teórica su participación. Esta omisión trae como consecuencia la aparición de tendencias que van históricamente a aproximarse a la tipificación y caracterización de los derechos de las mujeres.

1.2 Fundamentos teóricos de la violencia

1.2.1 Conceptualización de la violencia

Etimológicamente el concepto de violencia deriva del latín “*violentia*”, cualidad de “*violentus*” y alude al que actúa con mucha fuerza. El diccionario filosófico de Lalande define “violencia, empleo ilegítimo o por lo menos ilegal de la fuerza” (ONU, 1981). Sin embargo, es un concepto con un sinnúmero de definiciones, y desde los diversos enfoques disciplinarios, se anotan distintos elementos para su construcción conceptual.

Desde la psicología, la violencia tiene que ver con el sufrimiento individual y, eventualmente con la patología. Si hay violencia, hay sufrimiento. (Navarro, 2015). Para Gondolf (citado en Navarro, 2015), la violencia es parte de un sistema social que incluye familia, amigos, educación, sistema legal, trabajo, comunidad. La perspectiva psicológica tiende a centrarse en lo familiar y en lo sumo, en su entorno más inmediato (familia, amigo). La psicología social, como un modelo de la psicología, permite elementos para el tratado del individuo influenciado desde su entorno social, a partir del cómo piensa, siente y actúa por la presencia o ausencia de otras personas en su medio ambiente. Es así, que esta psicología trata de comprender los procesos de pensamiento que explican el comportamiento social de los seres humanos.

Para Esplugues (2015), la violencia es agresividad alterada, principalmente por diversos tipos de factores en particular socioculturales, que le quitan el carácter indeliberado y la vuelven una conducta intencional, dañina y puede ser: a) auto dirigida; cuando víctima y agresor coinciden (suicidio y las autolesiones), b) Interpersonal; cuando la perpetra un individuo o un grupo reducido de individuos contra otra persona. Esta se divide en: familiar, cuando ocurre entre individuos que guardan parentesco y que, a menudo, sucede en el hogar

(hijos, miembros de la pareja de padres o personas mayores); comunitaria, cuando ocurre por lo general fuera del hogar entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, colectiva; cuando la practican grupos grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas, puede ser, a su vez, social, política o económica, según sea el tipo de motivación que la presida.

Por otro lado, Torres (2010), investigadora por la Universidad Autónoma Metropolitana, quien centra sus investigaciones sobre relaciones de género, menciona que “la violencia es un fenómeno multifacético, que tiene variadas expresiones, alcances y consecuencias” (p. 22). Esta puede ser claramente observada a simple vista y en otras ocasiones ésta puede presentarse de forma sutil, invisible, escondida en palabras y silencios. La violencia es actitud, es conducta que puede resultar difícil detectarla en muchas de las ocasiones. Sin embargo, para esta autora, puede resultar más eficaz su aplicación en la violencia que suele esconderse, silenciarse. De este modo, es importante anotar algunos elementos para su amplia definición y ubicación:

a) Intención. Es una conducta relacionada estrechamente con la libertad y, por tanto, con la voluntad. Está presente la voluntad de quien la ejerce y también la voluntad, nulificada, de quien la sufre.

b) Transgresión de un derecho. Afecta de forma directa prerrogativas inherentes a la persona humana: el derecho a la vida, la integridad, la salud, la libertad y a una vida sin violencia.

c) Daño. Originalmente se pensó que la lesión sólo podía ser física, la violencia iba dirigida al cuerpo. En la actualidad debido al estudio del fenómeno, la violencia también puede ser psicológica, moral, sexual, patrimonial y económica. La violencia psicológica se presenta en conjunto con otras formas de violencias que lastiman la salud mental.

d) Poder. Esta conducta se dirige con el propósito de someter, controlar o ejercer el poder. Corsi (citado en Torres, 2010) señala que quien actúa de manera violenta no busca causar un daño –que inevitablemente se produce–, sino afianzar una posición de dominio.

De acuerdo con La Organización Mundial de la Salud, en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002), la violencia es vista como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La naturaleza de los actos elabora la presente clasificación: violencia física, sexual, psíquica, incluyendo privaciones o descuidos. Y para su tratado se ubican diferentes tipos:

- a) Violencia autoinfligida, que comprende comportamientos suicidas y autolesiones.
- b) Violencia interpersonal, comprende a la violencia familiar; menores, pareja y ancianos, así como violencia entre personas sin parentesco y
- c) Violencia colectiva, que comprende la violencia social, política y económica.

1.2.2 Violencia Social

La violencia social es vista como un comportamiento deliberado que provoca daños físicos o psíquicos a otras personas a través de amenazas, ofensas o el uso de la fuerza. Así también, como un acto con impacto social que atenta la integridad física, psíquica o relacional de una persona o un colectivo, siendo dichos actos llevados a cabo por un sujeto o por la propia comunidad.

El hombre mediante la práctica social ha instituido modelos subversivos de interdependencia para mantener el control y el orden de los comportamientos humanos. El ser humano desde que es arrojado al mundo físico y social, se integra a un conjunto de leyes sociales aparentemente naturales que tiene que atender a lo largo de su vida. Desde este primer evento existencial, se enfrenta a un conjunto de situaciones que simbólicamente lo orienta a concebir la violencia como una forma natural para coexistir en un orden social preestablecido que coacciona y clasifica.

En este orden, la familia como grupo social primario, es la encargada de aplicar las primeras leyes sociales coercitivas de manera directa al establecer relaciones de autoridad y por lo tanto de dominación hacia sus integrantes. En el campo educativo como segundo plano de interacción, se reproducen de igual forma, las relaciones de dominación y subordinación.

No obstante, de que el entorno educativo es un sistema que cimbra las bases culturales con visión y misión de formar sujetos sociales armoniosos, solidarios con pensamientos y conciencias sociales capaces de transformarse y transformar el entorno que los rodea adecuadamente, en la actualidad hay indicios que permiten apuntar que la escuela no parece ser ni siquiera lo más relevante en la formación, pero la familia o mejor, el contexto sociocultural en que se desarrolla el niño, el adolescente al parecer tienen un peso aún más decisivo. (Tirado, 2005). Al parecer este supuesto no se aparta de lo que en la actualidad se observa en el país mexicano y sobre todo, en el estado de Guerrero.

En un panorama general, analistas mexicanos coinciden que actualmente en el país existen dos modalidades de poder: soberanía y gubernamentalidad (Pereyra, 2012), se busca entender la lógica del poder del narcotráfico y de la lucha militarizada que el gobierno lleva a cabo contra las organizaciones de la droga, dando lugar a nuevos factores que contribuyen a aumentar la violencia criminal pero también militar. Esta nueva dinámica de estado y sociedad

permite reestructurar el orden político y someterlo a nuevas dinámicas de una constante observación y supervisión de los grupos organizados con fines delictivos y de control de una sociedad acosada y vulnerada por este tipo de relaciones que finalmente, se mimetizan y sustentan una violencia estructural (Galtung, 2015).

Como se puede entender, las nuevas prácticas sociales simbólicamente promueven una violencia generalizada que representa grandes desafíos para las nuevas generaciones. Pero también es aplicable para la comunidad científica, que intenta unificar esfuerzos multidisciplinarios que permitan trazar estrategias para promover una cultura de la paz, de comunicación, de trabajo remunerado y solidario; una cultura de respeto a los derechos humanos y sociales. Desde esta perspectiva, la psicología se enfrenta a grandes desafíos, como ciencia que estudia las formas del pensamiento y otros procesos psicológicos que determinan el comportamiento de los seres humanos individuales, así como los que experimentan una convivencia colectiva en la que se influyen y articulan los elementos provenientes de la individualidad.

El estado guerrerense hoy, es una de las entidades federativas con mayor vulnerabilidad social, debido al embate del frágil sistema jurídico; a un reducto gubernamental de vinculación con la delincuencia organizada de la narco política y políticas de corrupción (Ortega, 2015), y con ello sumergido en una violencia exacerbada, que permite formas de organización y control del crimen organizado, de policías comunitarias en pro de la defensa de sus derechos elementales, como una respuesta para suplir el vacío gubernamental; originando con ello, una pobreza extrema, desintegración familiar, desplazamientos migratorios, la afiliación de los jóvenes hombres y mujeres a grupos delictivos, pandillerismo y el consumo de estupefacientes, el abandono, el secuestro y los asesinatos múltiples. Este contexto

sociocultural predetermina ambientes pocos confiables ante las distintas expectativas de niños, jóvenes y población en general, pues las libertades están coartadas de facto.

Aunado a este panorama, la violencia en el noviazgo no es una violencia aislada, más bien, es una violencia manifiesta y latente. En el estado de Guerrero, específicamente en Acapulco, se observan comportamientos inadecuados en las parejas como agresiones físicas, psicológicas, sexuales y económicas. Otro elemento importante y que es punto de coincidencia de algunos investigadores mexicanos es afirmar que las relaciones de noviazgo inician a temprana edad sin recursos psicoafectivos suficientes de vida en ambos sujetos, para afrontar y consolidar dichas relaciones, originando relaciones efímeras y fugaces.

En el ámbito legal, la violencia en el noviazgo no está tipificada expresamente, está contenida su interpretación a partir del sustento jurídico de la “violencia en la familia”. Desde esta perspectiva, se observa que dicha violencia no obstante de ocupar espacios sociales importantes de aplicación, y trascender sus efectos desde la individualidad de los sujetos a lo social-colectivo, una vez que constituyen relaciones de pareja en situación de noviazgo, no existen elementos jurídicos específicos que permitan su estudio, análisis e interpretación formal específica de dicha violencia. Si bien la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia en el 2013, integra en su fundamentación lo entendido por violencia en el noviazgo, su presunción legal desde este marco se acota a la recomendación e integración de políticas que atiendan dicha violencia. En este sentido, resulta importante la colaboración multidisciplinaria para la investigación y obtención de elementos que sustenten su existencia y alcances; y dar pasos importantes en la tipificación-aplicación en pro de salvaguardar los derechos de las víctimas o bien para la protección de los sujetos en condiciones de noviazgo.

1.2.3 Violencia cultural

El proceso de socialización permite a lo largo de la vida orientar el proceder social de los hombres y las mujeres. Predominando en este transitar, una visión sexista e ideológica del hombre y por lo tanto de supremacía. Estas posturas socioculturales arbitrarias (Bourdieu, 2003), establecen jerarquías que se sostienen sobre creencias y valores que promueven un sistema patriarcal como ideal familiar. (Morales, y Del Toro, 2012).

De acuerdo con Bejar (2007), la cultura debe concebirse como un proceso que orienta actividades creadoras, como el modo de vida de un pueblo determinado. En este aspecto cultura es “practicar algo” “afinarse”, “adquirir”, “formar” y por lo tanto sólo se puede lograr por medio del esfuerzo personal y social. Es así, la cultura no se puede transmitir en forma pasiva o genética, el hombre tiene que esforzarse por adquirirla. De hecho, este autor utiliza el término esforzarse, cuando ningún sujeto debe permanecer al margen de la cultura. La cultura es parte de la práctica social que involucra al ser humano en su cotidianidad a determinar a través de las expresiones culturales forma de vida, de pensamiento y actuación. En este aspecto, es importante plantearse si la violencia es aceptada su aplicación desde este aspecto cultural. Para Bourdieu y Passeron (2014), el campo cultural, es el mercado de los bienes simbólicos o mercado de los mensajes.

Un estudio realizado por el Global Peace Index (2012), sobre niveles de paz en la Tierra, sitúa a México en el puesto 135 de un total de 158 países, sólo superado por Colombia en el Continente Americano. Los factores que intervienen son: narcotráfico, inseguridad jurídica, y la falta de educación. Además, se acompañan por formas tolerables como parte de una cultura de la violencia: matar y romper la legalidad (la cultura del carril auxiliar). Una violencia tolerada que, de acuerdo con David Martínez, el crimen organizado ha dejado en seis años más de 70,000 muertes. La violencia impregna en todas sus representaciones un

simbolismo de control, desde lo privado a lo público que se quiere ver en la cultura mexicana como a una violencia naturalizada. Así, por ejemplo; la forma de como el novio descortésmente trata a la novia, como le avienta el conductor el auto al peatón, la forma de como detiene el policía al automovilista, de cómo detienen drásticamente a un transeúnte para privarlo de su libertad. Estas representaciones simbólicas, son moldeadas por agentes cuyo capital cultural le han permitido y le permiten relaciones de dominio.

De acuerdo con Suárez (2014), la violencia es cultural y en México está en las calles, los medios, puede ser invisible, pues en los hogares muchas veces se da como una forma de disciplina a los niños, consiguiendo en estos, que se acostumbra a ella. Además, los medios de interlocución, como reforzadores, a través de la innovación de estrategias de socialización, logran transmitir las informaciones hasta los lugares más recónditos, misma, que opera como forma de control del estado. Desde la perspectiva de Uribe, el problema de la violencia no está en su “naturaleza”, sino en el tipo de relaciones que se establecen con ella. La violencia es una noción polisémica que debe ser pensada como un fenómeno social y cultural, ya que es producida socialmente y, a veces, recreada culturalmente en las relaciones sociales. Para Popoca (2015), la cultura se manifiesta en varias vertientes; la familia, escuelas, calles, mismos en los que se reproduce dicha violencia, incluyendo diversos factores como las redes sociales, la difusión amarillista de comunicación. Asimismo, en la violencia cultural se incrusta todas las suscitadas por razones de género, etnia, fanatismo, sectarismo y primordialmente político y religioso (El sur, 2012).

Guerrero, es uno de los estados con una amplia diversidad cultural y asimismo, con una fuerte violencia que ha logrado romper con la cultura de paz y tranquilidad sobre todo de los jóvenes estudiantes, quienes de forma consciente e incluso inconsciente tienen que adquirir formas de afrontamiento con matices violentas, reforzando en este aspecto lo que viven, la reproducción social esta incrustada de una violencia invisible, simbólica que no se

observa pero es eficaz en su reproducción, que se vivía aproximadamente 20 años atrás: “no vale hablar de ideas u opiniones donde no se admite una instancia que las regule, una serie de normas a que en la discusión cabe apelar, estas normas son el principio de la cultura” Ortega y Gasset (1993). Entre el disturbio y la angustia del pueblo guerrerense, envuelto por las violencias más atroces, las palabras de este filósofo serían punto de inicio para una verdadera discusión, por un lado, de aquellos que observan desde afuera, y por otro, los que papan día con día los embates de estas violencias. Lo que sí es claro, es que ya ni las ideas fluyen entre el pueblo, pues son las mismas que se esconden o se acaparan por los distintos grupos de control.

Los nuevos pensamientos y comportamiento observados en este Estado han orientado a hombres y mujeres a modelar formas distintas de afrontamiento cotidiano ante las distintas expresiones de las violencias existentes y de la que actualmente es cautivo; su gente, su comunidad. Desde la mirada de Uribe (2004), no se puede generalizar la violencia y como tal tratarla, sin embargo, cada manifestación violenta no deja de lastimas y promover conductas desafiantes ante la misma. En este estado la violencia que se promueven sin dejar tregua de su actuación es la violencia producto de la disputa de los grupos delictivos, la persecución política de líderes sociales y de periodistas sensatos y transparentes en la información, por parte del estado beligerante y represor actual tanto a nivel estatal como a nivel federal. Este panorama poco prometedor para el pueblo guerrerense permite incorporar lenta y progresivamente un conjunto de nuevos hábitos, costumbres, ideologías y formas de actuación orientado a construir formas culturales de vida diferentes a las tradicionales. Caminar por las calles iniciando la noche ya no es posible, la diversión vespertina a altas horas de la madrugada ya poco es posible (sólo aquellos aventurados, se lo permiten). El capital cultural de Bourdieu permite analizar el papel de los agentes cuyas actuaciones hegemónicas alcanzan a originar nuevas formas de actuación y reproducción que moldean formas distintas

de vida. Guerrero, es un ejemplo claro de esta perspectiva Bourdiana, los agentes operadores contribuyen con representaciones simbólicas de violencia para lograr un control eficaz de poder y continuar perpetrándose en él. Ni la aplicación de políticas públicas, ni la actuación del sistema gubernamental han logrado limitar las actuaciones perpetradas por grupos delictivos y políticos enajenados de poder que tienen al pueblo al borde de la patología.

1.2.4 Violencia en la familia

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Distrito Federal (1996), estudia a la violencia familiar a partir de todo acto de poder u omisión, intencional, recurrente, cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir, física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan una relación de parentesco por consanguinidad, que tengan o hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho, y que tiene por efecto causar daño, sea maltrato físico, maltrato psicoemocional o maltrato sexual, definidos de la siguiente manera: a) maltrato físico, se observa como todo acto de agresión intencional repetitivo en el que se utilice alguna parte del cuerpo o se emplee algún objeto o arma para sujetar, inmovilizar o causar daño en el cuerpo del otro con el propósito de lograr su sometimiento y control. b) maltrato psicoemocional, es el acto y omisión repetitivo, cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación de la estructura de su personalidad; en este tipo se incluyen el maltrato que se infiere a los menores de edad, bajo la justificación de su educación o formación; c) Maltrato sexual, es el patrón de conducta consistente en actos u omisiones reiteradas, cuyas formas

de expresión pueden inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, así como las prácticas de celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja.

El Código Civil para el estado de Guerrero, en su Capítulo uno, artículo 27 Bis, establece que toda persona tiene derecho a que se le respete su integridad corporal y psicológica, así como su sano desarrollo para incorporarse al núcleo social, para ello, contará con la asistencia y protección del Estado, conforme a las leyes de salud y asistencia social, siendo sancionable todo acto de violencia familiar. (Reformado, 21 de diciembre de 2010). Para este ordenamiento civil la violencia familiar es definida como a todas las conductas dirigidas a dominar, controlar o agredir física, psicológica, patrimonial o económicamente, a alguna persona con la que se encuentre o haya estado unida por un vínculo matrimonial, de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, concubinato, o una relación de hecho, dentro o fuera del domicilio familiar.

Desde la visión de Fromm (citado en Cuelli, Reidi, Marti, Lartigue, Michaca, 2013), destaca la importancia de la educación en la formación de los rasgos de la personalidad. Un elemento del proceso educacional es la *familia*, la cual trasmite e inculca al niño lo que denomina “la atmosfera psicológica” o “el espíritu de la sociedad”, que no es otra cosa que una encarnación del espíritu social; la familia puede considerarse el intermediario psicológico de la sociedad, porque “aunque el desarrollo del carácter está formado por las condiciones básicas de la vida, y aunque no hay una naturaleza biológica determinada, la naturaleza humana tiene una dimensión personal que constituye un factor dinámico en la evolución del proceso social” (p, 151).

La educación como un acto de formación como dice Fromm de los rasgos de la personalidad, la familia como primera institución social dentro de este proceso, prepara ambientes adecuados cargados de valores y con ello, procesos comunicacionales que

demarcan relaciones asimétricas con sentido de responsabilidad entre los miembros. Este proceso sin lugar a duda tendrá su recompensa en la formación de cada integrante de la familia, al trascender a lo externo, es decir, al mundo que lo rodea. Sin embargo, la familia como institución y como parte del desarrollo individual y social de los sujetos su influencia ideológica, axiológica continuara a lo largo de la vida.

Para abordar el estudio de la familia, resulta interesante revisar el Modelo Estructural de la Familia de Minuchin (Cuelli, et al, 2013), que explica la familia es vista como un grupo social natural, que determina las respuestas de sus miembros mediante estímulos desde su interior. Es decir, que la familia mediante su organización y estructura filtra y califica la experiencia de sus miembros. Como unidad social, la familia se enfrenta a una serie de tareas de desarrollo. Estas difieren de acuerdo con las diversas culturas, aunque sus raíces sean universales. Así, la familia debe enfrentar el reto de estos cambios y mantener su continuidad, y debe apoyar y motivar el crecimiento de sus miembros, mientras se adopta a una sociedad en transición. Para este modelo son importantes los siguientes elementos:

- 1) La protección psicosocial de sus miembros,
- 2) El acomodo de una cultura y
- 3) La trasmisión de dicha cultura. La familia es el origen del desarrollo psicosocial de sus miembros, debe acomodarse a la sociedad y ofrecer cierta continuidad a la cultura.

Desde la perspectiva de Navarro (2015), existen factores que explican el comportamiento agresivo de los hijos hacia los padres, el estilo parental; entendiendo por tal las actitudes hacia los hijos que crean el clima emocional de socialización, se ha considerado uno de los aspectos esenciales que determinan la conducta de los hijos, el estilo parental permisivo; su influencia se acentúa fuertemente en la actualidad (sociedades modernas) en

donde la relación entre padre e hijos se entiende como “de igual a igual”, en este aspecto se explica en gran parte la ausencia de respeto de los hijos hacia los padres. Y es que tanto esta permisividad como la protección excesiva parecen ser perjudiciales para el ajuste psicosocial de los niños/as, el riesgo familiar; es la violencia entre los padres y luego la violencia de padres hacia los hijos.

De acuerdo con el Informe de la Universidad de Guadalajara, sobre violencia intrafamiliar en México, cifras actuales muestran que el 50 por ciento de los hogares mexicanos la existencia de la violencia en la familia, siendo la violencia psicológica la más común. Fernando Valle (citado en el Nacional, 2008), afirma que Guerrero ocupa el cuarto lugar con problemas de violencia familiar y al año se presentan más de 2 mil 300 casos. En que este tipo de violencia es muy difícil de ubicarla en su dimensión debido a que muchas mujeres no se atreven a denunciar y prefieren callar o bien aceptar dicha violencia. Guerrero es uno de los estados con fuertes expresiones de violencia, prevalece un alto grado de sumisión o bien el control económico por parte de los varones.

1.2.5 Violencia en las relaciones de pareja

De acuerdo con Kelly y Johnson (citados de Navarro, 2015), y como producto de una larga trayectoria profesional clínica y en el campo de la investigación proponen que para estudiar e investigar las relaciones íntimas debe entenderse cuatro tipos de violencia en la ruptura de la relación de pareja: La violencia situacional, control coercitivo (terrorismo íntimo), resistencia violenta y violencia relacionada con la ruptura de la relación de pareja. A continuación, se definen cada uno de estos tipos: a) Violencia situacional. Se caracteriza por el intento de ambos integrantes de la pareja por imponer su criterio (y control) en una situación concreta. Es por lo tanto estrictamente simétrica. Este tipo de violencia tiene dos trayectorias: en una, cuando aparece el motivo de disputa terminan a golpes incorporando la violencia dentro de su

repertorio de conductas y, aunque resulta infrecuente, la violencia puede llegar así a cronificarse. En una segunda trayectoria, la violencia tiende a desaparecer debido a que ambos tienen un sistema de valores que desaprueba el uso de la fuerza y que mantienen una visión positiva el uno del otro.

b) Violencia control coercitivo (terrorismo íntimo). Supone el intento de control de la víctima, de su persona, de lo que hace, piensa y siente, y no sólo de una situación concreta. Ese control se acompaña con el deseo de hacer daño. El control coercitivo es un tipo de violencia crónica, frecuente, potencialmente letal y, por lo tanto, de alta peligrosidad, tanto desde el punto de vista físico, como desde el punto de vista psicológico; desarrolla patologías mentales serias, especialmente depresión, ansiedad y estrés postraumático; pero igualmente versiones subclínicas como falta de confianza en su propio criterio, baja autoestima, miedo y una vida infeliz.

c) Resistencia violenta. Es una forma de agresión perpetrada por mujeres. Existen dos situaciones bajo las cuales agreden: la primera por instinto defensivo, que se dispara como consecuencia de una agresión previa. Se trata de una violencia impulsiva cuyo objetivo es defensivo (no el control del otro) y que normalmente tiene como consecuencia una mayor violencia del varón.

d) Violencia relacionada con la ruptura de la relación de pareja. La violencia se asocia a ciertos aspectos particularmente traumáticos de la separación. Estas personas experimentan una pérdida de control seria por la que se sienten avergonzadas y perplejas. El cónyuge violento suele ser el abandonado (a).

Otra postura, desde la intención de hacer daño, el control una de sus estrategias principales; si el control no produjera daño, probablemente se apelaría a otra estrategia

Navarro (2004), por ejemplo, en la “Rueda de poder y del control” Pence y Paymar (citados en Navarro, 2004), pueden agruparse dos grandes objetivos: el sometimiento por el miedo (mediante agresiones físicas, sexuales, destrucción de posesiones y amenazas de agresiones) y la destrucción de la confianza de las víctimas, en lo que hacen, piensan, perciben y sienten (mediante violencia emocional), lo que usualmente se interpreta como pérdida de la autoestima.

Para este autor, un claro ejemplo de complementariedad consiste en que más del 99% de los casos de violencia física se dé igualmente la emocional. El objetivo de la violencia física es obligar a alguien a hacer algo o dejar de hacerlo, lo que se consigue instigando miedo; es decir, la sumisión por el miedo que deje a la víctima en una posición de indefensión, se temen no solo los golpes, sino todo aquello que se relaciona o que supone un indicio de los golpes, como ciertos temas, gestos, tonos de voz y actitudes. Asimismo, menciona que el miedo, ansiedad, impotencia, depresión, un funcionamiento intelectual comprometido y la propensión a desarrollar enfermedades son los efectos más probables de quienes, como las víctimas de una violencia crónica, se ven sometidos a una combinación de crisis múltiples seguidas por período de estrés alto. El hecho de que las crisis lo sean de tipo interpersonal (y con figuras de apego) las hace potencialmente más traumáticas.

La violencia psicológica o emocional, en tanto, la víctima no sólo experimenta el miedo constante a una determinada agresión física, de acuerdo con Navarro, sino que en más del 99% de las historias de agresiones físicas, las víctimas se ven expuestas a la violencia psicológica. Esta violencia se mueve en un continuo extremo burdo, pues la víctima se ve expuesta a una descalificación explícita de lo que hace, de lo piensa, de quien es. Se le repite que es una idiota, que todo lo hace mal, que es fea, que es tonta, que no sirve para nada. Lo que permite ser una estrategia psicológica eficaz de descalificación e influencia para el deterioro de la

autoestima. Y así mismo, puede funcionar como estrategia de control de la víctima y continuar en una relación hostil.

Algunos estudios coinciden en que la violencia de pareja inicia generalmente en las relaciones de noviazgo, y se continúa de forma escalonada. Es decir, se acentúa en muchos de los casos, en la relación matrimonial e incluso, continúa manifestando aún después del rompimiento de la relación conyugal. Estudios presentados por la ENDIREH en el 2006, de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF señala lo siguiente: cerca de 80% de los/las niños/as que fueron atendidos debido a maltrato infantil, los agresores fueron sus propios padres y madres, y alrededor de 9%, su padrastro o madrastra. 26% de las mujeres solteras y 35% de las casadas o unidas son víctimas de violencia de pareja. En tanto, cuatro de cada cinco de las mujeres separadas o divorciadas reportaron situaciones de violencia durante su unión, y 30% continuaron padeciéndola, por parte de exparejas, después de haber terminado su relación. Otras investigaciones sobre violencia de género coinciden en señalar que este fenómeno se da en todos los estratos socioeconómicos, aunque con frecuencias y formas de expresión diferentes. De acuerdo a Castro y Riquer (2006), entre los hallazgos de sus investigaciones se encuentran: 1) Las consecuencias de la violencia al interior de las familias son tan graves como las agresiones de extraños; 2) La violencia física, sexual y emocional es cometida en su mayoría por hombres en contra de mujeres; 3) Los agresores no exhiben psicopatología diagnóstica; 4) El consumo de alcohol puede exacerbar la violencia, pero no es la causa que la provoca; 5) En la mayor parte de las parejas que experimentan violencia, ésta se presenta desde el inicio de la relación, incluso desde el noviazgo; 6) Se ha observado cierta tolerancia hacia los comportamientos violentos y cierta cronicidad que muestra que las mujeres permanecen en una relación violenta un promedio de 10 años y 7) El límite o alto a la violencia de pareja está relacionado con la intervención de algún hijo (a) generalmente.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (INMUJERES, 2006), define a la violencia contra la mujer como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.

La familia como primer grupo social, es el responsable de brindar las mejores condiciones psicoafectivas a sus integrantes, en este sentido, son las figuras de autoridad, los responsables de desarrollar un papel protagónico en la formación integral de sus integrantes, y dotarlos de recursos de afrontamiento psicológico para la vida. Sin embargo, estudios coinciden en afirmar que, en muchos senos familiares, se prepara el mejor ambiente propicio de violencia, de maltrato y agresión a sus miembros y los colocan en estados de indefensión. Para la ENDIREH (2006) las mujeres que reportan haber sido golpeadas “muy seguido” cuando eran niñas, presentan las probabilidades de sufrir violencia física y sexual por parte de sus parejas se incrementa en 55 y 37 por ciento, respectivamente, en comparación con aquellas a quienes nunca o de vez en cuando les pegaron.

El riesgo de padecer violencia se intensifica cuando se tienen antecedentes de insultos frecuentes en la infancia por parte de los adultos con quienes vivían. Tal es el caso de la violencia emocional y la sexual, donde la probabilidad de sufrirlas se duplica entre las entrevistadas que experimentaron insultos frecuentes en la infancia, frente a aquellas que nunca los padecieron o eran poco usuales. El mismo patrón de riesgo se presenta con la violencia económica y la física, que se incrementa en 72 y 63 por ciento, respectivamente. Las mujeres que durante su infancia fueron cuidadas por sus abuelos(as) o tíos(as) tienen mayor propensión a sufrir los cuatro tipos de violencia (emocional, económica, física y sexual) que aquellas que estuvieron a cargo de sus padres y madres. Respecto a la violencia emocional,

la probabilidad se incrementa en 34% mientras que los otros tipos de violencia rebasan 43% adicional de riesgo.

1.2.6 Políticas públicas para disminuir la violencia

A nivel Mundial México está integrado a la Región de América Latina y el Caribe, en este sentido, los trabajos de colaboración entre los diferentes países han permitido influir desde este marco internacional en las políticas públicas. Al hablar de la violencia, la criminalidad y la pobreza son variables que atañen generalmente con la salvedad de algunos países a la mayoría de los países. De acuerdo con Familiar (mencionado de Chioda, 2016) América Latina y el Caribe para tener éxito como región “necesitan construir un tejido más inclusivo y con mayor igualdad de oportunidades, así como implementar *políticas de prevención* que hayan funcionado en disminuir la violencia y el aumento de empleo juvenil de calidad” (p. 16). Desde el marco del Banco Mundial, América Latina y el Caribe representa ser la región con mayor índice de violencia, según datos registrados hasta el 2013. Cada 15 minutos, al menos cuatro personas son víctimas de homicidio en esta región, así como, de las 50 ciudades más violentas del mundo, 42 se concentran en este espacio geográfico.

La inseguridad es el resultado de una combinación de múltiples factores, desde el tráfico de drogas y el crimen organizado, pasando por sistemas judiciales y policiales débiles, hasta la falta de oportunidades y apoyo para aquellos jóvenes que viven en comunidades desfavorecidas. La juventud corre un riesgo desproporcionado de cometer y ser víctima de actos violentos, con consecuencias significativas en sus trayectorias de vida y en la sociedad en su conjunto. Para Familiar (mencionado por Chioda, 2016), el fenómeno de la violencia es un asunto complejo con una multiplicidad de causas, y por lo consiguiente, difícil de encontrar una sola política o solución que termine con la violencia en la región.

De acuerdo con Chioda (2016), ALC representa ser un caso atípico, con un nivel extraordinario de violencia en relación con otras regiones con niveles comparables de desarrollo económico. Para esta investigadora, en los 90 la incidencia del crimen en la región no variaba tanto de lo esperado, a diferencia de los 2000, la violencia se vio incrementada por encima de lo estimado en esta década. Este panorama deja observar que México, aunado a un conjunto de países de América Latina y el Caribe, la violencia se convierte en uno de los atractivos sociales para la mirada de muchos investigadores desde la multidisciplinariedad que oferta verdaderos retos en el tratado de comportamiento antisociales que de acuerdo con los resultados del Foro para el Desarrollo de América Latina que presenta la autora. La historia familiar es un buen predictor de conductas transgresoras agravadas, incluyendo tanto la vulnerabilidad biológica como la social de una familia al delito. El crimen se concentra no sólo en áreas geográficas específicas, sino en familias, y parece ser heredado de generación en generación. Decir “el crimen es un mal de familia” se ha convertido en un hecho estilizado recurrente en la criminología.

En este sentido, los padres y familiares pueden por lo tanto servir como puertas de entrada para la aplicación de políticas contra el crimen y la violencia, en su capacidad de ayudar a los niños a autorregular y “desaprender” la violencia. El vínculo entre familia y delito parece ser mucho más profundo que una mera ventana de oportunidades para la crianza durante estas etapas iniciales. Desde este marco de Regionalización y como producto de las investigaciones presentadas en el Foro de Desarrollo para América Latina y el Caribe (Citadas en Chioda, 2016), se especifican algunas políticas públicas que al ponerse en marcha han observado resultados positivos para disminuir la violencia: 1) Programa de visitas domiciliarias perinatales y 2) Reducir o eliminar el abuso o la desatención infantil; programa de desarrollo infantil temprano, tratar los riesgos de personalidad que resultan en crimen y violencia, iintervenciones basadas en las escuelas y comprendidas como políticas públicas: tiempo en

la escuela, disuadir a los jóvenes –en especial aquellos en riesgo- de abandonar la escuela secundaria, mejorar el acceso a escuelas de calidad, una salvedad: el efecto de concentración.

Desde la perspectiva de Murueta (2015), para disminuir la violencia que se vive en México, es necesario y apremiante desarrollar una serie de políticas públicas alternativas, ya sea por medio de los gobiernos o a través de acciones ciudadanas independientes. Lo que hace posible proponer un conjunto de propuestas que pueden dar resultados positivos si se aplican de forma integral. A continuación, se mencionan las diferentes propuestas:

1. Programas para la detección temprana y apoyo psicológico familiar y escolar para niños con “bajo rendimiento escolar” en toda la escuela de educación básica.
2. Establecimiento de centros deportivos, bien acondicionados y seguros, uno por cada 1000 habitantes.
3. Torneos deportivos anuales de todos los deportes olímpicos en los niveles municipal, estatal y nacional.
4. Establecimiento de casas de la cultura, una por cada 10 000 habitantes.
5. Concursos anuales, municipales, estatales y nacional, de todas las artes.
6. Concursos anuales de invento e iniciativa, municipales, estatales y nacional.
7. Impulso al establecimiento de centros accesibles de convivencia juvenil, infantil, de adultos, de adultos mayores y familiar.
8. Escuela para padres obligatoria en todas las escuelas de educación básica, dos horas cada mes, para impulsar que los padres sean ejemplos respetuosos de sus hijos, motivadores y no represores del desarrollo de los talentos infantiles y juveniles.

9. Programa psicoterapéuticos masivos y accesibles para mejorar las relaciones de pareja, como una manera de mejorar la crianza y la vida social en su conjunto.
10. Que los padres de menores de 15 años reciban el pago de una hora diaria para convivir con sus hijos en actividades o lugares acordados con la empresa o institución.
11. Programas de trabajo comunitario de psicólogos, trabajadores sociales y pedagogos, especialmente en las zonas con mayor problemática social y de violencia.
12. Fomento a la organización empresarial cooperativa eficaz y eficiente: promoción, asesoría, financiamiento, estímulos fiscales, redes cooperativas, proyección de productos, tiendas cooperativas.
13. Integración de la formación empresarial cooperativa en los planes de estudio de primaria, secundaria y preparatoria.
14. Concepción de las escuelas de educación básica como centros de acción y cultura social dedicadas a detectar, impulsar, desarrollar y organizar los talentos individuales y colectivos de estudiantes y docentes para realizar acciones de beneficio comunitario.
15. Programas psicoterapéuticos para las víctimas de delitos y para los internos de los Centros de Readaptación Social (CERESO).
16. Destinar a todas las propuestas anteriores, de inmediato, 5% del presupuesto que se destina a fuerzas armadas, policías, procuradurías, poder judicial y reclusorios.

La aplicación de estas acciones implica paralelamente la capacitación adecuada de las policías y contar con mejores sistemas de vigilancia para inhibir o detener las acciones criminales con mayor eficacia. La inversión en prevención de la violencia es también la inversión en un cambio de paradigma social que implica el acceso a una nueva era en la que los seres humanos por fin podrán cooperar para potenciar sus talentos y los alcances de su poder hacer. Contar con políticas públicas como las enlistadas, sin duda, se elevaría la seguridad personal y colectiva, así como, habría seguramente una disminución importante en el consumo de drogas y en la violencia asociada al narcotráfico.

Desde la perspectiva de género y de acuerdo con Tepichin (2010), la forma en que se han atendido las necesidades, demandas e intereses de mujeres y hombres para erradicar las desigualdades de género por medio de políticas públicas tiene muchas regularidades y semejanza entre países. Y las aportaciones con los países Latinoamericanos y del Caribe se hacen mediante encuentros y conferencias internacionales. Sin embargo, los intentos para que se cristalicen dichos acuerdos en política pública han tomado formas distintas. Cada país ha respondido con particularidades locales y posibilidades diversas.

En México, la palabra “género” aparece en documentos de política pública y programas sin un significado unívoco. Para introducir una perspectiva de género en la acción del Estado en México se adopta la estrategia acordada en la IV Conferencia Internacional de la Mujer, realizada en Pekín en 1995, y ampliamente utilizada la estrategia de transversalización. Esta consiste en incorporar el género en la corriente principal de política pública y ya no de forma residual en áreas u oficinas de la mujer. Esta estrategia parte del supuesto de que incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas es una manera efectiva de extender una transformación del orden social de género hacia la familia, la vida cotidiana, el mercado de trabajo y el quehacer del Estado.

En consonancia con los acuerdos internacionales respecto a adoptar la transversalización como estrategia principal en el Estado de Mexicano, se crea el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No discriminación contra las Mujeres (Proequidad 2001-2006) y el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad en el 2009-2012). Este conjunto de acciones da cobertura a la sensibilización y capacitación de funcionarios, en relación con generar material de apoyo para el proceso de transversalización.

Se ha logrado que actualmente haya una exigencia generalizada, apoyada con presupuesto, para que en toda acción pública se transversalice el género tanto en lo institucional como en el diseño de política pública. El apoyo de otros Institutos y del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, se ha dado un gran impulso a la generación de estadísticas desgarradoras por sexo, insumo fundamental para el diseño de política pública con perspectiva de género. El avance en lo referente a indicadores de género es un objetivo estratégico planteado en la Plataforma para la Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pekín, 1995), como insumo fundamental para la planificación y la evaluación de Programas y Política Pública (Tepichin, 2010).

En el marco del Proigualdad y del Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública, en 2009, el Inmujeres elabora el Programa de Cultura Institucional (PCI) con el objetivo de impulsar una cultura de igualdad en las dependencias de la administración pública. Entre sus metas el Programa contempla:

- 1) Promueve una selección de personal basada en habilidades y aptitudes;
- 2) Asegurar salarios y prestaciones con base en criterios de transparencia e igualdad con el fin de eliminar brechas de disparidad entre mujeres y hombres;

- 3) Garantizar la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional entre servidoras y servidores públicos de la administración pública federal y, por último,
- 4) Establecer mecanismos para eliminar prácticas de hostigamiento, acoso sexual y discriminación en la administración pública federal (INMUJERES).

Los avances mediante los Instrumentos Internacionales y Nacionales han permitido que el discurso de género sea incorporado plenamente a la plataforma política de Vicente Fox Quezada, miembro del Partido Acción Nacional, “alrededor del valor de la igualdad entre los sexos para adaptarlo a una ideología partidaria que naturaliza al género y define a la mujer como reproductora biológica y social e idealiza a la familia tradicional”, (Torres, citado de Tepichin, 2010).

La incorporación de políticas públicas que atiendan los diferentes problemas que originan principalmente la violencia social, como la educación, la falta de igualdad entre los géneros, la violación de los derechos humanos, la pobreza extrema, el desempleo, la migración, el narcotráfico, la drogadicción en los jóvenes, los altos costos de los productos de la canasta básica, es una responsabilidad que se debe atender desde los tres niveles de gobierno, como de la exigencia de las asociaciones civiles, no gubernamental y desde la comunidad. Si bien, los ámbitos internacionales permiten hacer propuestas, desde el ámbito nacional deben atenderse y promover la conducción de acciones que favorezcan la disminución de la violencia y el cambio de la cultura. Japón es uno de los países altamente desarrollados, donde los niños tienen la dicha de trasladarse de un lugar a otro, por medio del transporte público llamado “Metro” sin la presencia de un adulto y sin el desafío de ser violentados, por el sólo hecho, de que la política pública cultural -cuidado de los niños- promueve que todos y todas las personas sean observadores del bienestar de éstos.

1.3 Aportaciones teóricas

De acuerdo con el planteamiento e hipótesis de la presente investigación, sobre la disminución de la violencia en las relaciones de noviazgo en una población de estudiantes universitarios guerrerenses, fue importante el diseño de una ruta metodológica a partir de un conjunto de teorías como punto de partida que orientara el desarrollo científico de esta problemática. A lo largo del quehacer investigativo en el campo de la ciencia, se han desarrollado importantes supuestos teóricos, con el propósito de explicar la etiología de este tipo de violencia. Las teorías que permitieron la importancia y pertinencia de este estudio fueron las siguientes:

1.3.1 Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura

Albert Bandura nace en la Ciudad de Mundara, Canadá en 1925, es graduado por la Universidad de Columbia Británica, continuando su formación en psicología clínica en la Universidad de Iowa. Destacado teórico y experimentador de la Teoría del aprendizaje social. Para este teórico es importante la influencia de algunos factores cognitivos en el proceso del aprendizaje social. Para que el individuo imite modelos desde los primeros años de su desarrollo, es preciso que sepa procesar y almacenar la información relativa a las conductas sociales, que prevea las consecuencias de ciertas acciones y controle la conducta personal. A medida que estos procesos cambian con la edad, ira aprendiendo mejor a partir de su ambiente social. Esta teoría confirma que los adolescentes intervenidos en la preparatoria, su comportamiento se ve influenciado por el medio, es decir; que la violencia que reciben en sus hogares la reproducen en el entorno más inmediato, ya sea en la escuela, en su comunidad y en la sociedad en general, afectando su desarrollo y sus relaciones.

Las conductas de los adolescentes investigados la han aprendido por medio de lo que éstos ven en sus hogares y en su entorno; este comportamiento y actitudes de ejercer violencia

hacia los demás la ven de una manera natural, asimilando para ellos que esta forma de actuar es normal. El patrón que los adolescentes están reproduciendo ha sido aprendido en el entorno en el que se ha desarrollado. La conducta es aprendida de acuerdo con el modelo más cercano que se tiene en el entorno, así, el adolescente adopta conductas de las personas más cercanas, es decir, familia y amigos.

En este sentido, es importante mencionar que las conductas que los individuos adquieren se pueden dar de dos formas: experiencia directa y aprendizaje por medio de modelos. Siguiendo esta conceptualización, Bandura (citado en Chance, 2012) divide el aprendizaje social en cuatro procesos; atención, retención, producción y motivación.

- 1) Atención: si vas a aprender algo, necesitas estar prestando atención. De la misma manera, todo aquello que suponga un impedimento a la atención, resultará en un detrimento del aprendizaje, incluyendo el aprendizaje por observación; si, por ejemplo, estás adormilado, drogado, enfermo, nervioso, etcétera.
- 2) Retención: debemos ser capaces de retener (recordar) aquello a lo que le hemos prestado atención. Una vez “archivados”, podemos hacer resurgir la imagen o descripción de manera que podamos reproducirlas con nuestro propio comportamiento.
- 3) Reproducción: en este punto, estamos ahí soñando despiertos. Debemos traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual.
- 4) Motivación: aún con todo esto, todavía no haremos nada a menos que estemos motivados a imitar; es decir, a menos que tengamos buenas razones para hacerlo.

En este modelo experimental, el procedimiento estándar es manipular una variable y luego medir sus efectos sobre otra. Todo esto conlleva a una teoría de la personalidad que dice que el entorno de uno causa nuestro comportamiento. Bandura sugiere que el ambiente causa el comportamiento; cierto, pero que el comportamiento causa el ambiente también. Definió este concepto con el nombre de determinismo recíproco: el mundo y el comportamiento de una persona se causan

mutuamente.

Más tarde, fue un paso más allá, empezó a considerar a la personalidad como una interacción entre tres "cosas": el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de la persona. Estos procesos consisten en nuestra habilidad para abrigar imágenes en nuestra mente y en el lenguaje. Desde el momento en que introduce la imaginación en particular, deja de ser un conductista estricto y empieza a acercarse a los cognitivistas. De hecho, usualmente es considerado el padre del movimiento cognitivo.

En su teoría cognoscitiva social, refiere que la motivación se considera como el producto de dos fuerzas principales, la expectativa del individuo de alcanzar una meta y el valor de esa meta para el mismo; en otras palabras, los aspectos importantes para la persona. Este breve panorama de la implicación de la motivación en el rendimiento académico lleva a la reflexión inicial, considerando las diferentes perspectivas teóricas, de que el motor psicológico del estudiante durante el proceso de enseñanza aprendizaje presenta una relación significativa con su desarrollo cognitivo y por ende en su desempeño escolar.

Destaca que hay una combinación de factores sociales y psicológicos que influyen en la conducta. Considera que los factores externos son tan importantes como los internos y que

los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan en el proceso de aprendizaje (Boere citado en Hernández, 2017).

1.3.2 Teoría de la Violencia Simbólica de Pierre Bourdieu

Pierre Bourdieu, es uno de los sociólogos marxistas más relevantes de la segunda mitad del siglo XX. Su pensamiento fue determinante para la teoría social, así como en la sociología empírica, fundamentalmente en la sociología de la cultura, de la educación y de los estilos de vida. La importancia de su teoría deriva por ser un intento de trascender la dualidad tradicional en sociología; estructuras sociales y el objetivismo, por un lado, frente a la acción social y el subjetivismo (hermenéutica), por el otro lado. Para ello, propone sus nuevos conceptos como: habitus, el campo, la arbitrariedad cultural, la estrategia, la violencia social y sustento -el capital- previamente establecido.

Bourdieu nace el Denguin, Francia el 1 de agosto de 1930. El título en Filosofía por la École Normale Supérieure le permite ocupar un lugar como profesor inicialmente en el Instituto de Moulins (Allier) y después en Argelia (1958-1960). La instancia laboral en Argelia da lugar para incorporarse en el área de la investigación, así como continuar con los estudios de posgrado. En 1964 regresa a la École Normale Supérieure como profesor hasta 1984. En 1981, es nombrado director de esta Institución y Catedrático de Sociología en el College de France. En 1985 ocupa el puesto de su maestro Raymond Aron en la Escuela Superior de Ciencias Sociales, mismo que continua hasta el 2002. En 1989 obtuvo el nombramiento de Doctor Honoris Causa por las Universidades de Libre de Berlín en 1996, Johann Wolfgang-Goethe, de Fráncfort en 1996, y en este mismo año, por la Universidad de Atenas. La trayectoria intelectual entre la investigación y la academia le permiten formular su teoría y

elaborar una inmensa producción logrando un prestigiado reconocimiento mundial. Según datos, en 1969 fue el intelectual más citado en el campo de la investigación y de la academia.

Fundamentos:

Los principales fundamentos de la Teoría de la *Violencia Simbólica* de Pierre Bourdieu parte de analizar las propuestas en algún sentido adversas de los teóricos: Marx, Durkheim y Weber. Para Marx, allí en el producto de una dominación de clase Durkheim no ve más que el efecto de un condicionamiento social indiviso. En otro momento, Marx y Durkheim se oponen a la idea de Weber primeramente por su objetivismo metodológico, y segundo por la visión de concebir las relaciones de poder –relaciones interindividuales- de influencia o de dominio y de representar las diferentes formas de poder (político, económico y religioso), como otras tantas modalidades de relación indiferenciada de poder de un agente sobre otro. Este análisis permite en estos autores tomar diferentes aristas de análisis y punto de partida para el desarrollo de diversas categorías conceptuales en las respectivas teorías.

En tanto, que Durkheim ponía el acento en la *exterioridad del condicionamiento*, Marx interesado en descubrir bajo las ideologías de la legitimidad las relaciones de violencia que las fundamentan, tiende a minimizar, en su análisis de los efectos de la ideología dominante, la eficacia real del refuerzo simbólico de las relaciones de fuerza que origina el reconocimiento por los dominados de la legitimidad de la dominación. Weber se opone a Durkheim como a Marx en que es el único que se impone expresamente como objeto la contribución específica que las representaciones de legitimidad aportan al ejercicio y a la perpetuación del poder, incluso a pesar de que, encerrado en una concepción psicosociológica de estas representaciones, no puede interrogarse, como lo hace Marx, acerca de las funciones que

tiene en las relaciones sociales el desconocimiento de la verdad objetiva de estas relaciones como relaciones de fuerza.

Desde el pensamiento de Bourdieu y Passeron, las condiciones que hace posible las teorías clásicas del fundamento del poder de Marx, Durkheim y Weber, excluyen la posibilidad de construcción que realizan las otras, respecto al mismo objeto. El desarrollo de estas teorías permiten a (Bourdieu citado en Peña, 2009) el análisis y la aportación de su teoría, misma que define a partir del enfoque constructivismo estructuralista o incluso como estructuralismo constructivista que consiste en comprender el mundo social mismo, y no solamente en los sistemas simbólicos, lenguaje, mito, entre otros, estructuras objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones. Asimismo, el constructivismo afirma que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que llamo habitus, y por otra parte estructuras, y en particular de lo que llamo campos y grupos.

Desde esta perspectiva Bourdiana, el poder, violencia, lucha, clases sociales, relaciones de dominación, son representaciones que han estado pueden aseverar, en la historia de toda humanidad. Y que han ocupado en cada tiempo a diversos teóricos, con la finalidad de investigar empíricamente sus orígenes y permanencia en los comportamientos humanos. La violencia es un hecho existente en todas las latitudes del globo terráqueo. Y si la misión fuera medir su radio de acción, no habría cifra numérica que pudiera medirla. La *violencia* para Bourdieu y Passeron (2014) “es la explotación de una clase por otra clase”; es inculcar en los pensamientos humanos -la arbitrariedad cultural- de una clase particular. Textualmente en el libro de la reproducción mencionan: “violencia es también inculcar a los alumnos que todavía son páginas en blanco, los valores y la cultura de una clase particular, la arbitrariedad cultural

de una clase particular” “todo contrato con estas páginas en blanco es, con el mismo título, violencia” (p.28).

La violencia simbólica es para Bourdieu y Passeron, una acción que se ejerce sobre los individuos con su propia complicidad, incluso de modo inconsciente. Su fundamento, reside en el poder que otorga a los dominantes, lo cual conduce a los dominados a ejercer sobre sí mismo relaciones de dominación y aceptación de su propio sometimiento. Para estos autores, existen un sinnúmero de formas de cómo se puede ejercer tal violencia y cada campo (espacio social estructurado y estructurante compuesto por instituciones, agentes y prácticas), es un lugar de ejercicio para la aplicación de dicha violencia.

La familia como grupo social estructurado y estructurante, al interior es definido por dichas estructuras, mismas que formulan en los agentes acciones aparentemente naturales. Sin embargo, dichas acciones son de orden social, y a su vez, corresponden a un sistema cultural que mandata la reproducción de comportamientos preestablecidos. Estas interacciones simbólicas, están representadas por un poder que por sí mismo, reproduce en los agentes una violencia simbólica que es legitimada por el inconsciente colectivo cultural. Es el grupo, es la comunidad, quienes, sin percibir dicha violencia aparente, una vez que es naturalizada por sus agentes, la reproducen como proceso aparentemente aceptado y sin contradicción. De esta manera, la cultura es acción de reproducir relaciones simbólicas dotadas de violencia, es así, que la reproducción está en nosotros para quedarse eternamente y no hay modificación o revolución que nos libere de ella. A lo sumo, se podrá cambiar la clase en nombre de la cual se ejerce la violencia y el contenido específico de la arbitrariedad cultural a inculcar (citado en Peña, p.29).

La definición de cultura “Es, pues, siempre, una definición social” (Bourdieu y Passeron, 2009). E incluso estos autores afirman “no existe una cultura legítima: toda cultura es arbitraria.

Una clase social hace propia la cultura para enmascarar su naturaleza social. La hace particular y la presenta como la cultural objetiva, indiscutible, rechazando la cultura de los otros grupos y de esta manera, se legitima la arbitrariedad cultural. Así, la selección de significados que define objetivamente la cultura de un grupo o de una clase como sistema simbólico es arbitraria en tanto que la estructura y las funciones de esta cultura no pueden deducirse de ningún principio universal, físico, biológico o espiritual, puesto que no están unidas por ningún tipo de relación interna a la “naturaleza de las cosas” o una “naturaleza humana”. El sistema de arbitrariedades culturales en una formación social determinante es aquella que expresa más completamente, los intereses objetivos (materiales y simbólicos) de los grupos o clases dominantes.

En este sentido, Muñoz (citado por Guerra, 2009) afirma que el sentido de la ciencia social tal y como lo entiende Bourdieu es descubrir el orden social oculto tras el orden simbólico, traer a la ciencia social esta inhibida violencia simbólica que impone al modo del confucionismo, -que el soberano se comporte como soberano, el sujeto como sujeto, el padre como padre y el hijo- y, aún más, que cada uno conciba otra “razón de ser” que la que le ha sido otorgada por la dinámica social” (p. 65).

La violencia simbólica, es más significativa y profunda, porque genera estructuras internas y duraderas. Es más fuerte, entrañable y compleja que la violencia física. Mientras la violencia física aparece a simple vista, la violencia simbólica se camufla en las raíces del ser. Uno de los estudios importantes de la Teoría Bourdiana es el combate o la lucha simbólica por el poder, la pugna de la distinción entre las clases sociales y su contribución a la reproducción de las distancias y espacios sociales (Guerra, 2009). En este análisis simbólico están presentes elementos como: la autoridad, el honor, el poder y el prestigio, que otorga la clase privilegiada del estado. Estos elementos configuran el poder simbólico como un alto poder, poder reconocido o alto poder concerniente de forma erudita a los poseedores de la autoridad,

a los ciudadanos distinguidos por su poder y su palabra oficialmente impugnada y defendida, aceptada con sumisión por todos.

Otro de los estudios que permiten a Bourdieu y Passeron elementos importantes sobre la reproducción cultural es precisamente a través del *capital cultural; escuela*. “La escuela es la Institución investida de la función social de enseñar y por esto mismo de definir lo que es legítimo enseñar y por esto mismo de definir lo que es legítimo aprender. Un idéntico disimulo impone como legitimar la cultura de las clases dominantes (p. 18). En estas relaciones sociales se percibe con bastante claridad las relaciones de poder, imponiendo de forma unilateral normas, reglas, disciplinas, pausas, estatus, como parte de una cultura arbitraria. Es aquí, en los sistemas de enseñanza donde se reproduce el capital cultural y la hegemonía de la dominación. Es en la educación donde se encuentra de forma sobresaliente el fenómeno de la reproducción del capital cultural y simbólico. Los agentes son obligados a desarrollar ideologías a modo, que encausen los objetivos de la escuela.

El campo de poder desde la perspectiva teórica metodológico de Pierre Bourdieu, un campo es un espacio social estructurado y estructurante compuesto por instituciones, agentes y prácticas. Está estructurado en la medida en que posee formas más o menos estables de reproducción del sentido, desplegando así un conjunto de normas y reglas no siempre explícitas que establecen lógicas de relación entre los agentes adscritos. Para que pueda establecerse el campo es de necesidad la existencia de agentes cuyos roles difieran entre sí. Aquellos que juegan al rol de dominados y los otros al rol de dominadores. Es de comprenderse el rol del violentador (que aplica la violencia) y el rol del violentado (que recibe la violencia).

Los principios de funcionamiento de los campos son asimilados por los sujetos a través de procesos complejos de socialización que hacen de estos espacios *estructuras*

estructurantes. Es aquí donde los agentes incorporan activamente las nociones fundamentales que orientan la racionalidad de sus actos y, simultáneamente contribuyen a reestructurar permanentemente los sentidos del mundo, produciendo así formas reconocibles de relación social (Vizcarra, 2002). Los sujetos se hallan inscritos en espacios sociales estructurados y dinámicos, a los que responden y son capaces de modificar mediante el *habitus*. Por lo tanto, los campos son los espacios sociales de estructuración y articulación histórica de las colectividades. En este sentido, podemos hablar del campo de la moda, del campo religioso, del campo de la violencia, del campo de la política. Concebidos como espacios multidimensionales donde lo simbólico tiene una importancia funcional reproductora, los campos administran y orientan la energía social y son capaces de construir aspiraciones e imaginarios colectivos.

Estas estructuras de mediación, donde se forman tanto públicos como redes ideológicas, fundamentan su articulación no sólo en leyes y normas de relación entre los actores sociales, sino, principalmente, en un conjunto de valores compartidos que alimentan de manera decisiva el sentido de la vida. Bourdieu lo expresa así: cada campo es autónomo e interdependiente, pues la posición dominante o dominada de los participantes al interior del campo depende de la disposición de las distintas reglas del campo. La estructura social se determina por el conjunto de campos estructurados, lo cual incluye sus influencias recíprocas y las relaciones de dominación mutuas (Guerra, p.74).

Si la violencia simbólica es producto de representaciones sociales, formuladas por una cultura arbitraria, estas, también están contenidas en los diferentes campos que hacen posible la existencia de dicha violencia. Las relaciones de poder que tienen la finalidad de controlar las ideologías y conciencias de los agentes son manejadas desde los diferentes campos; medios de comunicación, escuela, política y desde luego la cultura, economía e incluso

religión. En este sentido y como lo expresa Bourdieu los campos están interconectados y son interdependientes en su acción.

Campo cultural es el llamado mercado de los bienes simbólicos o mercado de los mensajes culturales. Siendo necesario explicar este campo cultural a partir de entender conceptos importantes como: autonomía relativa del campo cultural, funciones de reproducción de las relaciones de clase existente desarrolladas desde el campo cultural, escuela principal instancia legítima de legitimación de lo arbitrario cultural que contribuye a la reproducción de las estructuras de la distribución del capital cultural entre las clases y, su trámite, a la reproducción de las relaciones de clase existente (Bourdieu y Passeron, 2014).

Campo intelectual espacio social relativamente autónomo de producción de bienes simbólicos permite una comprensión de un autor o una obra (y también de una formación cultural o política) en términos que trascienden tanto la percepción sustancialista (el autor u obra en su existencia separada), tributaria de la ideología romántica del genio creador, como la percepción de la sociología mecanicista, que simplemente los reduce a sus determinantes sociales. El autor no se conecta de modo directo a la sociedad, ni siquiera a su clase social de origen, sino a través de la estructura de un campo intelectual, que funciona como mediador entre el autor y la sociedad.

Dicho campo, por otra parte, no es un espacio neutro de relaciones interindividuales, sino que está estructurado como un sistema de relaciones en competencia y conflicto entre grupos situaciones en posiciones diversas, como un sistema de posiciones sociales a las que están asociadas posiciones intelectuales y artísticas. La violencia vista como tal, no es un fenómeno que violenta a una sociedad determinada, ni siquiera a un reducido grupo de hombres, mujeres o hombres y mujeres genéricamente hablando. La violencia es aplicada por

un conjunto de sujetos, en distinta forma e intensidad con la finalidad de desde luego el sentido de su aplicación, las formas orientan los tipos de violencia establecidos.

1.3.3 Teoría de la Violencia de Johan Galtung

Johan Galtung, sociólogo y matemático, nace en Oslo Noruega, en el año de 1930. Realiza sus estudios en la Universidad de Oslo. El pensamiento de la cultura e ideología de la paz, representado por Gandhi, permiten inspirar en Galtung a desarrollar su propia teoría y planteamientos. En este sentido, la trayectoria de este importante teórico y sus aportaciones a las ciencias sociales sobre Investigaciones para la Paz y la Teoría de conflictos, bajo una visión holística del desarrollo, la política y la cultura, son elementos trascendentales que le permiten sea considerado el iniciador para la Paz. (CDHEG, 2012). Para el año de 1959, Galtung fundó el Instituto Internacional de Investigación para la Paz, en Oslo. Entre sus publicaciones destacan Teoría y Métodos de Investigación Social publicada en 1967; Ensayos sobre investigaciones por la paz integrado de 6 volúmenes publicados entre 1975 y 1988; Escoge la Paz en el año 1995 así como en 2003, publica Paz y conflicto, desarrollo y civilización.

Planteamientos:

La teoría de la violencia es posible a partir del sustento teórico de la teoría de conflictos. De acuerdo con Galtung la teoría de la violencia se basa en dos constantes fundamentales:

I. La violencia vista como el fracaso en la transformación de conflictos.

II. La violencia como el motor de las reservas de energía que pueden ser utilizadas para fines constructivos, no solo para fines destructivos. No son fracasos del todo, son también oportunidades.

La existencia de estas constantes permite recurrir al análisis de la violencia a partir de ser ubicada en el contexto del conflicto, dado que puede haber violencia sin conflicto y conflicto sin violencia. Un conflicto (crisis y oportunidad) puede desarrollar una meta-conflicto, es decir, una agudización negativa de la crisis que llamamos violencia y que puede ser de carácter planificado o espontáneo, visible e invisible, presente o futuro. Para este teórico, la apertura se da desde una triple dimensión: directa, estructural y cultural.

A partir de estas tres dimensiones, Galtung define a la violencia de la siguiente manera: “como afrontas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible” (2003, p. 3). Desde el aspecto de la negación se presenta una tipología de la violencia (ver tabla 4).

El equilibrio ecológico puede ser una expresión utilizada para referirse al mantenimiento del sistema del medio ambiente. Si este equilibrio no se ve satisfecho, el resultado es la degradación ecológica, la quiebra, el desequilibrio. El equilibrio ecológico se corresponde con la supervivencia + bienestar + libertad + identidad del sustento básico de la humanidad. Si no se respeta, el resultado es la degradación humana. Y desde esta perspectiva, se puede hablar de otra violencia específica. Para el equilibrio ecológico es una categoría muy amplia que abarca tanto elementos a biota (inertes) como elementos biota (vivos). La amplia definición de la violencia se integra a partir de incorporar la violencia directa

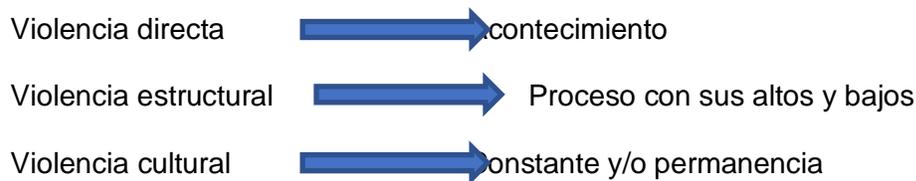
Violencia Tipos	Necesidades supervivencia	Necesidades de Bienestar	Necesidades identitarias	Necesidades de libertad
Violencia Directa	Muerte	Mutilaciones acoso, sanciones miseria	Desocialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
Violencia Estructural	Explotación de Matar hambre	Explotación (mantener a-la-población-en permanente debilidad)	Penetración Segmentación	Marginación Fragmentación
Violencia Cultural	Relativismo	Conformismo	Alienación Etnocentrismo	Desinformación Analfabetismo

y la estructural como categorías globales o supra tipos y la violencia cultural como el tercer supra tipo y colocar el tercer ángulo (vicioso) de la violencia. Cuando colocamos sobre sus bases de violencia directa y estructural, la imagen que suscita es la de la violencia cultural como legitimadora de ambas. Si se coloca el triángulo sobre el ángulo de la violencia directa, proyecta la imagen de los orígenes estructurales y culturales de la violencia directa.

Las seis posiciones posibles (tres con uno de los ángulos hacia abajo, tres con uno de los ángulos hacia arriba) evocan historias diferenciadas que merecen ser estudiadas desde su origen.

Las tres formas de violencia en esta teoría influyen de forma distinta en el tiempo, sin embargo, pueden presentar algunas similitudes en ciertos eventos (ver gráfica 1).

Gráfica 1. Tipos de violencia



Fuente: Elaboración propia

Otro aspecto argumentativo de la Teoría de la Violencia es al hablar de los estratos de violencia (complementaria a la del triángulo) de la fenomenología de la violencia, y suscita una amplia gama de hipótesis.

Gráfica 2. Pirámide: Estratos de la Violencia

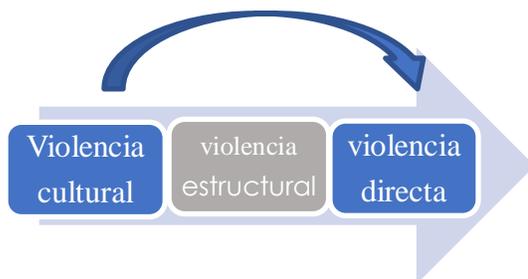


Fuente: Galtung, 2003.

A continuación, se explican los estratos de la violencia (Galtung, 2003).

En el fondo está el constante caudal de la violencia cultural que se constituye a lo largo del tiempo, de cuyos sustratos las otras dos violencias pueden sustraer sus nutrientes. En la capa siguiente están ubicados los estratos de la violencia estructural, mismos, que se van construyendo, desgastando o van siendo destruidas las pautas de explotación, con el acompañamiento protector de la penetración-marginación que impide la formación de la conciencia y la fragmentación-marginación que impide la organización ante la explotación y la represión. Y por último en la parte superior, visible al ojo desnudo está el estrato de la violencia directa con toda la historia de crueldad directa perpetrada por seres humanos contra otros seres humanos y contra otras formas de vida y de la naturaleza en general.

Gráfica 3. Flujo causal de la violencia



Generalmente se puede identificar un flujo causal de la violencia cultural a la violencia directa pasando por la estructural. La cultura enseña, amonesta, incita para aceptar la explotación y/o represión como algo normal y natural, o para que se vea en absoluto (en especial la explotación). Entonces llegan los esfuerzos de utilización de la violencia directa para salir de jaula de hierro estructural Weber (citado en Galtung, 2003) y la contraviolencia para mantener la jaula intacta. La actividad delictiva común, es en parte un esfuerzo de los desheredados por escapar, por distribuir la riqueza, por quedar a la par, por obtener venganza (delitos de mono azul). La violencia directa y la estructural crean déficits respecto a las necesidades. Cuando esto ocurre momentáneamente puede hablarse de trauma, si le sucede a un grupo o comunidad, tenemos un trauma colectivo que puede sedimentar en el inconsciente colectivo y convertirse en materia prima de sucesos y procesos históricos de primera magnitud. La asunción subyacente es sencilla: "la violencia genera más violencia". La violencia es privación de necesidades; la privación de necesidades es grave, una reacción es la de la violencia directa. Pero no es la única reacción. También podría darse un sentimiento de desesperanza, un síndrome de privación/frustración que se manifiesta en el interior como una autoagresión y hacia afuera como apatía y retirada. Puestos a elegir entre una sociedad en ebullición, violenta, y una sociedad congelada, apática como reacción ante una privación de necesidades masiva, los estratos superior tiene a preferir la segunda. Prefieren la gobernabilidad al desorden, anarquía, aman la estabilidad; de hecho, una de las mayores formas de violencia cultural en las que incurren las élites gobernantes es la de culpar, marcándola como agresora, a la víctima de la violencia estructural que lanza la primera piedra no en un invernadero, sino para escapar de la jaula de hierro. La categoría de violencia estructural debería hacer transparente semejante violencia cultural.

La vinculación y flujos de causalidades en las seis direcciones, y los ciclos que conecten las tres puede empezar en cualquier punto. Es una buena razón por la cual el

triángulo puede ser a veces una imagen mejor que la del modelo de tres estratos. Se captura a pueblos de África, se les obliga a cruzar el Atlántico para trabajar como esclavos, mueres millones en el proceso -en África, en los barcos, en las Américas-. Esta violencia directa masiva, a lo largo de siglos, va calando y sedimenta como violencia estructural masiva, con la raza blanca como los amos superiores y las personas de raza negra como esclavos inferiores, produciendo y reproduciendo violencia cultural masiva con ideas racistas por todas partes. Pasando un tiempo, se olvida la violencia directa, se olvida la esclavitud, y sólo se ven dos conceptos, como para entrar en los libros de texto universitarios: discriminación por violencia estructural masiva y prejuicio por violencia cultural masiva. Saneamiento del lenguaje: en sí mismo violencia cultural.

El círculo vicioso de la violencia puede dar inicio en el ángulo de la violencia estructural. La diferenciación social va tomando características verticales, con un intercambio crecientemente desigual; estos hechos sociales requirirían a su vez actuaciones sociales para sostenerse y violencia cultural para verse justificados (generalizando, teoría marxista materialista, es decir, estructural); el círculo vicioso podría empezar en la combinación de violencia directa y estructural, cuando un grupo trata mal a otro, siente una necesidad de justificación y acepta gustosamente cualquier razonamiento cultural que se le ofrezca. Ejemplo: cuando un grupo ataca a otro, ¿no sería ésa una razón lo suficientemente buena para formular la idea que el grupo violentado es peligroso, salvaje y primitivo?, es decir, que un día pueden volver y hacerle al grupo agresor lo que les hicieron a ellos? (Galtung, 2003).

Supuestos teóricos:

Violencia directa: Es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de ésta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica, tiende a institucionalizarse, a convertirse en repetitiva, ritual, como una vendetta. Es un acontecimiento.

Violencia estructural: Se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo.

Es un proceso con sus altos y bajos: Se concentra en un conjunto de estructuras que no permite la satisfacción de necesidades; la violencia cultural: permite que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón -o por lo menos no malas-. Los estudios sobre la violencia son sobre dos problemas: la utilización de la violencia y la legitimación de su uso. El mecanismo psicológico sería la interiorización. El estudio de la violencia cultural pone de relieve la forma en que se legitima el acto de violencia directa y el hecho de la violencia estructural, y, por lo tanto, resultan aceptables a la sociedad. Una de las maneras de actuación de la violencia cultural es cambiar el color moral de un acto, pasando del rojo/incorrecto al verde/correcto o, por lo menos, al amarillo/aceptable; un ejemplo sería “asesinato por la patria, correcto; en beneficio propio, incorrecto”. Otra forma es hacer opaca la realidad, de modo que no vemos el hecho o acto violento, o, al menos, no lo vemos como violento. Es obvio que esto ocurre más fácilmente con algunas formas de violencia que con otras. En este sentido, cualquier aspecto de una cultura susceptible de ser utilizado para legitimar la violencia directa o estructural. Contempla aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia (materialización en religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales, lógicas y matemáticas), que puede utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural. Es una constante, una permanencia, sería la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma, sirviendo para justificar la violencia directa (Galtung, citado en Calderón, 2009).

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

Los siguientes apartados se dirigen a detallar aspectos relacionados con el diseño metodológico en esta investigación, el tipo de estudio, la muestra, el instrumento y el procedimiento para la recopilación de los datos; se trata de una investigación con metodología cualitativa de tipo exploratoria, descriptiva, transversal y cuasiexperimental que emplea la descripción del fenómeno y de experiencias compartidas. Asimismo, se elabora un análisis estadístico que permite comprobar la hipótesis elaborada en el primer capítulo.

La metodología con la que se trabajó fue a partir del diseño fenomenológico cuasiexperimental que explora, describe y comprende experiencias vividas de la muestra en referencia a la problemática, para descubrir y manejar posibles elementos comunes, donde los sujetos no son asignados al azar, es decir, el investigador a partir de ciertas características conforma la muestra. Se trata de la Escuela Superior de Psicología que depende de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) ubicada en Acapulco, Guerrero, que por el carácter de pública inscribe posterior a cumplir los requisitos establecidos en sus reglamentos; estudiantes de todos los estratos sociales originarios o no de la región y del estado. La observancia de conductas no apropiadas en las interacciones interpersonales de los

estudiantes de ambos sexos al interior de la Institución permite el interés por detectar, clarificar y promover la disminución de la violencia en las relaciones de noviazgo.

De acuerdo con Sampieri y Cols. (2014), el enfoque cualitativo se concibe como una especie de paraguas que incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos para efectuar dichos estudios. Es de tipo exploratorio a partir de que el perfil de los estudiantes con violencia mutua en el noviazgo es un tema poco estudiado al interior de la UAGro y del Estado. Del mismo modo se trata de un estudio descriptivo al buscar especificar las características personales de los participantes para describirlos; transversal al recolectar datos en un momento y tiempo único y fenomenológico buscando valores, experiencias y significados de la muestra en relación con el fenómeno determinado.

Los aspectos que se trabajaron de forma cuantitativa son: prevalencia de la violencia en el noviazgo, frecuencia de los tipos de violencia y tipo de agresiones, las diferencias de género en actos de violencia y prevalencia de la autoestima alta, media y baja.

2.1 Sujetos

La muestra representativa en este estudio estuvo constituida por 14 estudiantes; 10 mujeres y 4 hombres en condición de noviazgo que cursaban el segundo, cuarto y sexto semestre de la carrera de psicología de la Universidad Autónoma de Guerrero, ubicada en Acapulco, Guerrero con un rango de edad entre los 18 y 23 años (edad promedio 20.71). Por las características específicas de la población y en concordancia con la perspectiva del estudio, se emplea la muestra de casos tipo, cuyas características son la riqueza, profundidad y calidad de la información (Sampieri y cols, 2014, p. 387).

Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- 1) Ser estudiante (no importando el género) de los semestres segundo, cuarto y sexto del turno matutino de la Escuela Superior de Psicología de la UAGro.
- 2) Decisión propia de participar en el estudio.
- 3) Tener una relación de noviazgo no importando la orientación sexual.
- 4) Haber concluido la relación de noviazgo dos meses antes al momento de aplicar el primer instrumento (de sondeo).
- 5) Firma de la Carta Responsiva previamente al inicio del taller.

A efecto de proteger la información de los participantes en esta investigación, se omiten las iniciales del nombre y primer apellido, y solo se asigna el número del participante en las narrativas correspondientes.

En la siguiente tabla se enlistan algunas características personales y familiares de la muestra a modo de conocer los ambientes socioemocionales de los participantes.

Tabla 4. Características personales y familiares

Participantes	Características personales y familiares	Situación laboral de los padres	Comportamiento social: Guiador-Dirigido-Neutro
P 1	21 años, católica, vive con sus padres, tiene dos hermanos, hija menor, responsabilidades familiares; obedecer y ayudar en casa con los quehaceres del hogar. Vivencias familiares; la decepción y la afectación familiar por inseguridad social. Pasatiempos; ver documentales y practicar	Papá: Maestra Mamá: Ama de casa.	Dirigida

	voleibol. Compromisos personales; mejorar o cambiar actitudes negativas; hacer y decir lo que piensa teniendo iniciativa propia ya que no se siente cómoda con el tipo de relaciones que ha tenido hasta el momento siendo estas infantiles, chantajistas, groseras, de infidelidad. Labora de manera eventual.		
P 2	20 años, católica, vive con sus padres, tiene 3 hermanos, hija mayor, responsabilidades familiares; dar dinero para las necesidades del hogar, vivencias problemáticas; ver conflictos entre sus padres, pasatiempo; pasear, escribir, estudiar, y ver series, compromisos personales; cambiar conductas y pensamientos negativos. Actualmente labora, lo que impide que realice algunas actividades como practicar algún idioma o deporte.	Papá: Trabajo de Albañilería Mamá: Ama de casa.	Guiadora
P 3	21 años, católica, vive con su mamá, tiene 1 hermano, hija mayor, responsabilidades familiares; limpiar la casa, vivencias familiares; el fallecimiento de la abuela, pasatiempos; lectura, futbol y practicar idiomas específicamente el italiano, compromisos personales; construir un plan de amor propio debido a que las relaciones existentes han sido destructivas y actualmente no labora.	Papá: Jornalero Mamá: Ama de casa.	Dirigida
P 4	21 años, católica, vive con sus tíos y primos, tiene 3 hermanos, hija segunda, responsabilidades familiares; mantener la casa limpia y ayudar en la venta a la mamá, vivencias familiares; desintegración por unos meses de su familia a causa del alcohol, pasatiempos; dormir, pasear, practicar básquetbol y elaborar tareas, compromisos personales; valorarse, quererse, aceptarse y así aceptar a la sociedad, actualmente no labora.	Papá Mamá (trabajo de oficina)	Neutral

P 5	18 años, católica, vive con mamá y abuela, hija única, responsabilidades familiares; variadas tareas del hogar, vivencias familiares; enfermedad de un sobrino, pasatiempos; futbol, compromisos personales; mejorar consigo misma, empezando por el amor propio ya que no se siente cómoda con el tipo de relaciones que ha tenido hasta el momento siendo malas, inseguras, poco responsables, posesivas, manipuladoras, desconfiadas y empalagosas, actualmente no labora.	Papá Mamá (Trabajo en área de la salud)	Guiadora
P 6	21 años, católico, vive con su tía y primos, tiene 4 hermanos, hijo menor, responsabilidades familiares; ayudar en la cocina y otras, vivencias familiares: problema de alcoholismo de sus padres, pasatiempos; escuchar música, tipos de relaciones que ha tenido hasta el momento; fracasadas y complejas, actualmente labora.	Mamá: Ama de casa Papá: Albañil	Guiador
P 7	22 años, creyente, tiene 4 hermanos, cuarta hija, responsabilidades familiares; estudiar y trabajar, vivencias familiares; la adicción de mamá, pasatiempo; hacer gimnasio, compromisos personales; asistir a terapia, los tipos de relación que ha tenido hasta el momento han sido tóxicas, actualmente labora de empleada.	Mamá ama de casa. Papá: Paradero desconocido	Guiadora
P 8	21 años, católico, vive con mamá y padrastro, tiene 3 hermanos, hijo mayor, responsabilidades familiares; ayudar en el aseo de casa, vivencias familiares; peleas, pasatiempos; ver series o programas de comedia y voleibol, compromisos personales; nunca dejarse caer, actualmente labora en un bar.	Mamá: Ama de casa Padrastro: Trabaja de seguridad.	Neutro

P 9	20 años, católico, vive con sus padres, tiene 1 hermana, hijo menor, responsabilidades familiares; estudiar y trabajar, vivencias familiares; infidelidades de la figura paterna y subsecuentes discusiones, pasatiempos; jugar videojuegos y practicar idiomas específicamente el inglés, compromisos personales; trabajar en la toma de decisiones, actualmente labora.	Mamá: Ama de casa Papá: Encargado de mantenimiento	Neutro
P 10	21 años, católica, vive con sus padres, tiene 2 hermanos, segunda hija, responsabilidades familiares; ayuda vareada, vivencias familiares; duelo(muerte) y violencia, pasatiempos; cantar y asistir a un grupo juvenil, compromisos personales; saber elegir bien a la persona con quien quiere estar ya que el tipo de relaciones que ha tenido hasta el momento ninguno ha cumplido las expectativas que ella busca teniendo así inseguridad de su parte, actualmente no labora.	Mamá: Comerciante Papá: Vendedor.	Dirigida
P 11	20 años, católica, vive con su hermana, tiene 3 hermanas, hija menor, responsabilidades familiares; atender a sus abuelos y hacer aseo en casa, vivencias familiares; la muerte de su mamá y el abandono de su papá, pasatiempos; salir, gimnasio, compromisos personales; cambiar lo que no le gusta y/o aceptar las cosas como son, aclarar sus sentimientos y pensamientos ya que el tipo de relaciones que ha tenido hasta el momento son tóxicas, celosas, hostigosas y divertidas, actualmente labora.	Papá: Agricultor Mamá: Fallecida	Guiadora
P 12	23 años, católica, vive con sus padres, tiene 2 hermanos, es hija menor, responsabilidades familiares; aseo en casa, vivencias familiares; la muerte de un	Mamá: Ama de casa	

	hermano, pasatiempos; ver películas y escuchar música, compromisos personales; control de impulsos, se considera violenta, con relaciones conflictivas, es celosa y actualmente no labora.	Papá: Maestro de primaria.	Dirigida
P 13	21 años, creyente, vive con sus padres, tiene 1 hermano, hijo mayor, responsabilidades familiares; quehaceres domésticos, vivencias familiares; salir adelante con la enfermedad de su papá y la discapacidad de su mamá, pasatiempos; futbol y bailar, compromisos personales; trabajar con sus dificultades y mejorarlas teniendo relaciones tranquilas, pacíficas, amorosas y con ratos de desacuerdo. Actualmente trabaja.	Papá: Técnico automotriz Mamá: Discapacitada	Dirigido
P 14	20 años, católica, vive con sus padres y abuela, tiene 3 hermanos, hija segunda, responsabilidades familiares; ayudar en el aseo de casa, vivencias familiares; la pérdida de su novio y de su tío, pasatiempos; futbol y leer, compromisos personales; cambiar su forma de ser, echarle ganas a todo como hasta ahora, las relaciones han sido de daño, pero también relaciones de cariño y respeto. Actualmente no labora.	Papá: Contratista Mamá: Ama de casa.	Guiadora

Fuente: Elaboración propia a partir de las características personales de la muestra

2.2 Material

Se empleó un conjunto de instrumentos cuantitativos y cualitativos, que se aplicaron en diferentes momentos para medir y evaluar la violencia en el noviazgo, como son:

1) Cuestionario Sondeo (Anexo A).

Se incluyeron 16 preguntas abiertas que permitieron indagar aspectos personales y demográficos, relativos a la edad, colonia de procedencia, grado académico, sexo, trabajo e información específica referida a las relaciones de noviazgo (Elaboración propia 2018. Propósito: detectar la condición de noviazgo del universo posible a participar en la investigación).

2) Instrumento Cuestionario Violencia en las Relaciones de Noviazgo (Anexo B).

Utilizado para evaluar tipos de violencia (psicológica, física, sexual y económica) que experimentan los estudiantes en el noviazgo, originalmente diseñado por Viñas Velázquez; Águila, Aguilar y Preciado Hernández (2013) y validado en el 2012. Se trata de un instrumento resultado de la investigación realizada en la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana (UABC), sometido a varias modificaciones en su desarrollo para su validación. Se aplicó a 644 estudiantes como prueba piloto, de los cuales se eliminaron 11 reactivos por error en su resolución, lo que permite replantear la estructuración de algunos reactivos, así como a la eliminación de algunos otros que no tenían utilidad, en relación con el objetivo de este. Es un instrumento confiable para detectar la presencia o ausencia de la violencia en las relaciones de noviazgo bajo la siguiente clasificación: física, psicológica, sexual y económica, sustentado en 55 artículos internacionales y nacionales comprendidos entre 1979 y 2012; entre los internacionales (Fishbein, 1974; Makepeace, 1981; Torres y Espada, 1996; Jacobson y Guttman, 1998; Corsi, 2001; WRVH, 2003; Berger y Luckmann, 2003, Ajzen y Reyes, 2009) y los nacionales (ENDIREH, 2006; ENVN, 2007; Gutiérrez, 2007; Guerrero, 2008 y García, 2011), donde se indica que están fuertemente vinculadas y

que se unen entre sí para formar un constructo multidimensional denominado violencia en el noviazgo, y que además, está relacionado con violencia de pareja en el matrimonio.

Presenta una estructura general con formato de respuestas dicotómicas, dado el objetivo principal de la aplicación del instrumento y de la investigación en general (detectar la presencia o ausencia de violencia en el noviazgo). Está dividido en 3 secciones; en la primera se mide la ausencia o presencia de violencia en el noviazgo, en la segunda y tercera sección se mide el grado en que diferencian las conductas violentas de las que no lo son sobre los diferentes tipos de violencia. A continuación, se describen las secciones que conforman el instrumento.

- Primera sección: Agrupa 18 ítems, sobre la ausencia o presencia de violencia por parte del sujeto que responde o de su pareja, a cada Sí se le asignará 1 punto y a los ítems contestados con la opción No, 0 puntos, enseguida se calcula el porcentaje de violencia en las relaciones de violencia de noviazgo correlacionando ambos porcentajes.
- Segunda sección: Agrupa 15 ítems, se asignan valores de 0 y 1 a los ítems, No y Si respectivamente, la sumatoria se utiliza para obtener el porcentaje de conocimiento sobre frases o acciones violentas en las relaciones de noviazgo (ver tabla 1).
- Tercera sección: Agrupa 18 ítems con consistencia necesaria en relación con la variable (violencia en el noviazgo), de los cuales 6 reactivos ejemplifican violencia física, 8 muestran violencia psicológica y 4 manifiestan violencia sexual.

3. Escala de Autoestima de Rosenberg (Anexo C).

Aplicada a la muestra integrada por jóvenes estudiantes en condición de noviazgo para evaluar en nivel de autoestima con la que viven la experiencia del noviazgo. Se trata de una de las escalas más utilizada para la medición global de la autoestima, diseñada originalmente por Morris Rosenberg (1965), para conocer la percepción de los atributos personales y la percepción de valía en contextos interpersonales. Es una escala que ha sido traducida para su aplicabilidad en distintas muestras a nivel internacional y nacional siendo aceptados sus atributos psicométricos (Chia-Huei, 2008, Góngora & Casullo, 2009b; Mullen, Gothe & McAuley, 2013; Vázquez, Jiménez & Vázquez-Morejón, 2004 citados en Jurado et al, 2015). Empleada para medir la autoestima como variables psicológicas y/o con otras escalas de medición (Ancer, Meza, Pompa, Torres & Landero, 2011; Ripoll, Salazar & Bobes, 2010; Villalobos, 2010, citados en Ocampo, 2015). Estudios muestran la utilidad de la escala en contextos adolescentes para medir la autoestima como variable psicológica (Diseth, Meland & Breidablik, 2014 citados en Jurado et al., 2015).

Esta escala es traducida por Rojas-Barahona et al, 2009 y validada por De León y García (2016), consta de 10 ítems, con cuatro opciones de respuestas tipo Likert (4= muy de acuerdo, 3= de acuerdo, 2= en desacuerdo, 1= totalmente en desacuerdo); cinco afirmaciones tienen una dirección positiva y cinco una dirección negativa. Presenta el 51.78% de la varianza total con un alfa de Cronbach de .75 de acuerdo con el trabajo con población chilena (Rojas-Barahona citado en De León y García, 2016).

El proceso de validación (De León y García, 2016), integra una adecuación lingüística en los ítems con la finalidad de representar el contexto cultural mexicano, asimismo facilitar la comprensión y ejecución de los adultos mayores. Para ello se llevó a cabo un ajuste que consistió en cambiar el formato de respuesta original a opciones de respuesta tipo Likert pictórico (Reyes citado en De León y García, 2016), en el que usan figuras geométricas de

diferentes tamaños como opciones de respuesta, ordenados de mayor a menor y de izquierda a derecha.

Por otro lado, la calificación asignada a la escala fue 1 a 4 puntos; 1 a menor cantidad del atributo (totalmente en desacuerdo) y 4 a mayor cantidad del atributo (totalmente de acuerdo). Los diez ítems se agrupan en dos factores con pesos factoriales iguales o superiores a 40, uno conformado por cinco ítems negativos (2, 5, 6, 8 y 9) y otro por cinco ítems positivos (1, 3, 4, 7 y 10) que explican el 50.29 de la varianza total de autoestima en adultos mayores. Respecto a la estructura factorial de la escala, los resultados obtenidos sugieren que la misma se constituye por un factor que evalúa autoestima positiva y otro que evalúa autoestima negativa.

Por último, esta estructura concuerda con la dirección de las afirmaciones, pues el primer factor tiene un sentido negativo respecto a la autoestima y el segundo factor se compone de afirmaciones con un sentido positivo.

4. Cuestionario de Datos Generales (Anexo D).

Es un instrumento de 29 preguntas que emplea preguntas abiertas y cerradas utilizado para identificar datos personales, familiares, experiencias y/o vivencias de relación de pareja, expectativas de vida y perfil de pareja para un proyecto a largo plazo como es el matrimonio: nombre, edad, sexo, semestre, residencia (colonia), principales necesidades educativas, religión que profesa, trabajo y actividades realizadas, con quien vive, cuantos hermanos tiene y qué número de hija o hijo es, responsabilidades familiares, vivencias familiares, pasatiempos, deporte que practica, idioma que practica o estudia, expectativas propias, tipos de relación de

pareja, cualidades y característica de la pareja para un proyecto de vida común y realiza un trabajo remunerado (Elaboración propia: Antúnez y Hernández, 2018. Propósito: Descripción de la muestra).

5. Taller Psicoeducativo titulado “De cuento a realidad; idealizando a la pareja”.

Este taller consistió en una planeación de 40 horas; 6 sesiones de 6 horas diarias y 1 sesión de 4 horas, con el objetivo que los participantes de ambos sexos, estudiantes de la Escuela Superior de Psicología de la UAGro, en Acapulco, adquirieran recursos de vida para manejar y disminuir la violencia que experimentaban en sus relaciones de noviazgo, fortaleciendo la autoestima, mejorando las relaciones afectivas con la pareja y demás. En cada sesión se trabajó de forma escalonada la influencia de la violencia social en los contextos familiares, de la colonia, con los pares, la escuela, así como en las relaciones de noviazgo. Al finalizar cada sesión los participantes externaban sus aprendizajes en hojas blancas que iban conformando las bitácoras respectivas. La aplicación de las técnicas humanistas, el manejo teórico de algunos conceptos y de diversos temas permitieron cumplir con la planeación general del taller, diseñada con base a la formulación de la hipótesis, objetivos y preguntas de estudio.

6. Cuestionario estructurado de evaluación del taller de violencia en el noviazgo (Anexo E).

Es un instrumento que comprende 17 preguntas de tipo abiertas y cerradas, utilizado para la evaluación de los trabajos psicoeducativos llevados a cabo en cada una de las sesiones del taller (Elaboración propia 2018, propósito: evaluación del taller psicoeducativo titulado “De cuento a realidad: idealizando a la pareja”).

2.3 Procedimiento

La obtención de los datos se llevó a cabo mediante la aplicación de 3 cuestionarios, una escala y la aplicación de un taller psicoeducativo de 40 horas; 6 sesiones de 6 horas y 1 sesión de 4 horas. Siguiendo un proceso cuidadoso de selección se conformó la muestra y se llevaron a cabo los trabajos del taller de acuerdo con la planeación elaborada, con la participación de 14 estudiantes de ambos sexos en condición de noviazgo que en ese momento cursaban segundo, cuarto y sexto semestre de la carrera de Psicología en la UAGro, y presentaban características comunes de vivenciar violencia cotidiana en las relaciones de noviazgo respectivas. Para ello, se solicitó a los participantes como primer momento firmar una carta responsiva (Anexo E) y el Reglamento del Taller (Anexo F), con la finalidad de establecer reglas, derechos y responsabilidades al interior de este. En todo momento se les garantizó que la información proporcionada cumplía de forma exclusiva con el compromiso de salvaguardarla, utilizándola únicamente para fines y alcances de la presente investigación.

Del taller: Instrumento principal que permitió el trabajo psicoeducativo y vivencial para el manejo de las experiencias, emociones y sentimientos como un modo de ubicar las expresiones de violencia que viven al interior del vínculo de noviazgo; como sujetos pasivos y activos de violencia. El diseño en la planeación se elabora desde el enfoque del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (citado por Buelga y Cols, 2009) al integrar la influencia de los sistemas sociales al campo de la violencia en el noviazgo de los participantes, dando respuesta al contenido específico del mismo que a continuación se detalla.

Contenido específico:

1. Objetivo: Aplicar técnicas humanistas, contribuyendo a la disminución de los índices de la violencia en el noviazgo en estudiantes de ambos sexos del

segundo, cuarto y sexto semestre que estudian la carrera de Psicología dependiente de la UAGro.

2. Alcance. Que los estudiantes de ambos sexos participantes en el taller vivencial psicoeducativo titulado “De cuento a realidad: idealizando a la pareja” adquieran herramientas de vida para reducir los índices de violencia en el noviazgo.
3. Objetivos particulares (ejes transversales orientadores desde el enfoque de Bronfenbrenner Modelo Ecológico).
 - ❖ Identificar estereotipos sociales en las relaciones de noviazgo (construcción social de la violencia).
 - ❖ Reconocimiento de una relación violenta (aceptación de la violencia en la relación de noviazgo).
 - ❖ Sensibilización acerca de las diferentes agresiones que sufren hombres y mujeres en una relación de noviazgo.
 - ❖ Contribución a la prevención y disminución de la violencia en el noviazgo con la finalidad de promover relaciones de pareja saludables.

Especificaciones del taller:

- Todas las sesiones del taller se llevaron a cabo en el auditorio que ocupa la Escuela Superior de Psicología dependiente de la UAGro, en el turno matutino, cumpliendo con óptimas condiciones climáticas y ambientales (sin ruidos ni interrupciones).

- La duración del taller fue de 40 horas con 7 sesiones, del 25 de junio al 3 de julio del año en curso.
- Se iniciaron los trabajos con 13 participantes, al segundo día se incorporó un integrante más, cerrando el taller psicoeducativo con 14 participantes.
- En el primer día de trabajo se les dio a conocer los objetivos y alcances del taller.
- Se aplicó al inicio y final la Escala de Rosenberg que mide autoestima.

A continuación, se presenta la planeación del taller:

Primera sesión

Comienza la aventura

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
<p>Caldeamiento inespecífico:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Bienvenida - Dinámica para romper el hielo e integrarlos al taller. -Socializar el objetivo y alcance del taller. - Lograr acuerdos -Aplicación de instrumentos. <p>Caldeamiento específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación grupal de los asistentes y facilitadores - Conocimiento de expectativas de los participantes (que esperan del taller). - Integración de nuevas propuestas de trabajo a la planeación general del taller. - Concepto y círculo de la violencia (Trascendencia situacional). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar a conocer los objetivos ▪ Presentación de los participantes. ▪ Promover un clima de inclusión armónico. ▪ Promover empatía grupal. ▪ Aplicación de la Escala de Autoestima de Rosenberg y del Cuestionario de Datos Personales ▪ Construir el concepto de violencia

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
<p>Receso</p> <p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicación del cuestionario -Aplicación de la prueba de Rosenberg. -Firma de la Carta Responsiva -Dar a conocer el Reglamento del Taller -Integración de nuevas propuestas a la planeación general del taller. - Realización de la actividad; construyendo mi propio concepto de violencia -Proyección de la diapositiva: El circulo de la violencia. <p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo están? -Mencionar una frase positiva de cómo se van. 	

Segunda sesión

La aventura sigue: Mi entorno social

ACTIVIDADES	OBJETIVO
<p>Caldeamiento inespecífico:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Caminando en pareja - Compartiendo con los otros cómo me siento - Revisar tarea <p>Caldeamiento específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas en torno a la violencia social - Influencia del contexto cultural en la construcción social de la familia y comunidad. - Valores en los tipos de familia. <p>Receso</p> <p>Acción:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explorar los contextos sociales entorno a la cultura: familia y comunidad.

ACTIVIDADES	OBJETIVO
<p>-Actividad 1. Bola de nieve. (violencia y grupos sociales)</p> <p>- Actividad 2: Exposición “Familia tradicional y familia actual”.</p> <p>- Actividad: El círculo mágico de la violencia.</p> <p>Cierre:</p> <p>-Análisis de las familias; figuras de autoridad e hijos.</p> <p>- Actividad: ¿De qué me doy cuenta? y ¿Cómo me voy?</p>	

Tercera sesión

Descubriendo mis valores

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
<p>Caldeamiento inespecífico:</p> <p>-Caminar en parejas</p> <p>- Expectativa de la sesión</p> <p>- Comentar tareas</p> <p>Caldeamiento específico:</p> <p>- Influencia del contexto cultural en la construcción social de la violencia:</p> <p>- Estereotipos sociales; reforzadores de la violencia</p> <p>- Valores</p> <p>Receso</p> <p>Acción:</p> <p>-Actividad 1. Proyección del video “Violencia en la familia”.</p> <p>- Actividad 2. Representaciones grupales de la violencia social: ubicación de los valores en los agresores y victimarios.</p> <p>- Actividad 3. Proyección de los videos; “Conductas que identifican al maltratador “y “Perfil del maltratador psicológico”.</p> <p>- Actividad grupal: Mi estereotipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicar estereotipos socioculturales que influyen en las relaciones interpersonales. ▪ Identificar los valores en las relaciones interpersonales; Los que se cultivan y los que hay que cultivar.

<p>Cierre: -Estampando mi aprendizaje. - Como me voy - Tarea.</p>	
---	--

Cuarta Sesión

La cotidianidad del noviazgo

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
<p>Caldeamiento inespecífico: -Saludando y caminado con el compañero (revisando quien jala y sigue). - Revisión de tareas.</p> <p>Caldeamiento específico: - Noviazgo. - Violencia en el noviazgo. - Etapas del noviazgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce el concepto de violencia en el noviazgo. ▪ Ubica las etapas del noviazgo. ▪ Clasifica frases cotidianas utilizadas en el noviazgo.

<p>- Vínculos amorosos. - Frases cotidianas en el noviazgo.</p> <p>Receso</p> <p>Acción: -Actividad 1. Definiendo el noviazgo. - Actividad 2. Definiendo violencia en el noviazgo. - Actividad 3. Reflexión: Cotidianidad de mi noviazgo. - Actividad 4. “Árbol: reflexionando sobre mis orígenes”.</p> <p>Cierre: -Tarea. - Fantasía guiada. Cierre de emociones. - ¿Cómo me voy hoy?, ¿de qué me di cuenta? y ¿qué emociones se movieron?</p>	
--	--

Quinta sesión

La pareja ideal

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
<p>Caldeamiento inespecífico -En círculo grupal externar como están. - Proyección del Video: Violencia de pareja.</p> <p>Caldeamiento específico -Tipos de violencia y agresiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicar los tipos de violencia y agresiones recibidas y aplicadas.

<p>- Elección de las parejas. Perfil. - ¿Qué son los límites?</p> <p>Receso</p> <p>Acción: -Actividad 1. El dado mágico. - Actividad 2. El perfil ideal de mi chico/a. (Cualidades y características para elegir). - Actividad 3. La carta. - Actividad 4. Ubicando mis límites.</p> <p>Cierre -Tarea (Carta pareja o expareja). - Cómo se van.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Ubicar las características y cualidades de la pareja.
--	---

Sexta sesión

El noviazgo y redes sociales

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
<p>Caldeamiento inespecífico: -Saludo con una frase positiva. -Tocando manos y cambiando de lugar.</p> <p>Caldeamiento específico: -La pareja violenta. - La pareja pacífica. - Amor de pareja. - Redes sociales y noviazgo.</p> <p>Receso</p> <p>Acción: -Actividad grupal 1. Psicodrama pareja violentas y parejas pacíficas. - Actividad 1. Reflexiones que liberan: La carta. - Actividad grupal 2. Charla: Las redes sociales y violencia.</p> <p>Cierre - ¿Cómo estoy? - ¿De qué me doy cuenta? - ¿Cómo me voy?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el valor del amor en las relaciones interpersonales. ▪ Situar la importancia de las redes sociales en el noviazgo.

Séptima sesión

Cierra la aventura

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
<p>Caldeamiento inespecífico -Con un paso adelante mencionar una palabra positiva</p> <p>Caldeamiento específico -Aplicación de instrumentos de evaluación. - Amor y compañerismo. - Cerrando la experiencia.</p> <p>Receso</p> <p>Acción -Aplicación del Cuestionario de Evaluación del Taller y Escala de Autoestima de Rosenberg. - Actividad 1: El círculo del amor. - Actividad 2: Cuéntame cómo te fue (La carta). - Palabras de agradecimiento entre los estudiantes.</p> <p>Cierre: -Clausura de los trabajos realizados a cargo de las autoridades de la institución. - Palabras de la facilitadora y participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar los trabajos del taller; aplicación de instrumentos metodológicos. ▪ Contribuir al cierre de emociones generadas durante el proceso. ▪ Revisar compromisos. ▪ Llevar a cabo el cierre del taller por parte de las autoridades de la institución.

CAPITULO III

RESULTADOS

En el análisis de los resultados se utilizó el programa estadístico SPSS versión 23, se emplearon tablas de frecuencia. Se aplicó el Taller Psicoeducativo “De cuento a realidad: idealizando a la pareja”; con 40 horas (7 sesiones; 6 de 6 hrs y 1 de 4 horas). Originalmente la muestra estaba constituida por 25 jóvenes estudiantes, elegidos de forma aleatoria a partir de un universo de 90. La fecha de inicio se planeó para comenzar a fines del semestre, situación que no fue propicia, por el periodo ordinario de exámenes finales, afectando el inicio del taller. Algunos de los participantes no asistieron por atender las evaluaciones y/o presentación de exámenes extraordinarios.

3.1 De las pruebas aplicadas

Inicialmente se aplicó un cuestionario sondeo (ver anexo A) a una población de 250 estudiantes correspondiente al segundo, cuarto y sexto semestre, del cual se obtuvo una muestra de 14 estudiantes en condición de noviazgo.

En este instrumento de sondeo, la variable edad presentó los siguientes valores: frecuencia de siete con 21 años (la mayormente identificada), de cuatro con 20 años, de 18, 22 y 23 con una frecuencia (ver tabla 6).

Tabla 6. Edad

Edad	Frecuencia
18	1
20	4
21	7
22	1
23	1
Total	14

Fuente: Elaboración propia

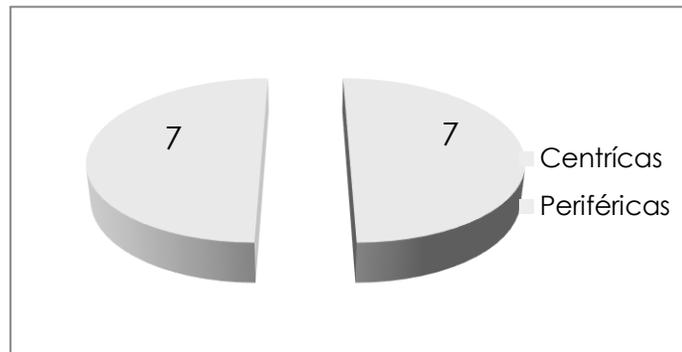
En esta tabla se observó el número total de participantes, con edades que oscilan entre los 18 y 23 años, 20 años es la edad promedio que presenta la muestra.

Tabla 7. Colonia de procedencia

Colonia	Frecuencia
Centro	1
6 de enero	1
Alta Progreso	2
Colosio	1
Emiliano Zapata	1
Bocamar	1
Coloso	1
Ampliación San Isidro	1
Alianza Popular	1
20 de noviembre	1
La Sabana	1
Caleta	1
Costa Azul	1
Total	14

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla, se muestran las colonias de procedencia de los participantes, todas pertenecientes a la ciudad y puerto de Acapulco.

Gráfica 4. Colonias de residencia: céntricas y periféricas

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en esta gráfica, se infiere que la muestra procede de distintos estatus sociales y económicos, no todos presentan las mismas condiciones para el estudio o logro de metas académicas.

Tabla 8. Sexo

Sexo	Frecuencia
Mujer	10
Hombre	4
Total	14

Fuente: Elaboración propia

Esta tabla mostró la frecuencia de género de la muestra, 10 son del género femenino y sólo cuatro del masculino. Se observa que la muestra está mayormente representada por el género femenino.

Otro resultado importante del Cuestionario Sondeo permitió observar 10 de los participantes se ubican en el cuarto semestre, dos en el segundo y el mismo número en sexto semestre (ver tabla 9).

Tabla 9. Grado académico

Semestre	Frecuencia
Segundo	2
Cuarto	10
Sexto	2

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla se observa que el semestre que concentra la mayor parte de la muestra es el cuarto semestre, en tanto el segundo y sexto el mismo número de participantes.

Respecto al segundo instrumento, Cuestionario Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ver anexo B), se identifica en la primera parte, la presencia o ausencia de violencia; en la segunda, la violencia que recibe la muestra mediante frases y la última mediante conductas violentas (acciones). Los tipos de violencia que evalúa este instrumento son: psicológico, físico, económico y sexual.

Hallazgos encontrados

En la primera parte de este instrumento, se encontró que los tipos de violencia con mayor presencia fueron la psicológica y física, no así la sexual y económica (ver tabla 10).

Tabla 10. Presencia de la violencia en la muestra

Reactivos	Tipos de violencia	Muestra	
		Mayor Presencia	Menor Presencia
1	Psicológica		
	Se pone celoso/a respecto a las amistades	9	
4	Ha vigilado lo que hace la pareja	7	
9	Física		
	Ha pellizcado a la pareja	8	
	Le ha quitado el celular su pareja	6	
6	Ha empujado o jaloneado al otro/a	7	
11	Sexual		
	Ha hecho uso de la fuerza física para tener relaciones sexuales		3
14	Al tener relaciones sexuales la pareja no ha estado aseado/a		3
16	Económica		
	Exige saber en que gasta su dinero la pareja		3

Fuente: Elaboración propia

En el segundo apartado, se registró la presencia de la violencia a través de frases que recibió la muestra, y en el tercero, mediante acciones (conductas violentas de las que fue objeto la muestra), (ver tabla 11).

Tabla 11. Presencia de la violencia mediante frases

Frases	Frecuencia	Acciones (conductas violentas)	Frecuencia
Siempre quiero estar contigo	11	Ta habla con sarcasmos o albur	10
Estas gorda/o	7	Te ha empuja porque no te apuras	7
Tontita/o	6	Te avienta las cosas	6
No me gusta cómo te vistas	5	Te deja esperando o te deja plantada/o	6
No es por ser grosera/o, pero estás bien tonta/o	5	Te vigila; revisa tu celular o tu correo	6

Fuente: Elaboración propia

La aplicación de este instrumento permitió observar que la muestra es objeto de diferentes tipos de violencia en sus relaciones de noviazgo, es decir, se devela la presencia de la violencia, y así como algunas formas utilizadas para su aplicación.

Otros hallazgos importantes de este instrumento (primer apartado), fue mostrar diferentes tipos de la violencia que aplicó la muestra a su pareja.

Tabla 12. Tipos de violencia aplicados por la muestra a la pareja

No. Reactivo	Tipos de violencia	Muestra	
		Mayor Presencia	Menor presencia
1	Psicológica Se pone celoso/a respecto a las amistades	9	
2	Se enoja constantemente	7	
5	Pareciera que siempre busca algo para pelear	7	
7	Física Ha golpeado al otro por accidente	10	
6	Ha empujado o jaloneado al otro/a	8	
9	Ha pellizcado a la pareja	7	
10	Sexual Ha persuadido al otro para tener relaciones sexuales		3
11	Ha hecho uso de la fuerza física para tener relaciones sexuales		2

No. Reactivo	Tipos de violencia	Muestra	
		Mayor Presencia	Menor presencia
14	Al tener relaciones sexuales la pareja no ha estado aseado/a		2
16	Económica Exige saber en que gasta su dinero la pareja		6
17	Ha administrado el dinero de su pareja sin su consentimiento		3

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla se muestra la violencia que recibe la pareja por parte de la muestra, es decir, los participantes aplicaron violencia en las relaciones de noviazgo que mantienen, siendo la física el tipo de violencia que más aplicaron; la agresión “ha golpeado al otro por accidente” fue la de mayor frecuencia; 10 estudiantes contestaron positivamente a este ítem, y 9 contestaron si en el ítem “se pone celoso/a respecto a las amistades”.

El tercer instrumento, La Escala de Rosenberg (Anexo C), aplicado antes y después del taller presenta los siguientes resultados:

Tabla 13. Autoestima antes del taller	
Nivel	Frecuencia
Elevada	9
Media	3
Baja	2
Total	14

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla se observa la autoestima que presentó la muestra antes del taller psicoeducativo: 9 participantes presentaron autoestima elevada, 3 autoestima media y 2 autoestima baja. Estos hallazgos son indicativos de que en su gran mayoría la muestra presenta una autoestima puede decirse saludable (14 estudiantes).

Tabla 14. Autoestima después del taller

Nivel	Frecuencia
Elevada	12
Media	2
Total	14

Fuente: Elaboración propia

En la presente tabla se observa el nivel de autoestima que presenta la muestra al final del taller; elevado con frecuencia de 12 y media con frecuencia de 2. Con estos datos, se puede observar que los trabajos del taller psicoeducativo permitieron elevar la autoestima en algunos participantes, presentando mayor frecuencia la autoestima alta, enseguida la media, desapareciendo la baja. Por los resultados, se infiere que este tipo de instrumento cualitativo, resultan ser una herramienta oportuna para contribuir a manejar, concientizar y disminuir la violencia que se vive en las relaciones de noviazgo.

Tabla 15. Nivel de autoestima por participante

Participante (P)	Antes		Después	
	Puntos	Clasificación	Puntos	Clasificación
3	29	Media	26	Media
1	29	Media	26	Media
4	17	Baja	32	Elevada
6	28	Media	31	Elevada
5	33	Elevada	31	Elevada
7	35	Elevada	38	Elevada
8	30	Elevada	32	Elevada
10	30	Elevada	33	Elevada
11	35	Elevada	37	Elevada
12	35	Elevada	34	Elevada
13	36	Elevada	34	Elevada
14	31	Elevada	32	Elevada

2	30	Elevada	38	Elevada
9	13	Baja	27	Media

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 16. Nivel de autoestima antes y después del Taller		
Nivel de autoestima	Anterior	Después
Autoestima elevada	64.29% (=9 P)	64.29% (=11 P)
Autoestima Media	21.43% (=3 P)	64.29% (= 3 P)
Autoestima baja	14.28% (=2 P)	--- --- --- ---

Fuente: *Elaboración propia*

En estas tablas (15-16) se aprecian los niveles de autoestima de acuerdo con la Escala de Rosenberg antes y después del taller psicoeducativo, se observa que tres participantes elevaron el nivel, lo que se deduce que el taller psicoeducativo como herramienta cualitativa es funcional para atender desde el ámbito escolar y de forma dinámica este tipo de problemáticas en los jóvenes.

En relación con el Cuestionario de Datos Generales (Anexo D), se mostró la siguiente información que permitió conocer algunos atributos de la muestra.

En relación con la variable Religión, 12 estudiantes mencionaron ser católicos y sólo 2 expresaron ser creyentes.

Este instrumento mostró la variable “Trabaja”, encontrándose que más de la mitad de los participantes no contaban con un trabajo remunerado (ver tabla 17).

Tabla 17. Trabaja

Trabajo	Frecuencia
Si	6
No	8
Total	14

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla se percibe que 6 estudiantes además de estudiar cuentan con un trabajo remunerado, en tanto, que 8 sólo está en condición de estudiante y de apoyo en los quehaceres domésticos. Este último resultado permite interpretar que la mayoría de los participantes están dedicados a sus estudios.

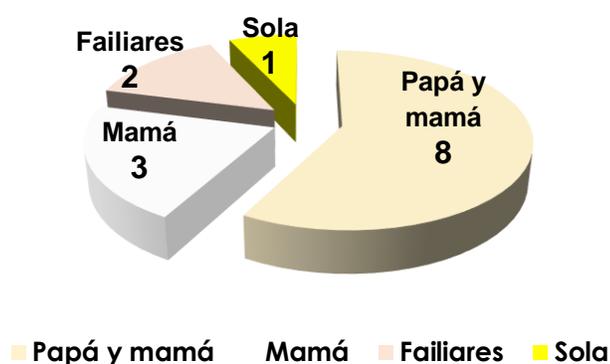
Tabla 18. Duración de la relación

Tiempo de relación	Frecuencia
Semanas	1
Meses	6
Años	7
Total	14

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 18, la variable “Duración de la relación”, se observó que la mitad de la muestra tiene 7 años con la relación de noviazgo, 6 llevan meses y sólo uno semanas. Estos hallazgos indican que la mayoría de las relaciones de noviazgo en la muestra son duraderas y no efímeras como se creía.

Gráfica 5. Con quien viven los participantes

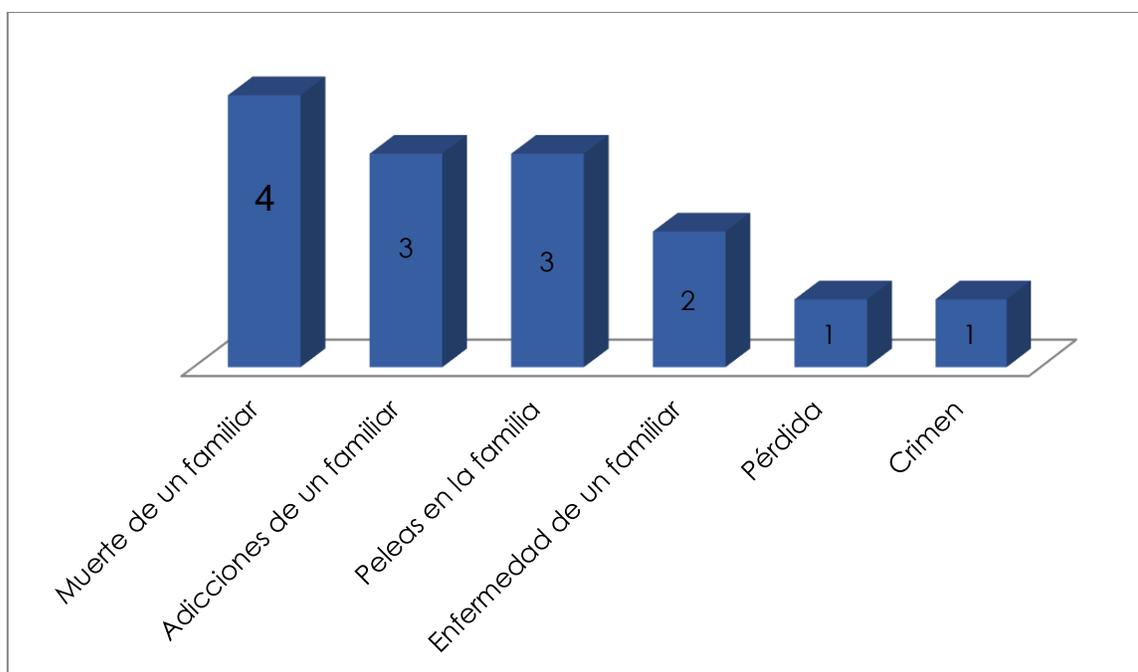


Fuente: Elaboración propia

Esta gráfica permite observar que 8 estudiantes viven con los padres, 3 con una sola figura de autoridad como es la mamá, 2 con algún familiar y 1 vive sólo, lo que indica que la muestra en su mayoría vive en el seno familiar con ambos padres.

A continuación, se muestran los resultados del último instrumento, Cuestionario de Evaluación (Anexo D).

Gráfica 6. Familia: Situaciones de riesgo



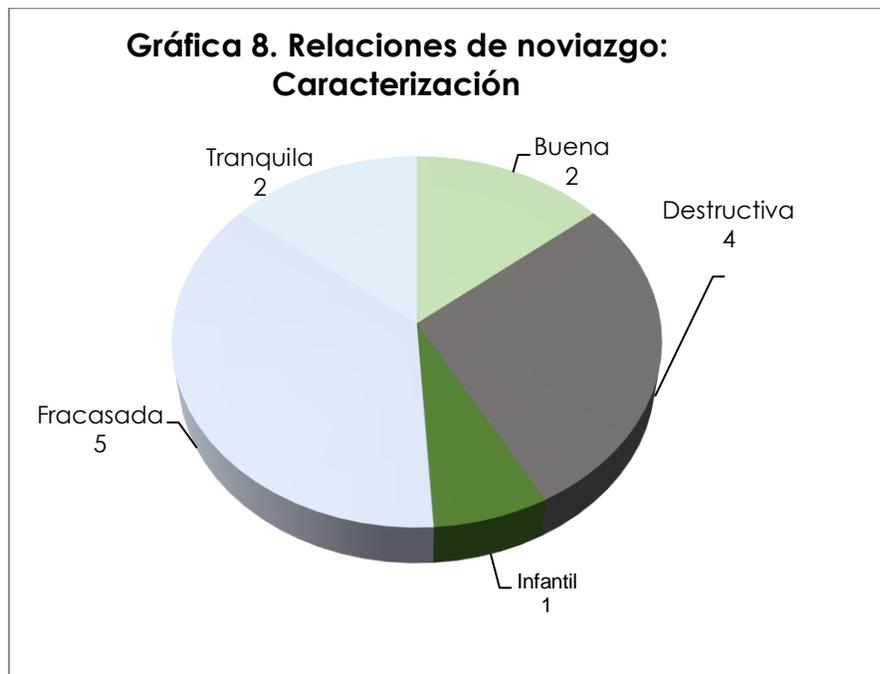
Fuente: Elaboración propia

En la siguiente gráfica se pudo apreciar algunas situaciones difíciles vividas de la muestra, presentando los siguientes: 4 por muerte familiar; 3 por adicciones de un familiar; 3 por peleas al interior del seno familiar; 2 por enfermedad de familiar; 1 por el crimen organizado y 1 por pérdidas. Como se puede observar, existen agresiones originadas dentro de la familia, que lastiman la psicología de la muestra, originando vulnerabilidad y una autoestima no apropiada.



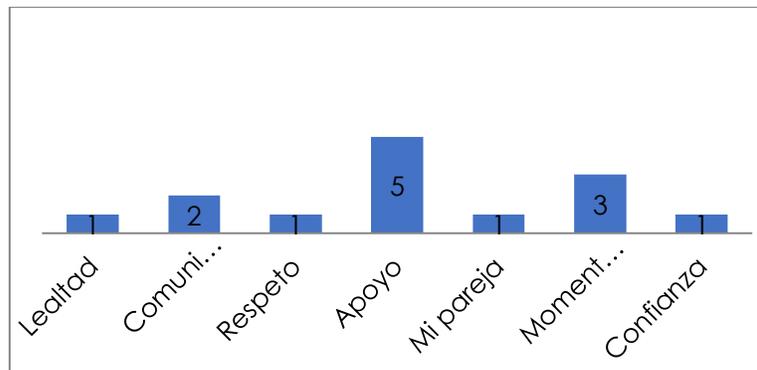
Fuente: Elaboración propia

En esta gráfica se puede apreciar que la percepción que tiene la muestra respecto a la violencia en el noviazgo es la siguiente: 5 participantes mencionaron, está normalizada, 6 está mal y 3 detestable. De acuerdo con la muestra se infiere que este tipo de violencia en un porcentaje importante es percibido como normal, y el resto la percibe como una violencia no aceptable en las parejas. La muestra mostró un gran interés en todo el proceso vivencial que le permitió integrar elementos para manejar este tipo de violencia y así empezar a romper los modelos psicoculturales que en su mayoría permite reforzarla.



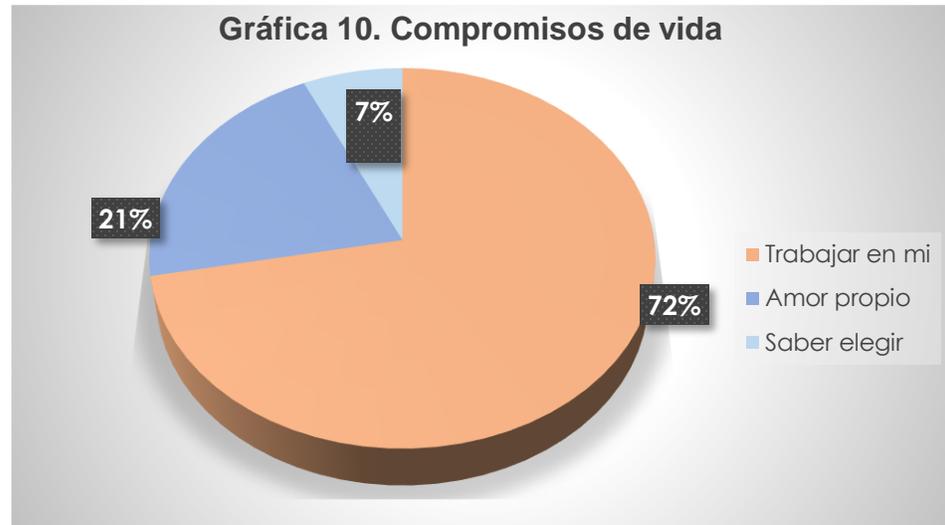
Fuente: Elaboración propia

Esta gráfica muestra la percepción de las relaciones de noviazgo en la muestra, (frecuencia =5) es fracasada, (frecuencia =4) destructiva, (frecuencia =2) son tranquilas, (frecuencia =2) buena y (frecuencia =1) es infantil. Como podemos observar las relaciones de noviazgo denotan un porcentaje importante de violencia, lo que indica que es importante seguir atendiendo a los jóvenes y promover estrategias de fortalecimiento psicológicas que les permitan un crecimiento saludable y sin violencia al interior de sus relaciones de noviazgo.

Gráfica 9. Relación de noviazgo: Trascendencia (importancia)

Fuente: Elaboración propia

La presente gráfica permite observar los siguientes hallazgos en la muestra: una frecuencia de 6 manifestó, lo más importante en sus relaciones de noviazgo es el apoyo de su pareja; 3, los momentos vividos; 2, la comunicación; 1, la lealtad, otro la confianza y uno más la pareja. Como se puede observar, los valores menos importantes son la lealtad, confianza y la pareja, y los de mayor frecuencia, el apoyo de su pareja, los momentos vividos, así como la comunicación. Estos resultados, permiten inferir la importancia de continuar trabajando en el noviazgo, tema relacionado con valores, autoestima, proyecto de vida, vínculos afectivos, promoviendo relaciones sanas al interior y fuera de las aulas. Otro dato importante permitió inferir sobre la importancia de trabajos de medio tiempo o becas a los estudiantes, fortaleciendo así la autoestima para evitar violencia al interior de las relaciones de noviazgo. La violencia económica es otro tipo de violencia que permite el control y sumisión de alguno de los miembros sobre el otro, promoviendo relaciones de noviazgo violentas; temerosas y vulnerables.



Fuente: Elaboración propia

En la gráfica se evidencia un gran compromiso de la muestra por seguir trabajando en ellos mismos. Los hallazgos muestran los siguientes resultados: 72% trabajar en mí, 21% amor propio, 7% saber elegir.

3.2 De las sesiones del taller psicoeducativo

Primera sesión: Comienza la aventura.

Objetivos:

1. Promover un clima de inclusión armónico y de empatía grupal.
2. Presentación de los participantes.
3. Dar a conocer los objetivos, alcances y lineamientos del taller (carta responsiva y reglamento).
4. Aplicar instrumentos: 1) Datos generales y 2) Test de Autoestima de Rosenberg.
5. Construir el concepto de violencia.

Tiempo: 360 minutos (30 de Coffee Break).

Desarrollo: Se inició 20 minutos después de la hora citada con 13 participantes, se les saludó con los buenos días, luego se les preguntó; ¿cómo están?, y ¿cuál era la expectativa del taller?, la mayoría se observaba serios, se veían unos a otros, unos sonreían y volteaban para otros lados, finalmente empezaron a contestar, algunos dijeron que estaban ahí porque tal vez les ayudaría en su relación de pareja, otros porque querían conocerse como pareja y unos últimos sólo por saber qué resultaría. Posterior a la presentación de la Tallerista y a la explicación sobre la finalidad y programación del trabajo psicoeducativo se les invitó a pararse, caminar por todo el espacio para darse la oportunidad de conocerlo, posteriormente se les indicó que

tomaran una pareja de la mano y continuaran caminando. Se observó cómo unos jalaban y otros se dejaban guiar, se les pidió que caminaran más rápido y no siguieran a ninguna otra pareja. La mayoría caminaba sólo al centro del espacio en un círculo pequeño, dos parejas se dieron la oportunidad de salirse del círculo central que habían formado las demás y apropiarse del espacio. Algunos participantes caminaban rápido y exigían a su compañero que siguieran al mismo ritmo.

Enseguida se les pidió sentarse en una silla formando un círculo para presentarse, todos lo hicieron diciendo, nombre, grupo académico y una palabra positiva, en algunos participantes se observó utilizar voz fuerte y en otros baja. Hubo una participante que se veía encorvada, con la mirada hacia abajo (P 11), otro, tocaba el asiento de la silla con las manos, y casi extendido en ella (P 8). Posteriormente se les pidió colocarse frente al proyector para iniciar la presentación donde se les dio a conocer el nombre del taller, objetivos, alcances y lineamientos. Como primer momento se les preguntó ¿qué les generaba el nombre del taller?, la mayoría coincidió que en una relación de pareja generalmente se idealiza, pero después de un determinado tiempo (6 meses) empiezan a conocerse mejor, inician los conflictos, peleas, discusiones, prohibiciones y exigencias. En un determinado momento algunos participantes sonrieron y se regresaron a ver entre sí, murmurando “está excelente”. Se les preguntó ¿si sugerían algún tema a trabajar durante el taller?, a lo que coincidieron “redes sociales y su influencia en el noviazgo”, se les informó que se incluiría en la sexta sesión. En seguida, se les leyó la Carta Responsiva y el Reglamento, y se les pidió que los firmaran. A cada uno se le proporcionó original del reglamento y copia de la carta responsiva.

Después del desayuno proporcionado ahí mismo, el trabajo de la sesión continuó, se les dio la Escala de Autoestima de Rosenberg y el Cuestionario de Datos Generales para que lo contestaran, enseguida se les expuso que era la violencia, citando a algunos autores como Galtung, Torres y Bourdieu. Los participantes dieron su concepto de violencia en hojas blancas proporcionadas, mismos que se citan a continuación:

“[...] son golpes, gritos, maltrato físico y psicológico, burlas, aplicar control a otros” (P 8).

“[...] es toda aquella agresión negativa física y psicológica de una persona hacia otra, afectando su integridad de la persona” (P 3).

“[...] es una agresión física o psicológica que se da tanto en hombres como en mujeres por motivos de racismo, en la sociedad, en la pareja, cuando son celosos tiendan a agredir a la pareja sobre todo cuando nos encontramos enojados” (P 7).

“[...] son esos actos en los cuales te sientes incómoda y no te respetas, es agredir a la persona que está a tu lado y destruir todo lo bueno que tenía” (P 11).

“[...] es cualquier tipo de agresión física verbal o psicológica que realice cualquier individuo hacia una o más personas” (P 14).

“[...] una manera de faltarle el respeto a una persona, imponerle tus decisiones y asegurarte de verlo siempre en derrota ante los demás” (P 1).

“[...] es la agresión hacia otra persona ya sea, física, emocional o psicológica” (P 12).

“[...] es algún acto de hecho violento hacia otra persona, con la finalidad de dañarlo psicológica, verbal o físicamente” (P 5).

“[...] es no ser uno mismo. No respetar tus decisiones, controlar, no confiar, influencias familiares” (P 2).

“[...] es la agresión física y psicológica de un conjunto de personas, en el noviazgo, amistad e incluso en la familia” (P 10).

“[...] es toda agresión que va contra la sociedad y que se ve en la familia, la colonia, escuela y trabajo” (P 4).

“[...] es aquella situación de daño a una persona o conjunto de personas que lastiman su psicología, el físico, en la sexualidad, así como también la economía. Se ve en todos lados; parejas, matrimonios, niños, pandillerismo, delincuencia y padres” (P 13).

Se puede observar que algunos participantes refieren la definición de violencia a partir de sus propias experiencias personales como por ejemplo: no ser uno mismo, no respetar tus decisiones, controlar, no confiar; una manera de faltarle el respeto a una persona, imponerle tus decisiones y asegurarte de verlo siempre derrotado frente a los demás; esos actos en los cuales te sientes incómoda y no te respetas, es agredir a la persona que está a tu lado y destruir todo lo bueno que tenía, así como también a causas familiares, conductas de sus iguales, de sus parejas, en general a partir de experiencias vividas en un macro contexto como es en la sociedad; se puede ver en ellos la existencia de una violencia directa, estructural, y simbólica.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se les proyectó la diapositiva “El círculo de la violencia”, al término de ésta, se les preguntó qué les parecía la información, originando en los jóvenes motivación por contestar, algunos externaron que la familiar influye porque de ahí se aprende la violencia, además de los ambientes sociales y laborales citaron algunos hechos: la violencia en la cancha de fútbol, la violencia hacia los amigos por un error, los sobrenombres y las respuestas, las chicas entre los chicos, los padres con los hijos frente a las demás personas y la violencia del padre hacia la madre y ellos, entre otros.

A partir de la percepción de violencia de los participantes, se elaboró la siguiente definición general:

Tabla 19. Concepto de “Violencia”; se integran elementos de la muestra.

La violencia es todo comportamiento intencional que produce daño psicológico, físico, económico y sexual a otras personas, comunidad o sociedad en general, mediante la aplicación de la fuerza, chantaje o amenaza para garantizar su control y sumisión, **anteponiendo la** derrota y la destrucción de logros, en un contexto **tanto** privado **como** público.

Fuente: Elaboración propia

Cierre: Al cerrar la sesión se les preguntó: 1. ¿Cómo están? y 2) ¿Cómo se van? Las respuestas fueron: 1; Bien, reflexivos, pensativos, 2; Aprendiendo, reflexionando sobre la relación que mantengo, con ganas de regresar, ya quiero ver que sigue mañana.

Segunda sesión: La aventura sigue: Mi entorno social.

Objetivo:

1. Explorar los contextos sociales entorno a la cultura, familia y comunidad.

Tiempo: 360 minutos (30 Coffee break).

Desarrollo: Se inició la sesión 10 minutos después, integrándose un participante más (P 14), para romper el hielo se les preguntó cómo estaban, contestando algunos lo siguiente:

“[...] feliz de estar nuevamente aquí y con ganas de aprender más” (P 8).

“[...] tranquilo por convivir con otras personas que no conocía, esperando aprender más para superar algunos males” (P 13).

“Antes de llegar estaba enojada pero ahora que estoy aquí, me siento tranquila porque sé que estoy en buena compañía” (P 2).

“[...] positiva, con hambre, pero bien [...]” (P 7).

“[...] emocionalmente cansada y triste, pero decidida a seguir luchando por mis metas, con mucha actitud para alcanzar mis sueños, esperando superar cosas” (P 4).

“[...] contenta y bien [...]” (P 12).

Se observó que los participantes mostraban actitudes positivas; de ánimo y entusiasmo por continuar el trabajo psicoeducativo, enseguida se les pidió decir una palabra positiva para todo el grupo. Posteriormente se les habló de violencia social citando algunos autores como Bourdieu y Bandura, lo que promovió preguntas y comentarios, por ejemplo:

“La violencia social influye en todos los contextos, pero sobre todo en lo familiar” (P 11).

“[...] produce inseguridad, miedos y estereotipos para que la gente los acate” (P 10).

“Todo depende de la violencia social, los jóvenes como se comporten, las parejas que constantemente se pelean, no respetan lugar” (P 9).

“[...] ¿quién produce la violencia social? [...]” (P 6).

La pregunta del último participante dio origen a polemizar el tema escuchándose las siguiente frases: “nosotros mismos con malas acciones”, “los gobernantes corruptos”, “los grupos delincuenciales”, “las pandillas de chavos”, “el no existir suficientes fuentes de trabajo, porque eso hace que unos roben y asalten, afectando a todos”.

Se les interrumpió para informar que tenían que continuar con la planeación, para lo cual, se les pidió integrarse en tres equipos y elaborar en una hoja blanca el “concepto de violencia social”, enseguida se les dio las instrucciones para que por

equipos llevaran a cabo la actividad titulada “Bola de nieve”, que consistió en lo siguiente: representar con dibujos su definición y pegar ambos materiales en un papel bond pegado a la pared que a la derecha tenía el nombre de grupos sociales (familia, amigos, colonia, escuela, la colonia, el trabajo, grupos culturales y organizaciones sociales) y asociarlos con líneas de color a qué grupos trascendía la violencia social. En esta actividad, se formaron tres equipos, cada equipo eligió su espacio para trabajar. Durante la actividad se les observó pensativos, intercambiando información, opinando sobre el tema; unos escribían, otros proporcionaban la información. Todos los equipos terminaron su actividad pasando a exponerla, pudo observarse coordinación, manejo de la información, creatividad, se mantuvieron atentos a la información que cada equipo presentaba.

A continuación, se lee la definición que cada equipo logro construir:

Equipo 1. Violencia social; no respetar los derechos como individuo, es la falta de respeto y consideración hacia los demás; es discriminación por tu forma de ser, es la deslealtad hacia las personas, se comete violencia física y agresión hoy en día con la corrupción e inseguridad social.

Equipo 2. Violencia social; agresión a una persona o un conjunto de personas, que le afecte física o psicológicamente provocada por discriminación, cultura, género, religión y por estado social.

Equipo 3. Violencia social; como la discriminación, rechazo, humillación, maltrato y explotación de las personas (sociedad) hacia otras personas, en las cuales también entra la desigualdad de género y el crimen organizado, dando como consecuencia la afectación de la integración de las personas.

Por lo que se pudo leer en las definiciones, se enlistaron algunos elementos como son: no respeto a los derechos, violencia física, corrupción, inseguridad social, una cultura de agresión, un estado social que afecta a un conjunto de personas física y psicológicamente; discrimina, humilla, maltrata, explota, origina desigualdad hacia los géneros y promueve el crimen organizado afectando la integración de las personas. De acuerdo con los participantes, la violencia social afecta principalmente a los siguientes grupos sociales: 1. Familia, 2. Escuela, 3. Amigos, 4. Colonia. 5. Trabajo, 6. Grupos culturales, y 7. Organizaciones sociales. En términos generales la muestra opinó que violencia social trasciende principal y contundentemente al primer sistema social de los participantes que es la familia; donde se desarrollan, convive, protegen, crean vínculos afectivos de comunicación y acuerdo, afectando su estado emocional, psicológico, físico e inclusive sexual.

Continuando con la programación de la sesión, el “El círculo mágico”, fue otra de las actividades realizadas que permitió ubicar algunos reforzadores ambientales constructores de la violencia sociocultural, imbuidos en los diferentes sistemas sociales; plataformas simbólicas trans e intergeneracionales que hacen posible y facilitan un aprendizaje de agresión; las nuevas generaciones son tan vulnerables al estar sitiados por estos reforzadores que finalmente se convierten en plataformas simbólicas y virtuales inclusive; simbólicas al estar contenidos un una violencia imperceptible de fácil acceso y virtuales, a la inmediatez tecnológica de igual forma, de fácil acceso, donde el aprendizaje violento se vuelve más eficaz adquirirlo, aplicarlo y reforzarlo. Para la realización se les explicó primeramente en qué consistía el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner, mismo que se concibe como un conjunto de

estructuras concéntricas que integra cuatro sistemas (micro, meso, exo y macro), y para ello, se les dibujó en el piso la imagen y se les pidió ubicar situaciones específicas vividas con violencia dentro de los ámbitos donde se desenvuelven, iniciando por el microsistema (familia), esto llevó a ubicar los reforzadores que promueve la violencia social. En un primer momento se les dificultó ubicar los contextos y sus situaciones, posteriormente se observó fluidez en escribir la información y, por lo tanto, en ubicar las distintas expresiones que denotan violencia de forma directa e indirecta. Durante la actividad algunos de los participantes comentaron lo siguiente:

“[...] la agresividad recibida por su hermana que sin censura le aplica” (P 11).

“[...] la agresión recibida por su novia” (P 8).

“[...] las adicciones del padre afectando a toda la familia” (P 13).

Por último, se llevó a cabo la actividad “La familia tradicional y la familia actual” que consistió en lo siguiente: doblar un papel bond a la mitad, en la parte izquierda se escribió “familia tradicional” y en la derecha “familia actual”, se colocó en el centro de la pared izquierda del auditorio y se les pidió a los estudiantes que pasaran y colocaran un valor con el que se conducía su familia de acuerdo con la clasificación. Algunos participantes se detuvieron porque creían que debía haber otra clasificación dentro de la familia actual, llegándose a la conclusión que la otra clasificación se llamara “Familia neutra” es decir, aquella que consiste en conducirse con valores diferentes a ambas clasificaciones (familia tradicional y familia actual), se concedió y se llegó a la conclusión que se agregara, quedando la información clasificada de la siguiente forma:

1. Familia tradicional:

Machismo, autoritarismo, empoderamiento, poder, sumisión, obediencia, control, agresión, amor, acompañamiento, unión, complicidad machista, falta de comunicación, maltrato, humillación, desvalorización de la mujer, desigualdad.

2. Familia actual:

Comunicación, organización, unión, confianza, amor, machismo, empoderamiento, rebeldía, obediencia, respeto, igualdad y tolerancia.

3. Familia neutra:

Aparente respeto a la mujer, no gritos, bien portada, piensa bien, tienes que demostrar que estudias, no muestres debilidad.

Lo interesante de esta actividad, es que permitió otra subclasificación que complementaba la clasificación que se les presentó, en la que se agruparon diferentes valores, que, de acuerdo con la muestra, no cabían en la clasificación existente (ver tabla 20).

Tabla 20. Tipología de familia y sus valores.

Familia tradicional:	Familia actual:
Machismo,	Comunicación
Autoritarismo,	Organización
Empoderamiento,	Unión, Confianza
Poder,	Amor
Sumisión,	Machismo
Obediencia,	Empoderamiento
Control,	Rebeldía
Agresión,	Obediencia
Amor,	Respeto
Acompañamiento,	Igualdad
Unión, complicidad	Tolerancia.
Machista,	

Falta de comunicación,
Maltrato, Humillación
Desvalorización de la mujer
Desigualdad.

Familia neutra:

Aparente
Respeto a la mujer
No gritos
Bien portada
Piensa bien
Demostrar que estudias
No muestres debilidad.

Fuente: Elaboración propia

Al finalizar se les pidió a todos los participantes se sentaran y formaran un círculo para comentar la actividad; la Tallerista comentó sobre algunos cambios suscitados progresivamente en las familias y de aquellos valores que han dejado de ser cumbre no únicamente en la familia, sino en la sociedad misma, como son: el amor a las figuras de autoridad; sobre todo a la madre, el valor de la comunicación, del respeto, la responsabilidad, entre otros, que sería importante incentivar la puesta en marcha. A continuación, se enlistan algunos comentarios:

“Yo quisiera tener una familia funcional, donde hubiera igualdad y también que así fuera con mi pareja” (P 8).

“Me llamó la atención algo que escuché, no sé qué está más mal, si la sociedad destructiva o el entorno social adaptado a esa sociedad destructiva, en lo particular creo que nos adaptamos a lo que la sociedad y la familia nos impone” (P 11).

“Mi familia es tradicional y quierase o no, es un modelo que influye en la toma de decisiones, entonces se siguen estos valores, a veces yo quisiera ser independiente pero inconscientemente busco cosas que la familia dice” (P 10).

“Mi familia está entre los dos modelos, es exigente, protectora, pero que también abandona y agrede1 (P 1).

Durante los comentarios la tallerista observó algunas conductas: uno de los participantes movía su pie izquierdo (P 9), en otro, se le observó estar agachado, constantemente se agarraba las manos (P 13), en tanto que, a otra, se le observó atenta, con la mirada al frente (P 5), y, por último, una de las participantes mantenía los brazos cruzado e inclinada hacia atrás (P 7). Esta actividad permitió conocer el contexto interaccional inmediato de los participantes, y su influencia en la conducción personal de vida, promueve valores y así actitudes de violencia.

Antes de finalizar la sesión, se les preguntó ¿En general que nos dice la sociedad?, los participantes comentaron lo siguiente:

“[...] debo dejar que los demás me quieran” (P 1).

“[...] no me puede proteger en circunstancias de riesgo, inclusive, la sociedad es la promotora de mis mayores miedos, busca lastimar a las personas que están cerca” (p: 7).

“[...] busca idealizar a través de los valores las formas de conducirme, vestirme, hablar, actuar, preferencias y gustos [...]” (P 8).

“[...] exige reglas y las leyes no se cumplen, son vanas y de doble moral, la sociedad está llena de la doble moral” (P 6).

“[...] que debemos acostumbrarnos a la violencia, que está disfrazada de una forma dulce para ser tolerada, ahí te das cuenta de que la sociedad normaliza ciertos aspectos de la vida social (P 4).

“[...] debemos conducirnos con ciertos estereotipos para poder permanecer en un grupo social o bien en una pandilla [...]” (P 10).

“[...] hay violencia en todos lados; en la familia, amigos, pareja, colonia, escuela, trabajo y grupos sociales [...] se manifiesta de forma psicológica, verbal y física e incluso a veces sin querer ya estás generando violencia o te están violentando que es lo que ocurre en la vida cotidiana generalmente” (P 2).

Posterior a este ejercicio se les preguntó cómo estaban, se les dio una hoja blanca para que escribieran sus comentarios, contestando lo siguiente:

- ahora estoy dando crédito de cómo he sido;
- he identificado algunos valores que tengo que trabajar con la familia;
- ubicando algunos problemas que debo de ver, de que tengo que quererme más y trabajar más en mí, mi familia me quiere y me procura;
- me doy cuenta de que la violencia familiar y la cultura van de la mano también con la economía y la independencia;
- de que hay personas agresivas, carentes de amor propio, intolerantes que tratan de influir en otras personas;
- que hay cosas que parecen normales pero que en realidad no lo son, pero que se puede volver a comenzar;
- que utilizo palabras para resaltar algo que en realidad no es y que debo trabajar con la familia el valor de la piedad;
- a saber, más o menos en el tipo de familia que estoy, a mejorar mi confianza; he aprendido de la gran importancia y el peso que tiene la familia para el desarrollo personal de los hijos;
- que los problemas con mi pareja son por la diferencia de las familias, él tiene una familia demasiado tradicional, que me falta tener comunicación con mi papá;

- he aprendido a identificar los problemas que a veces vienen desde la familia y cómo influyen en la toma de decisiones de uno mismo, que la cultura influye;
- a darme cuenta como he buscado a una pareja con el mismo patrón de mi padre, supuestamente les importo se preocupan por mí;
- que la violencia es aprendida principalmente en la familia, que nos dejamos llevar por lo que es la cultura y nos volvemos sumisas, que vivimos aún en familias tradicionales pensando que tenemos que poner todo de nuestra parte para pensar que somos familias funcionales y
- reflexionando qué clase de familia quiero tener.

Para finalizar la sesión se les pidió colocarse en círculo llevando a cabo tres respiraciones profundas y con una sola palabra expresar cómo se iban. La mayoría contestó que bien, con ganas de regresar y otros comentaron que se iban reflexivos.

En esta sesión se obtuvieron importantes hallazgos: La muestra en su sentido de aplicar la violencia, menciona que es a partir de creencias que son aprendidas en los diferentes entornos sociales, comenzando por el entorno familiar, extendida a las relaciones más cercanas como es el noviazgo, de amistad y compañerismo. Y lo más importante, los participantes inician haciendo contacto consigo mismo sobre la importancia de trabajar sus distintos problemas tanto a nivel psicológico como interaccional.

Esquema 1. Construcción social de la violencia: Reforzadores ambientales



Fuente: *Elaboración propia*

En este esquema se observan los reforzadores socioculturales y/o disposiciones ambientales promovidos desde los diferentes sistemas sociales que van construyendo la violencia y sus tipos (Modelo Ecológico de Bronfenbrenner, 1979).

Tercera sesión: Descubriendo mis valores

Objetivo:

- Identificar los valores en las relaciones interpersonales.
- Ubicar los estereotipos socioculturales que influyen en las relaciones

Interpersonales.

- Ubicar conductas generadoras de violencia (reforzadores ambientales).

Tiempo: 360 minutos (30 minutos de Coffee Break).

Lugar: Auditorio de la Escuela Superior de Psicología de la UAGro.

Desarrollo. Se inicia la sesión 15 minutos después, los participantes se observaban en mayor confianza entre sí, se les pidió formar un círculo y que comentaran cómo estaban; unos comentaron que estaban motivados, otros se sentían contentos por estar ahí, otro mencionó: deberían de hacerse continuamente este tipo de actividades académicas y, por último, una participante expresó: que se sentía un poco mal pero que no podía faltar, que le era interesante el taller. En esta sesión, se habló de las influencias del contexto cultural en la construcción social de la violencia; ubicación de valores y estereotipos; objetivo de la actividad. Como primer momento del trabajo se presentó un video sobre “Violencia en la familia”, al término de la proyección se les pidió comentar que les generaba el video y/o de que se daban cuenta, comentando lo siguiente:

“Que muchas veces se almacenan resentimientos por el abandono de los padres, se van, y no muestran nada de responsabilidad a los hijos, todo se lo dejan a la mamá” (P 14).

“Que la violencia está en casa con los hermanos, y produce tensión con las demás personas” (P 4).

“Que la familia influye para que los hijos sean agresivos, violentos” (P 6).

“Que muchas veces los padres no están al pendiente de los hijos y estos hacen lo que quieren, crecen sin autoridad” (P 8).

“Los padres quieren que los hijos aprendan y ellos no enseñan, sobre todo en la comunicación, hay mucho miedo, timidez y/o agresión” (P 13).

“Los padres muchas veces sobreprotegen a los hijos y no los dejan crecer, que sean independientes, los limitan a su voluntad, no lo son dejan ser” (P 1).

En círculo y agarrados de las manos se les pidió a los participantes cerrar los ojos y se permitieran sentir la presencia y energía de sus compañeros, en silencio desearan algo positivo para todo el grupo. Enseguida se les pidió preparar y llevar a cabo una “Representación social” sobre alguna situación de desacuerdo entre dos grupos sociales, eligiendo trabajar *Bullying*. La actividad permitió observar mucha agresión y miedo; los participantes con facilidad se apropiaron de su papel protagónico: violentadores y violentados. Sin censura los participantes que les correspondió promover y aplicar la violencia llevaron a cabo dicho objetivo. Posteriormente se les pidió a los participantes observadores ubicar los valores que no se pusieron en marcha durante la actuación, tanto por parte de aquellos que aplicaban la violencia, como de aquellos que la recibieron; por último, a todos se les pidió ubicar un valor a cultivar en su vida futura; a modo de un gafete grande lo mostraron y explicaron el porqué de su elección.

Como ya se ha mencionado, la actuación que consistió en representar un problema social permitió a los participantes una reflexión sobre lo que experimentaron y los marcos de violencia que se observan sobre todo al interior de los espacios educativos; el silencio, las posturas de descontento, los murmullos de desaprobación no avalar este tipo de violencia hiriente sobre todo para aquellos niños y adolescentes que la sufren. Esta sensibilización permitió en algunos participantes recordar momentos traumáticos durante sus primeros años de escuela, a modo de ejemplo: un participante dijo: “recuerdo plenamente como me abucheaban, como me dejaron en

un salón o bodega de la escuela encerrado por mucho tiempo, además me gritaban, arrebatában las cosas, según por ser un tonto que no hablaba” (P 9). Es importante mencionar que durante la actuación hubo un momento en que los participantes se apropiaron tanto de su papel recreando un contexto de tensión entre los observadores, y como respuesta el silencio, rostros de desaprobación, de impresión, sin embargo, en ningún momento intentaron detener las supuestas agresiones a los compañeros. El grupo que represento ser agresor reconoció que hay valores urgentes a cultivarse como son: la humildad, la piedad y la tolerancia, en tanto, el grupo que representó ser el violentado o recibir la violencia, reconoció que el respeto, la confianza y la fortaleza, son valores necesarios para cultivarse en todos.

Para complementar la actividad se les solicitó que, a partir de la percepción de la escenografía, escribieran en una hoja blanca los “valores” a trabajar por la sociedad en general, y en lo particular, por ellos mismos, (ver tabla 21). Para finalizar la actividad, se les pidió un comentario breve, la mayoría mencionó que se sentían comprometidos con sus valores para incorporarlos a su proceder cotidiano, uno más mencionó que estaba sorprendido por lo que había descubierto, pensaba que todo estaba bien. Para finalizar, los participantes formaron un círculo, cerrando sus ojos e hicieron tres respiraciones profundas.

Con esta actividad se puede observar el uso del poder aplicado y sostenido, visible una violencia simbólica, directa y cultural, además de la influencia de los sujetos en los diferentes sistemas promoviendo vínculos no saludables que producen malestar en la salud psicológica y mental. El “valor” elegido con mayor frecuencia fue el del “amor”. Los valores representan las convicciones y actitudes con las que se definen y

se comportan los sujetos de forma intra e interpersonal. Es así, que los participantes vivieron la importancia de los valores, comprometiéndose a cultivar aquellos que de alguna forma no cultivan en el día a día o en sus relaciones interpersonales como es en familia, en el noviazgo, amigos, entre otros.

Tabla 21. Valores para cultivarse por la muestra y sociedad en general.

Percepción de valores a cultivar socialmente	Valores para cultivarse por la elección de la muestra de forma urgente.
Humildad	Amor propio
Piedad	Amor a otra persona
Tolerancia	Piedad
Respeto	Seguridad
Confianza	Confianza
Fortaleza	

Fuente: Elaboración propia

En seguida se les pidió ponerse cómodos para presenciar dos videos titulados: 1. Conductas para identificar al maltratador y 2. El perfil del maltratador psicológico. Terminadas las proyecciones se les solicitó enlistar las conductas con las que se identificaron, así mismo, la información se representa en la gráfica 11. Se observó lo siguiente:

“El que echa la culpa a otros” y la “Superior” (P 2).

“Crítico, pero poco autocrítico” y “Autoestima baja” (P 12).

“Pensamiento de todo o nada” y “Crítico, pero poco autocrítico” (P 11).

“Intolerante”, “Pensamiento de todo o nada” y “Especialista en la manipulación” (P 5).

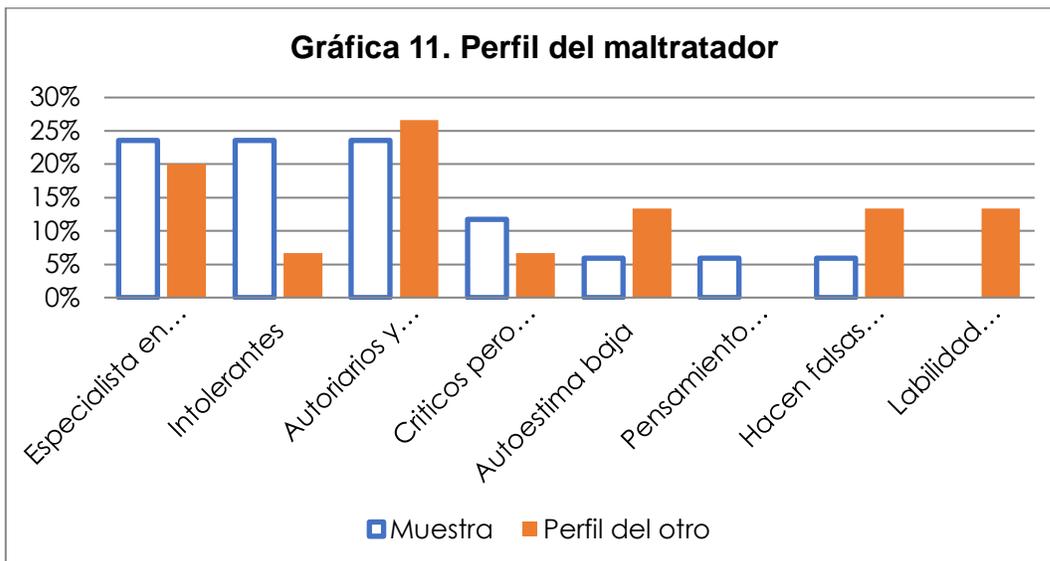
“Especialista en la manipulación” (P 8).

“Intolerante”, “Autoritario y controlador” (P 13).

“Intolerante” (P 1).

“Intolerante”, “Autoritaria y controladora”, “Especialista en la manipulación” (P 14).

“Intolerante” (P 6).



Fuente: Elaboración propia

En esta gráfica se puede observar las conductas que permiten identificar a la muestra como maltratadores. Se infiere que la pareja puede ser una posible víctima de dicho maltrato. Se observa la presencia de conductas violenta aplicada a la pareja por la muestra.

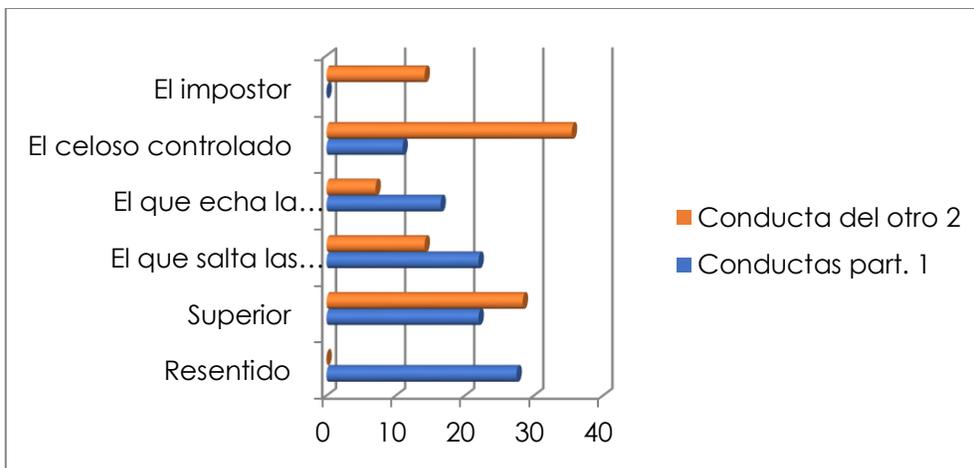
Tabla 22. Descripción de conductas que identifican al maltratador (muestra)

Participante	El otro (pareja y/o padre)
<p>1. Especialista en la manipulación (chantaje emocional)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Suelo decir cosas como: ¡ah! pero cuando me vaya vas a querer que este aquí contigo; no te vas a aguantar como yo. ✓ Me encanta manipular a la gente al grado que hagan lo que yo quiero u ordene, las hago sentir culpables. ✓ Me gusta criticar a mi pareja, pero si opina algo sobre mí, me enoja. No tengo sensibilidad a la hora de hacerle daño. Me gusta el control <p>2. Intolerantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No suelo respetar las ideas de los demás y quiero que los demás sean como yo quiera. ✓ No dejo que me digan lo que tengo que hacer. ✓ Me gusta todo a mi modo. No permito mentiras ni ninguna equivocación. <p>3. Autoritarios y controladores</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Porque no me gusta que hable con cualquiera y siempre tengo que saber qué hace. ✓ Me gusta controlar y cuando me siento débil me hago la víctima. ✓ Aunque sean mis padres a veces quiero que hagan lo que a mí me gusta y cuando quiero algo lo chantajeo para obtenerlo. 	<p>1. Autoritarios y controladores</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dice que lo que él me dice o hace es lo mejor, nos conviene a los dos. ✓ Es lo que ellos dicen y si no quieres obedecer ya no te apoyan. ✓ No me permite relacionarme con otras personas e incluso si alguien me habla por redes sociales se enoja. <p>2. Especialistas en la manipulación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Habla de que nadie me va a aguantar tanto como él; que me acepta con todo, cosa que nadie hará. ✓ Sabe qué decirme para tenerme controlado, me chantajea por cosas sin sentido.

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla se muestran algunos rasgos de personalidad y algunas conductas que promovieron violencia en las relaciones de noviazgo.

Gráfica 12. Conductas que definen al maltratador psicológico



Fuente: *Elaboración propia*

En esta gráfica se puede observar las conductas que describen al maltratador psicológico, presentando la muestra dichos índices.

Tabla 23. Maltratador psicológico: descripción de las conductas

Participante	Pareja
Resentido	El celoso controlado
Siempre me mantengo a la defensiva con las demás personas.	Es muy celoso.
Me encanta tener todo bajo control incluso como viste, con quien habla y quiénes son sus amigos.	Quiere controlar todo, saber dónde voy, que voy a ser.
Cargo con culpas, me trago todo lo que tengo que callar.	El siempre piensa que veo a todos, es muy inseguro y hace cosas pasándose de la raya.
Cada vez que hace una crítica sobre mí me siento ofendida.	Es celoso de más, pidiendo fotos, horas del lugar donde estoy, o a qué hora regreso o me voy.

Me ofendo con facilidad y es muy difícil que se pase, soy muy orgulloso en ese sentido.

Constantemente recuerdo lo malo que han hecho, eso lo vuelvo drama o problema, constantemente le reprocho lo mal que se ha portado y lo agradecido que debería estar por soportarlo.

Fuente: Elaboración propia

En esta gráfica se puede observar las conductas que describen al maltratador psicológico, presentando la muestra las descripciones que presenta la gráfica.

Como actividad final de esta sesión, se procedió a explicarles que son los estereotipos y cómo influyen en la cotidianidad de las personas. Para llevar a cabo la actividad titulada Estereotipos Sociales, se les pidió formar tres equipos, y enlistarán los estereotipos que percibían en los diferentes contextos donde interactuaban, eligiendo el de mayor trascendencia y explicar de dónde se aprendió. Durante el desarrollo de esta actividad, los participantes se veían unos a otros, sonreían, se preguntaban cosas, se corregían en la formulación del estereotipo, parecía que había dos grupos y no tres, momentáneamente se perdió la integración de los equipos, se observó un gran grupo, también hubo otro momento no muy empático, cuando las mujeres hablaban, los hombres o bien las contradecían o afirmaban diciendo que no sólo las mujeres son violentadas también ellos y mucho más, de esta manera, se presentaba una polémica. Al terminar con la polémica y la elaboración de los carteles, cada equipo dio lectura a su cartel. Los resultados se muestran en la tabla 24.

Tabla 24. Identificación de estereotipos socioculturales

Estereotipos socioculturalmente reforzadores de violencia	
1. Si te da la prueba de amor te quiere (contraseña de redes sociales) 2. Me voy a ir, a ver qué haces sin mí 3. Si dejo a la persona tengo miedo a quedarme sola 4. Nadie te va a querer como yo 5. Juntos por siempre 6. Si no me cela no me quiere 7. Con ese carácter quien te va a querer 8. Obedece, sino te quedarás sola 9.- Sino paga es porque no te valora 10. No mires a nadie cuando estés conmigo 11. Valgo más que nadie, así que piénsalo. 12. Sólo yo te voy a querer 13. Si no eres mío, no eres de nadie.	
Estereotipo con mayor frecuencia	Donde es aprendido
Si te da la prueba de amor te quiere (La prueba de amor actual es la “contraseña”)	Con los amigos En la escuela Con familiares En imágenes de redes sociales
Si dejo a la persona tengo miedo a quedarme sola	Es adquirido por los propios pensamientos, resultado de la inseguridad y falta de amor propio
Si no me cela, no me quiere	Medios de comunicación Algunas parejas actualmente De la familia Relaciones personales Normalización En la propia baja autoestima e inseguridad.

Fuente: Elaboración propia

Antes de finalizar se les dio unas hojas blancas con las siguientes preguntas ¿de qué me di cuenta? ¿qué aprendí hoy? comentando lo siguiente: soy una persona insegura, celosa, con deseos de poder cambiar dichos comportamientos; necesito ayuda, me doy cuenta que estoy mal en algunos aspectos, quiero arreglarlos y tener

una relación estable; la violencia empieza en la familia; confundimos el amor con la violencia y con ello la normalizamos; estoy llena/o de estereotipos, soy responsable de muchas discusiones sin importancia; las relaciones de pareja tóxicas se han normalizado hoy en día, ambos son agresores en muchas parejas y por lo tanto ya ni te das cuenta; necesito trabajar conmigo y llevar una relación saludable sin tantos estereotipos sociales, la gente te diga cómo conducirse o llevar tu relación (familia). En la última pregunta ¿qué aprendí hoy? se lee lo siguiente: no influenciarme por los otros; trabajar la violencia y comportamientos tóxicos de mi persona; afrontar los tipos de violencia; manejar ciertos aspectos negativos que me conducen a ser agresivo y darme cuenta de cosas pequeñas e insultos que luego se vuelven grandes.

Para finalizar se les pidió que formaran un círculo e hicieran tres respiraciones profundas, posteriormente se tomaran de los brazos redujeran el círculo y cada uno mencionó una palabra positiva. Se observó compañerismo, unión y alegría en ellos. Al final sin pedirlo entre ellos empezaron a darse abrazos.

Cuarta Sesión: La cotidianidad del noviazgo.

Objetivos:

- Conocer los conceptos: relación de noviazgo y violencia en el noviazgo.
- Ubicar las etapas del noviazgo.
- Clasificar frases cotidianas manejadas en el noviazgo.

Lugar: Escuela Superior de Psicología dependiente de la UAGro.

Tiempo: 360 minutos (30 de Coffee Break).

Desarrollo: En esta sesión se observó al grupo más unido, constituyendo nuevos lazos de amistad, de compañerismo, compartiendo informaciones personales y familiares. Para continuar con el trabajo psicoeducativo se les pidió caminar en el auditorio primero lentamente y luego a paso apresurado. Se observaban más seguros con la mirada hacia adelante, sonriendo entre sí, con libertad se desplazaban por todo el lugar. Posteriormente en círculo se le preguntó ¿cómo estaban?; agregando que contentos, excelente y bien. Enseguida se recordó lo que se trabajaría en la sesión, dando inicio con una charla sobre las relaciones de noviazgo, algunos citaron episodios de sus vidas, otros criticaban a la pareja, esta crítica la hacían más las mujeres, los chicos reían únicamente, uno de los participantes hizo referencia a la agresión recibida por parte de su pareja, se le agradeció por los comentarios y se les recordó que toda información recibida durante el taller era completamente confidencial y discrecional, iniciando así con la primera actividad se les pidió elaborar de forma personal el concepto de “Relación de noviazgo”, y/o identificar algunos elementos para una definición en general, de la información recogida se desecharon algunas definiciones contenidas en otras (ver esquema 2).

Esquema 2. Definiciones de Relación de Noviazgo

Debe estar basada primero en la confianza, comunicación, en el cariño, en el apoyo mutuo, empatía y en el amor, una relación de noviazgo debe ser lo más bonito que te puede pasar y no lo más feo, incomodo o cruel.

Una relación positiva, estable, donde haya respeto, confianza, amor, espacio, comprensión, cariño, valor, ternura y aventuras. Sentirse orgulloso de estar con esa persona y presentarlo a la sociedad como parte de su vida (compañero).

Relación estable, romántica donde exista la comunicación, no nos limitemos al menos que sea necesario, que fluya la confianza, que haya seguridad.

Dentro de ella tiene que haber amor, principalmente por ambas personas, comunicación, confianza, amor, respeto, aceptación de ti mismo y de tu pareja, donde los dos se sientan cómodos y no aparentar.

Valores en general, que me acompañe a caminar en ese arcoíris que siempre soñé, que no haya golpes, insultos y obligue hacer cosas indeseadas.

Es un acuerdo mutuo donde hay comprensión, respeto donde cada persona pone sus límites, apoyo en los malos y buenos momentos, también hay libertad y tiempo para todo, donde las cosas se hablan.

Fuente: Elaboración propia

En este esquema se observan las definiciones de acuerdo con la muestra, estás coinciden en mencionar que en las <relaciones de noviazgo> deben estar presente los valores como: confianza, comunicación, respeto, aceptación comprensión, amor, apoyo mutuo, libertad, comprensión; asimismo, deseos de compartir cosas de forma positiva, consensada y sin violencia; respaldo mutuo, el vivir aventuras y estar orgulloso de la pareja dentro y fuera de la relación.

Con base a estos elementos se construyó la definición general de relación de noviazgo, quedando de la siguiente forma:

- Relación romántica que permite la comunicación, respeto, aceptación, acuerdos y límites; la vivencia de aventuras y de orgullo al presentar a la pareja en sociedad; valores en marcha, que permitan caminar en ese arcoíris de sueños;

que no haya golpes, insultos, ni se obligue a hacer cosas indeseadas por alguno de ellos.

Posteriormente se les pidió elaborar un cartelón, clasificando relación de noviazgo pasada y presente, con la finalidad que ubicaran diferencias. En estas actividades se identificaron algunos reforzadores sociales que influyen en la cotidianidad de la muestra como son:

- Relaciones pasadas: te enojas para decirme que tengo que hacer, recuerda que eres mi novio, no me gusta cómo te maquillas, mejor ya no lo hagas, no te vistas muy provocativa, ya no subas de peso, tú me gritas, yo también te grito, tus relaciones son malas, mentiras, libertinaje, golpes, confianza, decepción, felicidad, planes a largo plazo, depresión, obsesión.
- Relaciones actuales: amor, caminar juntos, frustración, tristeza, decepción, enojo, comunicación, abandono, golpes, apoyo, celos, posesión, libertad, inseguridad, manipulación, comprensión, influencias familiares, desaprobación, respeto, no invadir el campo de amistades, relaciones íntimas, disposición para acordar, acuerdo económico.

En los resultados se puede observar que en las relaciones de noviazgo se experimentan diferentes actitudes y sentimientos negativos tanto en relaciones pasadas como en las actuales, es decir, aún continúan reforzando situaciones que lastiman su autoestima como son: 1) sentimientos de enojo, desamparo, miedo, daño y tristeza; 2) actitudes: de desaprobación, de comparación, culpabilización, de negatividad; decir que algo está mal y no intentar cambiarlo.

Enseguida se les proyectó unos videos sobre las “etapas del noviazgo” y “una relación de noviazgo sin violencia”, durante la proyección se observaron atentos, en silencio y al final se comentó sobre el contenido de los videos, llegando a la conclusión de que en la actualidad las relaciones de noviazgo trasciende a la teoría; por ejemplo, en la tercera etapa consolidación del noviazgo (entre el año y el año y medio), los chicos comentaron que un poco antes del año inician los desacuerdos, las riñas, exigencias y demandas entre la pareja. Que es difícil consolidar una relación que generalmente se sobrelleva, que a veces es por intereses económicos o bien por no estar sola.

Enseguida se llevó a cabo la actividad “Reflexionando sobre mis orígenes” que consistió en elaborar un cartelón con la imagen de un árbol, explicándoles que como estrategia pedagógica les ayudaría a ubicar primeramente el problema que ha dado origen a otras situaciones existencias no manejadas o bien evadidas. A continuación, se presenta la información (ver tabla 25).

Tabla 25. Historias de vida: aspectos sociofamiliares (reforzadores conductuales).

Participantes	Aspecto central	Aspecto socio familiar	Aspectos en el noviazgo
P 4	Inseguridad	Mis padres trabajaban, no tenían atención de su parte, no asistían a eventos en la escuela, creo desarrollé mi inseguridad con eso, además mis tíos se hicieron cargo de mí.	En mi primera relación de 2 años, mi papá no lo quería, ya no era de manita sudada y les di mucho valor a las críticas negativas.

P 7	Alcohol	Abandono de mis padres.	Tuve mi primera pareja mujer, me sentía segura pero cuando ella me abandonó empezó mi desequilibrio, entré en depresión cuando la perdí, sentí que perdí todo. Después me fortalecí, pero entró la desconfianza por todos, humillaba a las parejas, no tomaba nada en serio y empecé a tomar drogas.
P 2	Miedo Principalmente al abandono, a dudar de mí.	Mi familia ha tenido muchos conflictos, pero nos cuidaban.	Creía que necesitaba de una pareja para ser feliz, y estoy empezando a entender que soy importante.
P 1	Inseguridad	Mi papá no estaba con nosotros, me llevaron a vivir con mis abuelos y cuando regresé ya no había tanto apego con mi papá.	En mi primera relación mi pareja fue como mi papá; me cuidaba mucho, me protegía, me puso el cuerno con una niña más bonita. Mi segunda relación muy parecida, mi papá la aceptaba, yo estaba con él porque me protegía, pero el consumía muchas drogas en este aspecto mi padre también consumía algunas.
P 5	Miedo Principalmente a que me dejen.	No hay una figura de autoridad, estaba al cuidado de mi abuela a quien no obedecía, mi papá tiene otra familia.	Tengo miedo a que me dejen. Miedo a que mi pareja prefiera a otra; siempre siento que mi relación ya no va a ser igual, va a hacer fallida como la de mis padres, a veces prefiero irme.
P 14	Comunicación	Mi mamá está separada de mi papá biológico, él nunca vio por nosotros y le agarramos mucho rencor, mi papá es mi padrastro, mi familia es muy unida, creo que todo está bien.	Hay comunicación con mi novio.
P 10	Inseguridad	Mi papá es de pensamientos tradicionales; me dicen que me veo bien, pero yo no me siento bien.	Me considero una persona insegura, la sociedad ha influido, nací bien gorda, lo gordo me ha afectado. Me animo, me arreglo, me veo bonita. Pero luego me siento insegura, no voy a tener novio, los novios quieren una mujer delgada no gorda. Yo quiero a

			un amigo y quiero que sea mi novio, pero él sólo me ve como una amiga; entonces yo pienso que no es la amistad sino mi gordura.
P 9	Autodestrucción	Infidelidades de la figura paterna y subsecuentes discusiones.	Mi primera relación de noviazgo fue tóxica y destructiva, la terminé; empecé a hacerme daño, aun así, de tóxica, el dejarla me afectó. Soy sarcástico, me protejo cuando me siento solo. Con mi pareja actual trato de tener mucha comunicación y de ir superando algunas cosas de mi relación anterior.
P 6	Libertad	Lo que me falta de mi familia trataba de buscarlo en una pareja como es carencia de amor, de afecto.	Actualmente tengo una relación y no pido nada, trato de respetar a mi novia, tengo errores, lo que soy es producto de mi historia. Considero que en una relación ambos saben lo que tienen que hacer.
P 13	Independencia	Controlado todo el tiempo por mis padres.	En mi relación, mi papá desconfiaba de mi novia, ella era más chica que yo. Generalmente les daba la razón a mis padres y no a ella; me sentía mal cuando no la defendía. Casi siempre estaba con ella; era comprensiva e independiente.
P 11	Desintegración familiar	Mi papá nunca estuvo, mi mamá murió cuando tenía 12 años, quedarme sola me dio mucho miedo.	En mi primera relación, mi novio era demasiado celoso, siempre me cuidó y protegió al final de la relación me decía que tenía que agradecerle por todo. Actualmente tengo una relación que me hace sentir bien, pero siento que aún no cierro mi relación pasada.
P 8	Engaño	Mamá y papá adoptivo	Peleas constantes en mis relaciones de pareja; perdí mi dignidad al rogarle a una chica; mi pareja actual es muy celosa y posesiva y de todo desconfía, no me gustan los engaños y físicamente no puedo pegarle a una mujer.

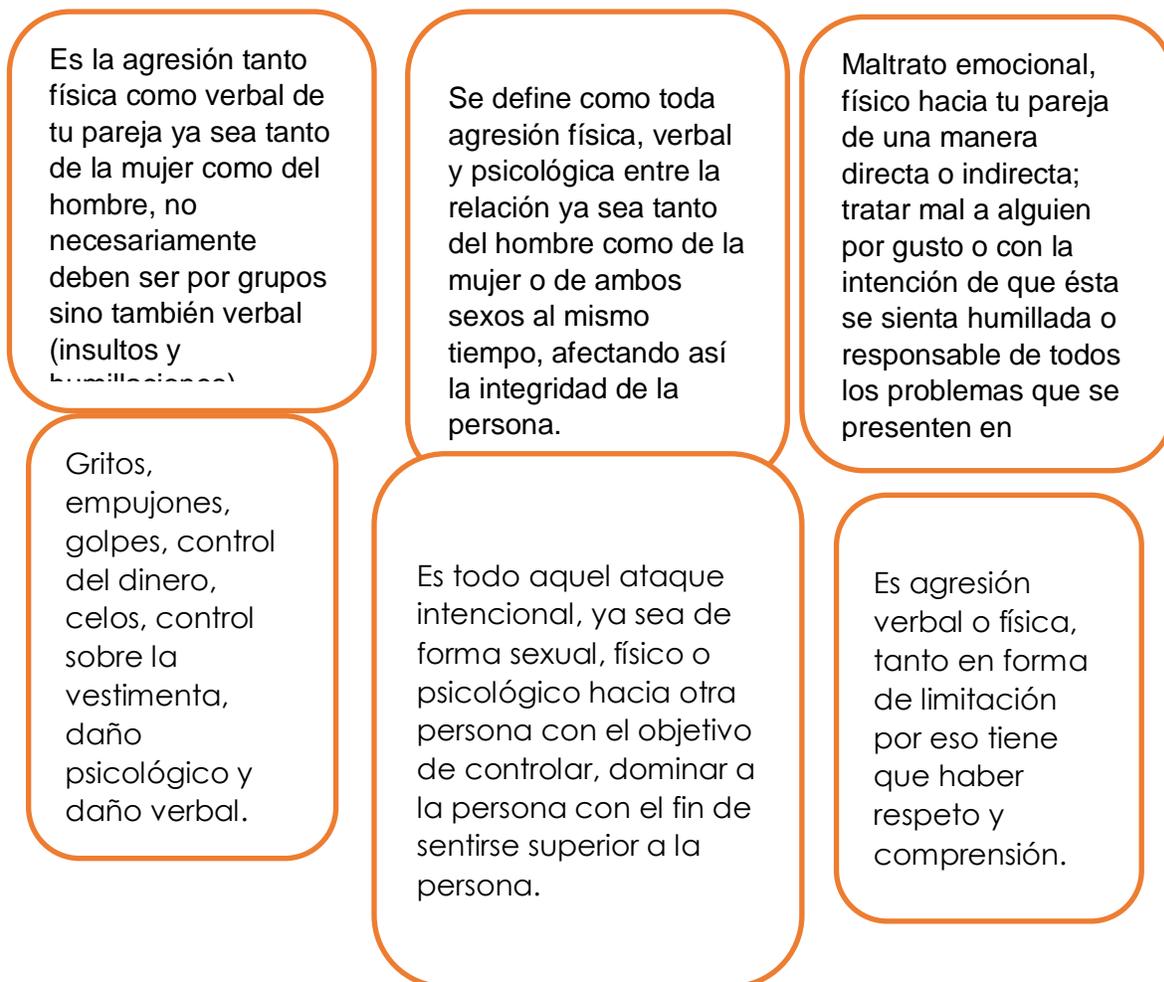
P 3	Celos	Mis relaciones de noviazgo las comencé a los 14 años, considero que debo ser la única que debe querer a mi pareja. Soy celosa, manipuladora, utilizo el chantaje.
P 12	Inseguridad	Relación pasada; mi novio me celaba mucho, me decía que yo provocaba a otros hombres, a pesar de esto, cuando salíamos yo pagaba todo; él tomaba mucho y estaba en un grupo de autoayuda, hubo infidelidad de él, y me vengué haciendo lo mismo; soy de un carácter fuerte y pesado.

Esta tabla muestra que después de ubicar en sus historias de vida, la situación principal psicológica para darse cuenta de cómo se viven, anclajes psicológicos y culturales reforzados en las relaciones de noviazgo se comprometen trabajar dicha situación. La que más prevalece es la inseguridad y el miedo.

Posteriormente se les pidió formar un círculo, llevar a cabo tres respiraciones profundas, comentar rápidamente como se sentían, y enseguida decir una frase positiva al grupo. Se les proporcionó dos hojas blancas para que escribieran que entendían por violencia social (ver esquema 3), y así mismo, ¿cómo estaban?, ¿de qué se dieron cuenta? y ¿qué emociones se movieron?

En el siguiente esquema se presentan los conceptos elaborados por la muestra.

Esquema 3. Definiciones de violencia; datos de la muestra.



Con base a estos elementos se construyó la definición general de “Violencia en el noviazgo”, quedando de la siguiente forma:

- Es todo daño físico, psicológico, sexual y/o ataque intencional a la pareja de forma directa o indirecta, que van desde empujones, gritos, humillaciones, insultos y amenazas, con el objetivo de controlar, dominar y faltar el respeto, creando tensión y estrés en la relación.

A continuación, se enumera el conjunto de “frases” anunciadas durante las historias de pareja, infiriendo que es urgente continuar trabajando con la muestra temas de vital importancia como “cerrando ciclos, duelo, autoestima, asertividad, entre otros”. Asimismo, reconocer el interés de las mujeres por incorporar herramientas para su vida y permitir afrontar situaciones de noviazgo. Aunque otro tema de gran importancia y total es el familiar, las interacciones de las figuras de autoridad frente a los hijos son temas que debieran atenderse a través de apoyos como “escuela para padres”, “padres e hijos”, esta mirada sistémica sería de gran importancia para los jóvenes y sus relaciones de noviazgo (ver tabla 26).

Tabla 26. Crisis existencial. Frases que la producen

Miedo a que me dejen	Miedo a avanzar sola
Miedo a quedarme sola	Problemas con los hombres
Miedo a una mala relación	Que me den la espalda
Humillación de parejas	Apoyo de mi pareja
Miedo al abandono	Falta de cercanía
Si no eres tú, no seré feliz	Mucho hostigamiento
No encontrar nada mejor	Miedo a que no funcionen las cosas
Rencores y formas de venganza	Malos tratos y aun continua allí
Odio hacia mi persona	Miedo a dejar de ser yo.
Rencores y formas de venganza	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 27. Percepción de aprendizajes y emociones.

¿Cómo estoy?	¿Qué aprendí?	¿Qué emociones se movieron?
Tranquilo reconociendo que soy un humano con errores y defectos, he puesto mucho interés en mi vida trabajando muy duro para vivir de lo mejor, valores, principios, juicios, actitudes y carácter.	Que hay niveles en el ser, en la experiencia, no todos vivimos de la misma manera y no todos hemos aprendido lo mismo; tipos de violencia actuales en los que creí estar bien, pero me doy cuenta de que no.	El miedo a escuchar su experiencia de mi pareja y también al escucharme. Temor al salir con problemas o inconformidades.
Realmente me siento mal, cosas que creí que supere me siento nostálgica, dolida y reflexiva.	Que hay muchas cosas que debo cambiar, que realmente debo entender que no todos me van a herir, tengo que aprender a superar el pasado, a darme cuenta de que lo que me hicieron no se va a repetir otra vez.	Miedo, agonía, soledad y ausencia. Realmente yo no me aleje de él; se marchó por problemas que tuvo y yo no soportaba la idea de estar en el lugar donde estuvimos los dos, nunca lo enfrente, yo sólo hui de él, de mis emociones; siempre estoy huyendo, sé que no era amor ahora me doy cuenta, pero no sé...siento que aún hay algo que debo decirle, no sé si es reclamo por lo que me hizo, realmente jamás he podido cerrar ese ciclo, él marcó mi forma de amar o entender el amor; lo he visto y él también, pero siento que aún hay algo pendiente ahí.
Intrigado, sorprendido con muchas dudas, pero estoy tranquilo.	Como un analizador, pero a la vez bien y tranquilo.	El recuerdo, la alegría, el amor de acordarme de una maravillosa persona y de lo que mis compañeros nos expresaron.
Me siento tranquilo y relajado.	Aprendí y me di cuenta el tipo de persona que soy en mi relación y cosas que aún me faltan por cambiar, que en mi relación anterior ya no estaba ahí por amor, sino por costumbre.	Sentí nostalgia y un poco de tristeza al recordar mi relación anterior. Alegría porque hasta ahora todo marcha bien en mi relación actual, aunque con pequeños problemas, pero bien.

<p>Me siento o estoy feliz por darme cuenta de que en mi relación no hay tantos problemas y que hemos aprendido a superar todo lo malo.</p>	<p>A valorar a mi pareja, quererlo más, pero sobre todo a controlar la parte negativa de todo y amarme mucho a mí.</p>	<p>La felicidad o alegría fue una de las cosas que más se movió al darme cuenta de que mi relación no está tan mal y hemos aprendido a comunicarnos y amarnos mucho. Los recuerdos y melancolía sería otra, ya que hace cuatro meses no veo a la persona que tanto quiero y que ya teníamos más de 4 años sin separarnos. Los recuerdos porque se me vino todo a la mente de cuando estuvimos juntos y cosas así</p>
<p>Triste, pensativa, recordando muchos momentos de mi vida pasados y presentes, me siento confundida, creo que aún no supero a mi ex a pesar de que estoy en una relación actual.</p>	<p>Que ya sea una palabra insignificante puede estar provocando violencia, que todo se aprende de la familia y esto también influye en las relaciones de pareja que elegimos.</p>	<p>Creo que se movió todo, el amor que un día sentí, la decepción, angustia, miedo, tristeza, enojo, ansiedad entre otras.</p>
<p>Tranquila y como que de cierta manera me relajé porque me desahogué y ya me hacía falta hablar del tema.</p>	<p>Aprendí a escuchar, que las cosas pasan por algo y por algo pasó lo nuestro.</p>	<p>Me volví a conectar con mi pasado, sentí el cariño, la ternura de recordarlo, los momentos que pasamos, pero también sentí la confusión y el no saber para donde voy.</p>
<p>Estoy bien, me siento un poco asustada porque sé la razón del porqué estoy aquí, sí siento algo raro en mí.</p>	<p>Que las personas estamos llenas de defectos, que todo se puede superar; qué aun no entiendo por qué sigo con una persona que no debo.</p>	<p>Muchos recuerdos tristes, la impotencia de gritar cuando vi que se marchó. El enojo que sentía cuando me hablaban mal de mi papá, el saber que no le importo lastimarnos y decepción porque sé que lo más malo que he hecho lo hago sólo para llamar su atención y se dé cuenta de que no tiene una hija perfecta, así como se lo hace creer a la sociedad.</p>
<p>Un poco confundida porque quiero seguir en mi relación actual pero no sé si sea conveniente por todos los problemas, pero también hay cosas y momentos tan lindos.</p>	<p>A identificar los problemas en mí y en mi relación las actitudes negativas que nos afectan.</p>	<p>Podría ser el sentimiento del amor y culpa porque sé que también he fallado, pero por amor quiero rescatar lo que aún no esté perdido. También sentí tristeza por recordar y ver como lo lindo se opaca de violencia.</p>

Bastante bien, tranquilo y pensativo pero muy liberado al haber contado de mi historia.	Algunos aspectos como el resentimiento que tengo muy presente en mi vida y debo trabajarlo.	Tristeza, pero al mismo tiempo felicidad y la calma, me siento más seguro de la relación que tengo con mi novia y ver el pasado me hizo sentir que he avanzado.
Estoy con algo de gripe, pero bien, aunque un poco pensativa.	Aprendí que a veces las relaciones pasadas nos marcan y en ocasiones afectan a la relación actual.	Tristeza y desilusión porque a pesar de que quiero cambiar, no lo logro, es mi manera de cuidarme o protegerme.
Generalmente bien.	Las pequeñas cosas que no se toman en cuenta para fracasar en la relación tenida y como se ha sobrellevado esto.	Resentimiento, malos recuerdos, culpa, decepción y comprendí muchas cosas buenas

Fuente: Elaboración propia

Quinta Sesión: La pareja ideal

Objetivos:

- Ubicar los tipos de violencia y agresiones recibidas y aplicadas.
- Ubicar las características y cualidades de la pareja.

Lugar: Escuela Superior de Psicología dependiente de la UAGro.

Tiempo: 360 minutos (30 de Coffee Break)

Desarrollo: Esta sesión se comenzó con diez participantes, cuatro de ellos pidieron permiso por motivo de evaluación en sus unidades de aprendizaje, se procedió dando la bienvenida con palabras de motivación, mismas que se anunciaban al interior del círculo que se les pidió formar, enseguida se habló de los tipos de violencia y en qué consistían éstas; dando lugar a un conjunto de comentarios, entre ellos, que la

violencia es difícil de parar, que se siente de distintas maneras, que cuando se comienza una relación en realidad no es por proyecto, es sólo a ver qué pasa, y va pasando el tiempo y las relaciones se vuelven agresivas, incluso la familia ya sea de uno o de otro se involucra; es difícil pararla. Otros participantes llegaron a comentar: terminar una relación sea ésta violenta o media violenta es difícil, pues están involucradas algunas cosas, como económicas, familiares, sociales, y además las costumbres; luego no todo es violencia, también es amor, comunicación, cosas lindas, marchar juntos.

Para dar paso a la primera actividad se les pidió continuar con la actividad “El dado mágico”, se les explicó en qué consistía, por lo que cada uno de ellos pasó a ubicar los tipos de violencia de las que eran objeto al interior de la relación de noviazgo y las agresiones que recibían (ver esquema 4).

Esquema 4. Tipos de violencia y agresiones en las relaciones de noviazgo



Fuente: *Elaboración propia*

En la segunda actividad se les solicitó elaborar un cartelón con las características físicas y emocionales de la pareja a elegir, mencionar qué tipo de comportamientos mantenían en la relación. Todos dieron lectura de sus informaciones, algunos reían, otros mostraban una especie de consternación, otros mostraron mucha seriedad a socializar la experiencia (ver tabla 28). Y, por último, se les pidió de tarea elaborar una carta dirigida a la pareja actual o expareja con la finalidad de externar palabras; sentimiento y/o situaciones pendientes y cerrar ciclos. Cada participante expresaría alguna situación con la que no estuviese conforme o cómodo; permitiéndose plasmar las emociones que no han podido ser habladas y que están pendientes. Y, por último, se les informó que debería ser entregada o bien remitida el día del cierre.

Tabla 28. Pareja: cualidades y/o características de elección

Cualidades y/o características		¿Cómo soy en una relación?
Emocionales	Físicas	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lindo ✓ Detallista ✓ Cursi ✓ Que tenga tiempo para mí ✓ Que me quiera ✓ Que me entienda ✓ Que me haga parte de su vida ✓ Que tenga ganas de vivir, reír, salir, bailar, de ser un espíritu libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Piel blanca ✓ Chavos de pelo largo y corto ✓ Que se vistan bonito 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Soy cursi, regalo cartas, poesía, detallista ✓ Tierna y muy cuidadora ✓ Romántica ✓ Te apoyo cuando me necesitas ✓ Hago lo posible para que la otra persona esté bien ✓ Soy celosa y quiero la atención sólo para mi ✓ Berrinchuda ✓ Posesiva, dramática a veces exagerada
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que me cause interés ✓ Que le gusten diferentes cosas que a mí ✓ Sincero ✓ Honesto ✓ Independiente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto ✓ Manos grandes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cariñosa ✓ Honesta ✓ Independiente ✓ Enojona ✓ Comprensiva ✓ Me gusta apoyarlo ✓ Salir y descubrir cosas nuevas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La forma en cómo es. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 o 3 años mayor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seca ✓ Celosa ✓ Insegura ✓ Insensible ✓ Enojona

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco cariñosa
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Serias ✓ Sinceros ✓ Fiesteros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Altas ✓ Fuerte ✓ Piel blanca 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Muy celosa ✓ Agresiva ✓ Controladora ✓ Linda ✓ Comprensible ✓ Manipuladora
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Muy cariñosos ✓ Mente abierta ✓ Atentos ✓ Divertidos ✓ Con proyectos de vida ✓ Respetuosos ✓ Cero hipócritas ✓ Educados ✓ Qué gusten de salir a fiestas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Flacos ✓ Altos ✓ Blancos (no tan morenos) ✓ Bonita sonrisa ✓ Bonitos ojos ✓ Cero musculosos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Detallista ✓ Muy amorosa ✓ Apoyo a mi pareja ✓ Divertida ✓ Salir de fiesta
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tranquila ✓ Cariñosa ✓ Detallista 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cariñoso ✓ Atento ✓ Detallista ✓ Celoso ✓ Comprensivo
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alegre ✓ Tierno ✓ Que le guste caminar ✓ Honesto ✓ Desmadroso ✓ Seguro ✓ Divertido ✓ Platicas interesantes ✓ Experiencias nuevas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto ✓ Delgado ✓ Tipo de cabello ✓ Los brazos ✓ Mayor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dramática ✓ Agresiva ✓ Grosera ✓ Detallista ✓ Bromista ✓ Manipuladora ✓ Chantajista
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Divertida ✓ Que le guste salir ✓ Que se dé a respetar ✓ No chocante 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabello lacio, largo y bonito ✓ Güerita ✓ Menor ✓ Delgada 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cariñoso ✓ Detallista ✓ Amable ✓ Atento ✓ Confiado ✓ Espontáneo

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Divertido ✓ Orgullosa ✓ Explosiva
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sentimentales ✓ Positivos ✓ Cariñoso ✓ Que tenga proyecto de vida ✓ Humilde ✓ Razonable ✓ Que acepte sus errores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Morenos claros ✓ Cabello negro (chino) ✓ Compleción normal ✓ Nalgones ✓ Altos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seria ✓ Pasiva ✓ Atenta ✓ Recibir atención

Fuente: Elaboración propia

Sexta sesión. El noviazgo y las redes sociales.

Objetivos:

- Promover el valor del amor en las relaciones interpersonales
- Situar la importancia de las redes sociales en el noviazgo

Tiempo: 360 minutos (30 de Coffee Break)

Lugar: Escuela Superior de Psicología dependiente de la UAGro.

Desarrollo: En esta sesión se observó al grupo más unido, constituyendo nuevos escenarios interactivos; fraternales, de solidaridad y apertura de las experiencias. La primera actividad consistió en que la muestra enlistara las relaciones de noviazgo pasadas y presente; las causas de rompimiento, y ubicar una situación problema (factor de riesgo) a trabajar terapéuticamente en el futuro. Para ello, se les pidió elaborar un cartelón y socializar la información intergrupalmente (ver tabla 29). La segunda actividad titulada “Redes sociales”

permitió que la muestra se diera cuenta de la importancia de éstas y cómo han influido en sus relaciones de noviazgos (ver tabla 30).

Tabla 29. Relaciones de pareja: características diversas.

¿Qué me gustaría trabajar?	Relaciones Pasadas	Duración	Causas de la separación
P 8. Mi orgullo y mi manera explosiva o temperamento,	7	7 meses 2 meses 1 mes 5 meses 3 meses 4 años 4 meses (actual)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Un malentendido con una amiga que me agarró de la mano. ❖ La engañaba ❖ Se fue de Acapulco ❖ Me hacía sentir mal en ocasiones y casi no nos veíamos ❖ Me engañaba y yo a ella, terminé aburriéndome ❖ Discutíamos mucho, peleas sin razón, ya no había confianza ❖ Actualmente podríamos terminar por celos y desconfianza de ella
P 7. Los celos	7	1 año 3 años 6 meses 3 meses 1 mes 1 año 4 años (actual)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Experimentar ❖ Engaño de su parte ❖ Regrese con mi ex ❖ Regrese con ex ❖ Termine el amor ❖ La familia se metió ❖ Contando...
P 6. Lo económico; ambos tenemos actividades y estamos de un lugar a otro, yo trabajo y estudio, no es muy agradable de mi parte, ya que no le puedo ofrecer o brindar ayuda como yo quiero y muchas veces comemos tarde.	3	3 meses 1 mes 5 años	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Me daba vergüenza y mi familia se burlaba ❖ No soportaba su forma de vivir, y cómo se llevaba con mis amigos ❖ Me distancie de ella, se perdió la comunicación y no podía ir a verla

P 12. Insensibilidad; ser más cariñosa y expresar mis sentimientos, ya que me cuesta trabajo decirle a mi pareja lo que siento e ignoró los detalles de él.	3	6 meses 5 meses 5 años y medio	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Terminamos porque se fue a vivir a otro lugar ❖ Falta de amor y comunicación ❖ Infidelidad
P 14. Los celos; creo que hostigo a mí novio con esto; es más lo que me imagino, que lo que pasa.	8	8 meses 3 meses 6 meses 4 meses 2 meses 1 mes 1 año 1 año 4 meses (actual)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lo mataron ❖ Era muy mayor y no me gustaba ❖ Se fue a vivir a otro lugar y ya no nos veíamos ❖ Planes muy diferentes ❖ Era muy celoso y me quería prohibir cosas ❖ Ya no me sentía a gusto con él ❖ Me engaño y lo encontré con esa persona ❖ Contando...
P 4. Intolerancia; aceptar a las personas, y ser paciente.	1	6 años	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Me hice intolerante, nunca respetamos los acuerdos bien, no se comprometió realmente a controlarse, desconfianza y terminé enfadándome
P 10. La seguridad; para no mendigar nada de nadie, ser feliz con lo que tengo y con las personas que tengo, porque ellas son las que realmente me quieren.	2	5 meses 2 años	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de confianza e infidelidad ❖ Falta de comunicación y apoyo, éramos polos opuestos
P 2. Mi orgullo; empezar a comprender que la otra persona tiene sentimientos y que debo aprender a trabajar, ser más humilde y comprensible de mí.	2	5 meses 3 años 3 meses actual	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Porque le hice un berrinche a media calle y él no sabía cómo calmarme y me terminó. ❖ Porque me estaba hartando y no sabía si lo quería o no
P 6. La prepotencia; empezar a controlar	7	6 meses	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inseguridad ❖ Falta de interés

mis emociones, no ser explosiva, tener más confianza y respetar.		1 año 4 meses 8 meses 7 meses La actual	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mucha libertad ❖ Desconfianza ❖ Infidelidad ❖ Agresividad ❖ Tolerancia
P 3. No sé; no tengo ningún problema, yo me siento conforme a cómo van las cosas, sin preocupaciones.	5	2años 2años 2años 3 meses 2 meses	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Él se marchó, es un acto que marcó mucho mi forma de amar y confiar. ❖ Tenía novia ❖ Nunca llegamos a una confianza ❖ Sólo me engaño ❖ Era muy tóxico
P 9. Los celos; quiero comenzar a confiar en mí, y empezar a confiar plenamente en mi pareja.	7	6meses 6 meses 1 año y medio 3 días 6 meses 2 años y medio 9 meses (actual)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aburrimiento ❖ aburrimiento ❖ Quería a otra persona ❖ No sé ❖ No recuerdo ❖ Relación tóxica ❖ Contando...
P 5. Manipulación y chantaje.	8	8 meses 3 meses 3 años 2 semanas 6 meses 3 semanas 3 días 1 mes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Infidelidad por parte de él ❖ No sentía afecto y forzamiento a relaciones sexuales ❖ Terminábamos seguido por infidelidades, pleitos por terceras personas, chismes e infantilidad ❖ Infidelidad por mi parte, sólo me estaba aprovechando de la situación ❖ Sólo regresábamos por asuntos familiares ❖ Era muy cursi y estaba siempre sobre mí ❖ No me sentía cómoda y fue por una apuesta ❖ Era muy machista, siempre quería verme y había una presión en tener relaciones sexuales.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 30. Redes sociales influencias en las relaciones de noviazgo.

Influencias de las redes sociales en el noviazgo
➤ Las redes sociales son privadas al igual que la vida amorosa, no hay necesidad de presumir, ni algo parecido
➤ De que no soy adicto a las redes sociales y estoy al pendiente de mi relación
➤ De que puedo mejorar lo que hice mal a través de las redes sociales.
➤ De los límites que debe de tener una relación, incluyendo las redes sociales.
➤ Que mis redes sociales no han afectado a mi relación y que si tenemos comunicación personalmente.
➤ De cómo influyen las redes sociales hoy en día en nuestra relación, tiene cosas positivas, pero también negativas.

Fuente: Elaboración propia

Las actividades de esta sesión permitieron observar lo siguiente: en algunos participantes la falta de compromiso en sus relaciones de noviazgo, en otras infidelidades, desamor, falta de proyecto, así como también un sentimiento de estar por estar, además de conductas de agresión. Sin embargo, también se observó cierto grado de maduración en las relaciones de noviazgo, una vez que en la mitad de la muestra sus últimas relaciones son duraderas. Al ubicar el problemas a trabajar se infiere de la muestra el interés por mejorar o promover noviazgo sanos, elevar la autoestima y manejar mayor asertividad en sus interacciones afectivas, otro elemento de compromiso palpable para ayudarse fue asistir al taller psicoeducativo; instrumento que permitió un trabajo vivencial para el manejo de las experiencias, emociones y sentimientos como un modo de ubicar las expresiones de violencia que viven al interior del vínculo de noviazgo; como sujetos pasivos y activos de violencia.

Para finalizar la sesión de trabajo, se les dejó de tarea elaborar una carta al compañero que les tocara después de una tómbola que se realizó, enseguida se les solicitó dar respuesta en una hoja blanca a las siguientes preguntas: ¿de qué se dieron cuenta? y ¿cómo se iban?, clasificando a continuación la información que se obtuvo:

- Estoy bien porque veo lo mal que ha sido mi relación, pero no me afecta porque lo quiero mejorar.
- Cada día que pasa del taller me siento mucho mejor, me voy muy contenta con muchos nuevos aprendizajes, con un nuevo objetivo sobre mi relación, con nuevos planes para sentirme bien.
- Dispuesta a trabajar en lo que no estoy bien.
- Que hay aspectos que debo tratar, mejorar y realizar.
- De los límites que debe de tener una relación.
- De que he avanzado un poco más en este taller y que poco a poco he ido cambiando mi manera de pensar.
- Que me gusta tener una relación social sana con mi pareja.
- De que debo comenzar por mí misma para hacer un buen camino en mi relación.
- Que si no manejo mi intolerancia me afectará en el futuro.
- De todas las trabas que han tenido mis relaciones y que debo trabajar conmigo mismo.

Séptima Sesión: Cerrando la aventura

Objetivos:

- Evaluar los trabajos del taller; aplicación de instrumentos metodológicos.
- Contribuir al cierre de emociones generadas durante el proceso.
- Revisar compromisos.
- Llevar a cabo el cierre del taller por parte de las autoridades de la Institución.

Lugar: Escuela Superior de Psicología dependiente de la UAGro.

Tiempo: 360 minutos (30 de Coffee Break).

Desarrollo: Esta sesión a excepción de las seis anteriores se llevó a cabo en cuatro horas, primeramente, se les aplicó la “Escala de Rosenberg” y el “Cuestionario de evaluación del taller”, enseguida se les pidió mencionar a quien remitían la primera carta que se les quedó de tarea; cada uno compartió la experiencia. Posteriormente, se llevó a cabo el ejercicio Cuéntame cómo te fue: la carta, que consistió en entregar la segunda misiva al compañero asignado por medio de tómbola, acompañada de palabras de agradecimiento. Momentos después, la Tallerista agradeció la asistencia al taller, y recordó tener presente los compromisos llevados a cabo durante este, y a cada uno de los participantes les remitió unas palabras. Para finalizar se solicitó llevar a cabo la última actividad titulada Círculo del amor, que permitió tomarse de las manos, cerrar los ojos y externar mentalmente deseos exitosos al grupo, después abrir los ojos y cada uno expresar algo al grupo.

Se llevó a cabo la clausura del taller por parte de las autoridades de la institución, pasaron dos estudiantes; hombre y mujer externando palabras sobre las experiencias vividas, que les permitió el taller y de qué se dieron cuenta. La Tallerista

también agradeció la presencia del presídium, así como de la participación de los estudiantes en los trabajos sobre la violencia en el noviazgo a través del taller psicoeducativo. Se le solicitó a la subdirectora administrativa de la institución llevara a cabo la clausura y cerrar formalmente los trabajos psicoeducativos en el marco del desarrollo del estudio original titulado Desarrollando técnicas humanistas para disminuir la violencia en el noviazgo.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

En el presente capítulo, a modo de cerrar el proceso investigativo, se da respuesta al planteamiento del problema a partir de profundizar sobre las hipótesis iniciales, objetivos, considerando algunas limitaciones, así como los resultados de la investigación. Se obtuvo información detallada y específica de la problemática estudiada que proporcionó elementos importantes para su visibilidad y elaboración de un diseño de posibles vías de prevención.

4.1 Conclusiones

La violencia se ha convertido en un importante problema social ocupando mundialmente un lugar en las agendas públicas, en las discusiones académicas, asociaciones civiles, en el campo de la investigación, con la finalidad de encontrar entre los países/estados y campos disciplinarios, estrategias que coadyuven a disminuirla. En México esta violencia se ha intensificado en las últimas décadas, y con ello, otras violencias, alterando así, la dinámica cultural de la vida cotidiana de las personas; en el 2017, México se colocó a nivel mundial en el primer lugar como el país más violento e inseguro para habitarse (Milenio, 2017), además

de generar condiciones para incrementar el índice de migración, pobreza extrema, adicciones, suicidios, problemas alimentarios, enfermedades psicosomáticas y pobreza, entre otras.

En Guerrero, se ha observado una exacerbada violencia lastimando la cultura, la economía, la política, la educación escolar, la idiosincrasia de los pueblos originarios, y del pueblo en general, con acciones claramente palpables como son: 1) Una visión de control de los territorios por parte de grupos delictivos, para afianzar economías de naturaleza inviables, y con ello, agresión, daño, incluso la innovación de “formas asertivas” de sometimiento y control de la sociedad; 2) la organización de algunas comunidades para defender su propia seguridad, sobre todo, las de las mujeres ante los desafíos de grupos delictivos y militarizados (policías comunitarias); y 3) la de una política tradicional dirigida por personajes ancestrales ortodoxos afianzados al poder y a la adquisición de bienes naturales, económicos y culturales, truncando el sueño de muchos jóvenes, asimismo, apoyando las formas anteriores.

Ante este mimetismo social, los jóvenes guerrerenses se ven inmersos en crisis de identidad y/o de vacío existencial, originando pensamientos y acciones que apertura la aplicación de la violencia o bien la depresión, apatía y/o indiferencia social como un modo de oponerse al disturbio. Desde la perspectiva del conocimiento, algunos estudios aseveran que los aprendizajes adquiridos durante la vida se verán de alguna manera reforzados en los entornos más inmediatos; familia, escuela, comunidad y sociedad en general afectando así, las relaciones interpersonales y/o intrapersonal. Evidentemente, la violencia social es una realidad que se vive día con día, un flagelo endémico que se expande a todos los rincones sociales, produciendo interacciones matizadas de agresión y daño que se observan en las familias, relaciones de pareja, de amistad, en el matrimonio, en la comunidad y vecindad.

Este escenario social mexicano, se ve influenciado por políticas mundiales que han contribuido al manejo hegemónico de políticas gubernamentales locales, logrando promover

ambientes de incertidumbre, vulnerabilidad, poco saludables, emocional y psicológicamente. Estos son los ambientes que tienen que afrontar adolescentes y jóvenes que se incorporan a los proyectos educativos, laborales y productivos, bajo la idea de superar los atavíos que la sociedad mexicana y guerrerense les presenta. La percepción de los estudiantes en condición de noviazgo, en relación con la violencia social, se centra en afirmar que está en todos lados, y que nadie escapa de ella, de una u otra forma, la sociedad en su totalidad es lastimada, afectada. A partir del capital cultural y de las instituciones del Estado es que se reproduce una violencia eficaz, siendo los jóvenes estudiantes quienes resultan ser los más susceptibles de este control simbólico.

La hipótesis principal se logró comprobar a partir de la aplicación de los instrumentos, mostrando que el incremento de la violencia social en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, trae como ejercicio cotidiano la violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios de ambos sexos; es decir, se puede concluir que sí existe prevalencia de dicho fenómeno en la muestra estudiada, siendo de mayor incidencia la violencia psicológica y física, quedando en segundo término la económica y sexual. Otros estudios coinciden en estos hallazgos (Cortés, Guevara y Antúnez, 2013; Poy citado en Ramírez y Núñez, 2008).

De acuerdo con estos instrumentos se encontró además la presencia y/o ausencia de la violencia sufrida pero también aplicada por parte de la muestra, síntoma que los aprendizajes son dirigidos a lastimar, si son lastimados, indistintamente del género; la muestra en un 71.4% estuvo representada por el género femenino indicando que ambos géneros reciben y aplican la violencia. Si bien la muestra no está representada por igual número de hombres y mujeres, sí se encontró que ambos géneros se conducen en las relaciones de noviazgo mediante expresiones violentas, ya sea de forma aplicada o siendo objeto de las distintas violencias mencionadas.

De acuerdo a los objetivos particulares y específicos, durante el proceso cualitativo (la narrativa de las experiencias vivenciales psicoeducativas), los estudiantes universitarios definieron de forma general la violencia en el noviazgo como todo daño físico, psicológico, sexual y/o ataque intencional a la pareja de manera directa o indirecta, que van desde empujones, gritos, humillaciones, insultos y amenazas, con el objetivo de controlar, dominar y faltar el respeto creando tensión y estrés en la relación. Fue evidente en el manejo de las experiencias la observación de una marcada violencia de la que han sido objeto los estudiantes de ambos géneros al interior de las relaciones de noviazgo, citando las siguientes: el maltrato físico (golpes, mordidas, pellizcos, puñetes, cachetadas, golpes con varas de árbol); psicológico (empoderamiento; celos, insultos, discriminación, minimización, humillaciones, bromas pesadas, gritos en público, manipulación, privación de la libertad, revisión del celular, aislamiento), sexual (forzamiento a la relación sexual, tocamiento de las zonas erógenas sin consentimiento, negación de la relaciones sexuales) y maltrato económico (control del dinero de la pareja, costear los gastos un solo miembro de la pareja, distribución del dinero sin importar las necesidades básicas).

Lo anterior, permite afirmar que existe falta de información sobre cómo evitar y prevenir la violencia en el noviazgo. Aun es un tema poco discutido y menos todavía profundizado, por lo que requiere ser visto como una realidad que se está produciendo en las relaciones de pareja; un vínculo poco saludable para las nuevas generaciones, por consiguiente, incierto para una relación más duradera como es el matrimonio. Existen algunas investigaciones que coinciden en aseverar que la violencia en el noviazgo es regularmente normalizada, que se vive con cierto grado de aceptación, originando un recrudecimiento de las agresiones para que éstas sean consideradas (Ramírez y Núñez, 2010). Otro elemento para tener en cuenta es que la mayoría de

los estudios que existen son de corte cuantitativo, cuyos resultados han sido limitados en el sentido en que dejan cabos sueltos al no profundizar en la concepción que los universitarios tienen de la violencia o sus implicaciones.

A raíz de este panorama, los estudiantes manifestaron que es importante cultivar la confianza, comunicación, respeto, aceptación, comprensión, amor, apoyo mutuo, libertad; asimismo, deseos de compartir eventos, experiencias, situaciones de forma positiva, consensada y sin violencia; respaldo mutuo, estar orgulloso de la pareja dentro y fuera de la relación.

El objetivo general de esta investigación fue contribuir a la disminución de los índices de violencia en el noviazgo en estudiantes de ambos sexos del segundo, cuarto y sexto semestre que estudian la licenciatura en psicología de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), considero que sí se alcanzó este objetivo, al observar a través del post test (Escala de autoestima de Rosenberg), un incremento del 21.4% del nivel de autoestima en los estudiantes, lo que representó elevarse la autoestima media y la autoestima baja por encima de la media; 3 estudiantes presentaron nivel medio de autoestima antes del post test, dos de ellos conservaron su nivel, y el otro lo elevó; otros 2 presentaron una autoestima baja antes, de los cuales 1 observó nivel medio, y el otro nivel elevado, los 9 participantes restantes conservaron su nivel con una autoestima elevada, en total se presentaron los siguientes porcentajes, el 85.7% elevada (12 participantes), y 14.3% Media (2 participantes), desapareciendo la baja. Con los datos estadísticos de este instrumento (Escala de autoestima de Rosenberg) pudo observarse que la aplicación del taller psicoeducativo (experiencia grupal) fue un instrumento cualitativo eficaz para trabajar la violencia en el noviazgo, logrando

disminuirla, lo que fue posible trascenderlo en la comunidad terapéutica para un futuro trabajo con personas que presenten este tipo de violencia. En este sentido reitero que sí se cumplió con dicho objetivo general.

En lo que respecta al primer objetivo particular: Indagar las teorías que pueden dar sustento al objeto de estudio de la presente investigación, planteando la ruta metodológica hacia la obtención de los resultados, considero que sí se cumplió, logrando encontrar las teorías (Bandura: Aprendizaje social, Galtung: violencia y Bourdieu: violencia simbólica) permitiendo el diseño de una ruta metodológica en la investigación; desde el entendimiento de inercias macrosociales a las inmediatas de acuerdo a los instrumentos en acción. Los supuestos teóricamente condujeron al ordenamiento de los propios objetivos, conceptos e ideas a lo largo de la investigación para conocer el objeto de estudio.

En relación con el segundo objetivo particular, determinar si la violencia social tiene influencia significativa en el desarrollo de las relaciones violentas de noviazgo en los estudiantes, igualmente considero que sí se cumplió. La percepción total de los estudiantes radicó en afirmar que la violencia se palpa en todos los rincones sociales, siendo la familia (grupo primario social) el primer contexto inmediato donde se observa y se vive dicha violencia, enseguida de la escuela, amigos, colonia, trabajo, grupos culturales y organizaciones sociales. Para estos estudiantes, el autoritarismo, falta de comunicación, de acuerdos, abandono, humillaciones, golpes, desvalorización de la mujer, desigualdad entre padres y hermanos, falta de proyectos en común, lucha de poder entre hermanos, adicciones, desamor, falta de acompañamiento, son elementos que transmiten dicha violencia, siendo objetos de algunas de estas agresiones y/o

daños, reforzándolas en las relaciones sociales, tal es el caso de las relaciones de noviazgo. Todos los participantes aseveraron aplicar algún tipo de violencia en las relaciones de noviazgo, siendo la psicológica y física la de mayor incidencia.

En lo que respecta al tercer objetivo particular, llevar a cabo un taller vivencial con la muestra seleccionada con el objeto de proporcionar herramientas para reducir el índice de violencia en el noviazgo, este objetivo, al igual que los otros considero que sí se cumplió, primeramente al aplicarse el taller y segundo, al encontrarse los siguientes resultados: el 72% de los participantes reconocieron que deben trabajar más en ellos y promover relaciones saludables duraderas, el 21% mencionó trabajar el amor propio y el 7% restante, mencionó que deben saber elegir a la pareja, a partir de distintas cualidades y un únicamente de las físicas. Estos hallazgos se recogieron en el instrumento de evaluación aplicado al finalizar el taller.

El último objetivo, detectar el significado de violencia en el noviazgo a partir de la situación que experimenta la muestra de estudiantes con la cual se trabajó, este objetivo igualmente se cumplió, al construirse el concepto general de violencia en el noviazgo con elementos vivenciales proporcionados por los participantes durante las experiencias compartidas en el proceso vivencial psicoeducativo (taller), leyéndose de la siguiente manera: es todo daño físico, psicológico, sexual y/o ataque intencional a la pareja de forma directa o indirecta, que van desde empujones, gritos, humillaciones, insultos y amenazas, con el objetivo de controlar, dominar y faltar el respeto, creando tensión y estrés en la relación.

Con respecto a los objetivos específicos, el número uno: Indagar sobre la violencia en el noviazgo que viven los estudiantes de la muestra, en el estudio se encontró primeramente algunas situaciones sociofamiliares; reforzadores conductuales, como son: adicciones en los padres, desintegración familiar, engaños, celos, abandono, inseguridad, peleas, angustias,

miedos, que promueven en estos aptitudes y sentimientos poco saludables, minando en ellos, la autoestima, asertividad y resiliencia. De acuerdo a la totalidad de la muestra, otro aspecto que se encontró que imposibilita las libertades emocionales para constituir relaciones saludables, son los estereotipos culturales “sigo con mi pareja aunque me violente, porque tengo miedo a quedarme sola/o, a avanzar sin nadie, a no encontrar a nadie más, me odio cuando estoy sola/o, miedo a dejar de ser yo misma/o, sino no tengo a nadie más” Asimismo, se encontró que todos eligieron a su pareja de acuerdo a las características físicas principalmente, no intelectuales, sin considerar algún proyecto familiar, profesional y/o cultural, originando al poco tiempo de su relación, desacuerdos, peleas, desamor.

El último objetivo específico fue ubicar los factores psicosociales que producen la violencia en el noviazgo en la muestra observada, en el estudio se encontró que los factores psicosociales que promueven este tipo de violencia son la familia, como primer factor, enseguida de la escuela, amigos, colonia, trabajo, organizaciones culturales y sociales. En este sentido, cabe resaltar que los jóvenes han experimentado violencia desde los primeros años de vida, tanto la que han observado entre sus padres, como la que han sufrido por parte de ellos con estilos de crianza inapropiados a través de golpes, abandono, humillaciones, desamor, resolviendo sus diferencias con los hermanos de la misma manera. Esta forma común de relacionarse entre familiares, de cierta manera los ha llevado a reforzar dichas conductas (reforzadores conductuales) en otros ambientes sociales siendo partícipes de actos agresivos entre amigos o compañeros de clases desde edades más tempranas. Estos resultados infieren y coinciden con otras investigaciones ubicando a la familia como una plataforma poco saludable para los miembros que la conforman. Las figuras de autoridad son representativas de un sistema y/o modelo hegemónico vigente sociocultural que poco permite la inclusión igualitaria de hombres y mujeres aún en estos grupos primarios de socialización, es así como la violencia se va integrando y aprendiendo prácticamente desde los primeros

días de vida como se ha mencionado, hasta la muerte, siendo las mujeres objeto de mayores agresiones y/o daño. Cabe mencionar que las causas que dieron origen a algunas situaciones ya mencionadas de acuerdo al estudio, tuvieron relación con jornadas amplias de trabajo, desarrollo y competencia profesional, adicciones, riñas constantes entre las figuras de autoridad (padre y madre), la disputa de poder entre hermanos, abandono de ambas figuras de autoridad o del padre únicamente, el deceso de una de estas figuras (madre), una limitada comunicación, valores cumbres sin cultivar, falta de enseñanzas como formas de prepararlos a la sociedad, adicciones, el autoritarismo, el machismo, la infidelidad, entre otros las causas que han motivo la existencia de senos familiares violentos que no le apuestan a constituir un ambiente saludable y productivo psicológicamente para sus integrantes.

En cuanto a las limitaciones, al inicio de esta investigación se presentaron algunas y otras fueron surgieron mediante el proceso, mismas que son:

- El incremento de actividades laborales por parte de la sustentante.
- Algunas sesiones del taller coincidieron con el periodo de evaluación semestral de los estudiantes, por lo cual hubo ausentismo.
- La interrupción constante de clases por situaciones como: actos violentos externos a la escuela; problemas laborales de tipo sindical; días festivos de acuerdo con el calendario de la SEG.
- El desconocimiento en el manejo del paquete estadístico SPSS, para la captura de los instrumentos de evaluación.
- El apoyo limitado de la UAGro en materia de descarga laborar para destinar mayor tiempo a la investigación.
- El incremento de la violencia social produjo varios días de recesión de clases.

- Se produjo suspensión de las actividades cotidianas debido a la participación en la contienda electoral.
- Se trabajó con una muestra poblacional de estudiantes del sexo femenino, lo cual limitó conformar el grupo con igualdad de género, acotando el análisis de los datos a partir de esta generalidad.

En referencia a los resultados obtenidos y discusiones que siguieron, se presenta el *Perfil de la Violencia* que caracterizan a las relaciones de noviazgo en los jóvenes estudiantes guerrerenses:

Tabla. 31 Perfil de la Víctima y del Agresor

VÍCTIMA	AGRESOR
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de autoestima. 2. Poco asertividad. 3. Baja resiliencia. 3. Falta de autodependencia. 4. Permiten ser controlada/os. 5. Codependientes. 6. Abnegación. 7. Creen en el cambio del agresor. 8. Culpabilización. 9. Introvertido/as, tímido/as. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intolerantes. 2. Baja tolerancia a la frustración. 3. Mitómanos. 4. Creen ser superiores a la pareja. 5. Manipuladores. 6. Controladores. 7. Insensibles. 8. Golpeadores incluyendo violencia sexual. 9. Desvalorizan a la mujer. 10. Falta de respeto a las decisiones de la pareja. 11. No respetan las creencias ni ideas de la pareja. 12. Entrometidos en la familia política, amistades, escuela y trabajo. 13. Deseos de destrucción de logros de la pareja. 14. Son desconfiados. 15. Ausencia de lealtades y solidaridad. 16. Escasa comunicación.

	17. Desamor. 18. Con frecuencia humillan y abandonan. 19. Poca humildad
--	---

4.2 Recomendaciones

A continuación, se presentan algunas sugerencias dirigidas a los distintos grupos sociales que participaron en esta investigación:

- ❖ La violencia en el noviazgo, como línea de investigación, debe atenderse en todos los contextos sociales, desde el campo de la investigación científica y lograr develarla. Existen pocos estudios y por lo tanto pocos hallazgos que permiten conocerla, cuando en la actualidad es una violencia que se ha intensificado. Los resultados del estudio presentan hallazgos, mostrando que los miembros de la relación logran violentarse entre sí, se presenta una relación vincular de naturaleza poco saludable. Los feminicidios en el país mexicano, y específicamente en Guerrero han aumentado, develando el poco valor a la vida femenina. La igualdad entre hombres y mujeres; una asimilación psicológica, emocional y actitudinal entre los sexos, sigue siendo un hito que vulnera a unos y fortalece a otros. Es preciso conocer y analizar la violencia en las relaciones de pareja para incrementar conocimiento sobre la prevención e instauración de este patrón de conducta, que constituye un preámbulo de la violencia en las relaciones de pareja posteriores, convirtiéndose en un problema serio para la salud pública. Es posible que sean pocas las áreas de la vida que no se ven

alteradas de forma negativa por esta situación de maltrato y/o daño invisible en muchos de los casos.

- ❖ La Familia es otra variable pendiente de trabajarse, los niños, adolescentes y jóvenes como nuevas generaciones en el establecimiento y desarrollo de vínculos sociales, la familia debe ser un modelo de seguridad, de autoestima adecuada, de asertividad, de resiliencia como potencia de felicidad y contención, de integración de valores, para desarrollar interacciones saludables, como es el noviazgo. El psicólogo; la comunidad psicológica y de investigación científica debe virar su mirada a la familia, para incentivar psicológica y altitudinalmente recursos de aprendizaje y de vínculos sociales para un mejor desarrollo social de los integrantes, motivando proyectos de noviazgo con sentido de felicidad y pacificación.

- ❖ Desde el campo o comunidad terapéuticos debe verse a la víctima, pero también al agresor. Y de esta forma disminuir a través de la atención, tratamiento o prevención los índices de la violencia en el noviazgo. Los estereotipos culturales en un determinado sistema o subsistema suelen determinar comportamientos que desencadenan episodios de violencia sobre todo por lo varones en las mujeres. La violencia es violencia, y esta debe atenderse desde el primer momento en que empieza a manifestarse. En las relaciones de noviazgo, así como en otros vínculos afectivos no debe normalizarse la violencia, sólo porque ésta no es visible, o bien, porque es

resultado de agresiones y/o daños menores. La violencia comienza no siempre de forma directa, puede iniciar de forma simbólica, subliminal y/o psicológica en la relación. La violencia no debe romantizarse, por lo contrario, debe ser denunciada y atendida. Es importante que las Instituciones de Educación Superior, cuenten con espacios psicopedagógicos y/o de consultorio para la atención particular de este tipo de violencia. Una de las consecuencias que puede originar el no denunciar o acudir a la atención psicológica es que los o las jóvenes que sufren la violencia en el noviazgo a modo de huida puedan truncar sus proyectos académicos. En este estudio no se observó que algún participante truncara sus estudios por este motivo, sin embargo, si observo la afectación en la autoestima de las víctimas y en algunos victimarios.

- ❖ Los gobiernos deben implementar políticas públicas, protocolos, leyes que atiendan de forma específica la violencia en el noviazgo, como una violencia real, palpable que está produciendo agresiones y/o daño en las personas en condiciones de noviazgo, siendo las mujeres las más vulnerables. La violencia social es el factor toral que ha promovido en el inconsciente colectivo la violencia en el noviazgo, misma que canaliza que hombres y mujeres establezcan relaciones violentas, poco saludable afectando a las familias y sociedad en general. La violencia social produce un conjunto de daños y/o agresiones factibles de reforzarse en las generaciones venideras. Guerrero es uno de los estados donde el machismo existe; conductas autoritarias son puestas en marcha por un gran número de hombres, primero por el padre, abuelo, luego por el hijo, cuyo modelo culturalmente es reforzado, donde la

sumisión de las mujeres aún es un hecho; la madre abnegada, sumisa, protectora, refrendando comportamiento a su vez de su tutora.

- ❖ Por su parte el Estado es el principal agente agresor y cómplice de esta violencia que desnuda y mina a quienes la sufren. La violencia es producto de miradas que desnudan y no permiten el bienestar de quienes la experimentan. Hoy en día, se cree que la aplicación del poder en los diferentes espacios sociales es dosificada con garantía de igualdad, tanto para hombres como para mujeres, sin embargo, la realidad es otra, la violencia coarta todo derecho humano, divide a hombres y mujeres no importando edades, estatus económicos y escolaridad. El Estado de acuerdo con los preceptos legales constitucionales tiene el deber de velar por los derechos humanos, el bienestar, la paz, de los jóvenes. Crear políticas públicas que promuevan relaciones afectivas saludables entre los jóvenes.
- ❖ Las Asociaciones Civiles y Sociales, deben coadyuvar en promover políticas públicas que atiendan la igualdad y equidad de forma transversal en el campo de la salud mental, disminuyendo las brechas de género que en la actualidad radicalizan los procesos de reconocimiento, desarrollo y armonía entre los géneros. Las conductas antisociales han tratado de invisibilizar a las mujeres, como sujetos de derechos, desde niñas y adolescentes hasta llegar a una edad adulta, lo que ha promovido que exista violencia al interior del noviazgo. Si bien las asimetrías de poder actualmente presentan cambios en las estructuras de las relaciones de noviazgo, existe pensamiento, actitudes, conductas que se

resisten a aceptar la igualdad entre los géneros, por lo consiguiente en las relaciones de noviazgo.

- ❖ Las instituciones educativas públicas y privadas. La violencia debe ser observada en primer momento por las instituciones educativas, y atenderse mediante Programas Psicoeducativos Tutoriales que permitan tratar temas de sexualidad, métodos preventivos, responsabilidad en una relación de noviazgo, participación familiar, la perspectiva de género, entre otros temas. El nivel de participación de estas instituciones debe tener un propósito claro y contundente como es la disminución e incluso la erradicación de este fenómeno. Se trata de apoyarse en acciones multidisciplinarias estratégicas nacionales e internacionales que coadyuven a expandir el nivel de conciencia, de ideología, la aceptación de los géneros en términos de igualdad de derechos, de la multiculturalidad (sin discriminación por el nivel de escolaridad, económico, político, religiosa y de raza) y derechos humanos. La violencia en el noviazgo ocurre en todas las latitudes de nuestro globo terráqueo, por lo que atenderlas es un asunto urgente y prioritario, evitando reforzar modelos tóxicos en las nuevas generaciones. La escuela, como sistema educativo y con base a su objetivo, es una educación saludable para un desarrollo con bienestar, debe incorporar de forma estructural (curricularmente) temas específicos sobre las relaciones de pareja pacíficas, con la idea de promover vínculos afectivos. La violencia inicia en casa, continúa muchas veces en la escuela, para consolidarse en otros espacios sociales como la calle, colonia, trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Albarrán, S.S. (1997). La formación del poder en el estado de Guerrero. México. Autónoma de Guerrero.
- Alegría del Ángel, M., & Rodríguez Barraza, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29 (118), 57-72.
- Álvarez, E. N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Revista de la Escuela de Estudios Generales*. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/article/view/24964/25666>
- Álvarez. L. R. M., Pérez. D. A., y Noroña (2012). Aplicación práctica de los modelos de prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, protocolos de actuación. México.
- Aranda B. J., S y Salgado, M. E. (2005). La formación de valores en el ser humano. *Innovación Educativa*. 5 (septiembre-octubre). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421470004>. Consultado el 10-03-2019.
- Arteaga Botello, Nelson, Arzuaga Magnoni Javier (2017). *Sociologías de la Violencia. Estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica*. México. Flacso México.
- Atentado en Texas: ¿Por qué los ataques a cristianos no lograrán erradicar iglesias? (9 de noviembre de 2017). Aciprensa. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/atentado-en-texas-por-que-los-ataques-a-cristianos-no-logran-erradicar-iglesias>.
- Bandura, A. (1987b). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Barajas Márquez, M. (2016). Problemáticas actuales en los jóvenes: la importancia del contexto social y su relación con la salud mental. *Psicología Iberoamericana*, 24 (2), 5-7. Bedolla, M., Bustos, R., Flores, P., García y García. (2000). *Estudios de género y feminismo I*, Fontamara, Hidalgo.
- BlandónHincapié, A. I. & López-Serna, L. M. (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 505-517.
- Bourdieu, P. (2010). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI, México.
- Bourdieu, P. & Passeron, J. (2014). *La reproducción. Elementos para la teoría del sistema de enseñanza*. D. F., México: Fontamara.

- Brechas. Estado de la Educación en México. Mexicano Primero. (2010). Recuperado de: www.mexicanosprimero.org/.../educacion...educacion/...educacion.../brechas-2010
- Buelga, S., Musitu, G., Vera, A., Ávila, M.E., Arango, C. (2009). Psicología social comunitaria. Trillas, México.
- Buvinic, M., Morrison, A. y Orlando M. B. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. Papeles de Población, 11(43), 167-214. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11204309.pdf>
- Calderón, C. P. (2009) Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos. Redalyc.* 2. Pp.60-81. Recuperado de: <http://www.redaly.org/articulo.oa?id>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. (2017). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.* México. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/Leyes>
- Carrillo, P. R. (enero de 2016). Resolución de Conflictos: Hacia una cultura de paz en niños de primaria. Ra Ximhai. Semestral. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/461/46146811012.pdf>
- Castañeda, S, M.P., Ravelo, B. P., y Pérez, V. T. (2013). Femicidio y violencia de género en México: omisiones del Estado y exigencia civil de justicia Disponible de: <file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-FemicidioYViolenciaDeGeneroEnMexico-4692151.pdf>. Consultado el 12-03-2019.
- Castillero M. (sin fecha). Psicología y Mente. Recuperado de: <https://psicologiaymente.net/social/violencia-social>.
- Castro, R., Suárez, H.J. (2018). Pierre Bourdieu en la sociología Latinoamericana el uso de Campo y Habitus en la Investigación: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Regional de investigación Multidisciplinaria. Cuernavaca.
- Chávez, L. (2018). Guerrero, segundo lugar en homicidios dolosos. El Sur. Recuperado de: <https://www.suracapulco.mx/2018/02/22/guerrero-segundo-lugar-homicidios-dolosos-pais-204>
- Chiada, L. (2016). Fin a la Violencia en América Latina. Recuperado de World Bank Group [US] <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle>
- Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. (2012). *Johan Galtung*. Recuperado de: www.coddehumgro.org.mx/sitio/index.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2015). *Legislación penal de las entidades federativas que tipifican el femicidio como delito*. Recuperado de: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/mujer/6_MonitoreoLegislacion/6.9

- Conapo. (2014). *Las relaciones de pareja, un enfoque estadístico*. México. Recuperado de: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/13 de febrero Informacion estadistica sobre las relaciones de pareja](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/13_de_febrero_Informacion_estadistica_sobre_las_relaciones_de_pareja).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2016). *Diario Oficial de la Federación 5 de febrero de 1917 Última reforma DOF 29 de enero de 2016*. Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>.
- Consumo de drogas y alcohol en niños aumentó hasta 200%. (19 de febrero de 2018). Excelsior. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2018/02/19/1221395>
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW. (2010). México. UNIFEM. *Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer*. Oficina Regional para México, Centro América, Cuba y República Dominicana.
- Cortes, D. Y. Guevara, R.M. y Antúnez, N.G. (2013). *Violencia de género en el Nivel Superior de la UAGro*. Alemania. Académica Española.
- Cueli, J., Reidi, L., Marti, C. Lartigue, T., Michaca, P. (2013). *Teorías de la personalidad*. Trillas. México, D.F.
- Cuéntame, Educación Escolaridad. INEGI. (2015). Recuperado de: www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/gro/poblacion/educacion.aspx?tem
- Curso de Ética. (2016). Secretaria de Educación Pública. D.F., México. Administración General de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Recuperado de: https://www2.sepdf.gob.mx/quienes_somos/ce/archivos/curso-etica-2016-afsedf.pdf.
- Cueva, R. M. E. (2015). *Aproximación a la Comprensión del Maltrato*. D.F., México. El Manual Moderno.
- De la Villa Moral, M., & García, A., & Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). *Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles*. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8 (2), 96-107.
- De Souza, L. M.T., Santos, F.M.F., Veloso, D. O., Aparecida, V. M., Souza e S. L. P. y Canguss, M.D. *Ocurrencia de Violencia contra la mujer en los diferentes ciclos de vida* (2014). *Revista Latino-Am. Enfermagem*. 22(1), 85-92 DOI: 10.1590/0104-1169.3186.2388. Recuperado de: www.erp.usp.br/rlae.
- Díaz, G. R. (2011). *Psicología del mexicano, Bajo las garras de la cultura*. D.F., México: Trillas.
- Elías, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona, España: Península.
- Encuesta Intercensal INEGI (2015). *Principales resultados de la Encuesta Intercensal*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Guerrero, México. Recuperado

de:http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/estados2015/702825079772.pdf

Enríquez, N. D. J. y Sánchez, M.R. (2016). Retraso del debut sexual en universitarios: el papel de los padres, la pareja y los conocimientos sobre VIH/SIDA/ITS/condón. *Psicología Iberoamericana* (en línea). Disponible en; <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133949832005>. Consultado el 19-03-2019.

Escorcía, S. & Mejía, O. (2015). Autoestima, adolescencia y pedagogía. *Revista Electrónica Educare*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4895723>.

Esplugues, S. J. (2015, 12 de marzo). Concepto y Tipos de Violencia. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano. Recuperado de: <https://www.centrolombardo.edu.mx/concepto-y-tipos-de-violencia/>.

Flores, C. E. (2018). Crece el feminicidio en Guerrero, pese al gasto para combatirlo. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/555415/crece-el-feminicidio-en-guerrero-pese-al-gasto-para-combatirlo>. Consultado el 15-03-2019.

From, E. (1973-1998). *Anatomía de la destructividad humana*. Madrid. Siglo XX1.

From, E. (2017). *El divulgador de la psicología social*. Salvat, Barcelona, España.

Galtung, J. (2003). *La violencia cultural*. Recuperado de: [https://es.scribd.com/Galtung, J. \(2009\). Violencia cultural. España. Gernika Gogoratzuz. Recuperado de: http://www.gernikagogoratzuz.org](https://es.scribd.com/Galtung, J. (2009). Violencia cultural. España. Gernika Gogoratzuz. Recuperado de: http://www.gernikagogoratzuz.org).

García G. D. E. y Galtung, J. (2014) *Trascender la violencia: Críticas y propuestas interdisciplinarias para construir la paz*. Porrúa, México.

Garza, R. (2015). Yo solo yo: Apuntes de “Genero, Diferencia de Sexo y Diferencia Sexual” de Marta Lamas. Recuperado de: <https://www.beckgza.wordpress.com/2015/07/18/apuntes-de-genero-diferencia-de-sexo-y-diferencia-sexual-de-marta-lamas/>.

Gobierno del estado de Guerrero. *Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358*. Recuperado de: www.guerrero.gob.mx/consejeriajuridica.

Gobierno del Estado. Portal Oficial. *Geografía*. México. Recuperado de: [administración 2014-2015.guerrero.gob.mx/articulos/geografía](http://administración.2014-2015.guerrero.gob.mx/articulos/geografía).

Gómez, Q. N. (08 de marzo de 2016). México con “epidemia” de embarazos adolescentes. *El universal*. Recuperado de: www.universal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/.

- González, B. I. I. (2014). El sistema proxeneta y las espirales de violencia y subordinación femenina en contextos de prostitución. Disponible en: http://www.endslavery.va/content/endslavery/es/publications/youth_symposium_2014/proxenetas.html, consultado el 20-03-2019.
- Guerra, G. M. (2013). *Relación de pareja. El noviazgo a temprana edad*. Recuperado de: <https://www.google.com.mx/search?q=laberintosdelament.blogspot.edad.html&aqs>.
- Guerrero. G. A. L. y García. G. D. E. (2005). *Hermenéutica analógica y género*. Torres Asociados, México.
- Guzmán. G.R. y Bolio. M. M. (2010). *Construyendo la herramienta perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos*. Universidad Iberoamericana, México.
- Hernández, Y. (2017). *Factores psicosociales que promueven conductas violentas en estudiantes preparatorianos* (tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Guerrero, Acapulco, Guerrero.
- Herrera, C. Juárez, C. Vargas, M. Torres, Martha y Villalobos, A. (sin fecha). *Políticas Públicas para Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia con las mujeres en México*. Recuperado de: cei.colmex.mx/Estudios%20sobre%20violencia.
- Instituto Mexicano de la Juventud (2007). *Encuesta Nacional de Violencia en las relaciones de noviazgo*. Recuperado de: <http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV>.
- Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. (2002). Recuperado de: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Distribución Guerrero*. Recuperado de: www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2006). *Violencia en las relaciones de pareja*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf.
- López, L. (20 de enero de 2018). 2017 supera récord de homicidios dolosos de 2011. Milenio. Recuperado de: <http://www.milenio.com/policia/2017-supera-record-homicidios-dolosos-2011>.
- Monsiváis. C. (2010). *Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo xx*. El colegio de México, D.F. México.
- Morales Díaz, N., & Rodríguez Del Toro, V. (2012). Experiencias de violencia en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 23, 57-90.
- Murueta, R. M. E. & Orozco, G. M. (2015). *Psicología de la Violencia causas, prevención y afrontamiento*. D. F., México: Manual Moderno.

- Navarro, G.J. (2015). *Violencia en las Relaciones Íntimas*. Madrid, España: Herder.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR>.
- OMS. (2018). Mutilación genital femenina. New York, EU.: OMS. Recuperado de: <http://www.who.int/es/news-room/fact/sheets/detail/female-genital-mutilation>.
- OMS. (2016). Violencia juvenil. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs356/es/>.
- Ortega y Gasset, J. (1993). *La rebelión de las masas*. Buenos Aires, Argentina: Planeta Argentina.
- Ortega, M., R. (2015). *Mensaje del Gobernador*, [VIDEO]. Recuperado de: <https://www.facebook.com/OrtegaMartinezR>.
- Palacios, B. (2019). Cae red de trata que secuestraba a estudiantes de prepa en Chilpancingo. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/cae-red-secuestraba-estudiantes-prepa-chilpancingo>. Consultado el 20-03-2019.
- Peña, C. W. (Julio de 2009). La violencia simbólica, Como reproducción Biopolítica del Poder. *Revista Latinoamericana de Bioética*. Semestral. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1270/127020306005.pdf>.
- Pereyra, G. (2012). México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico”. *Revista Mexicana de Sociología* (3), 429-460. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32123148003>.
- Portal Organización Mundial de la Salud (OMS). Informe Mundial sobre la Violencia y la salud. (2002). Washington, D.C. OPS. (Consultado 09 enero 2017). Recuperado de: <http://www.uv.mx/psicología/files/2014>.
- Pese a reducción de embarazos adolescentes, México ocupa el primer lugar en OCDE. (21 de noviembre de 2017). *Excelsior*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/21/1202660>
- Ramírez, R. C. A., y Núñez L., D. A. (2010) Violencia en la Relación de Noviazgo en Jóvenes Universitarios: un Estudio Exploratorio. *Revista Enseñanza e Investigación en Psicología* (2) pp. 273-283. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/292/29215980003.pdf>
- Ramírez, Rosalba (2015-12-10) Bajo Palabra. Disponible en: <https://bajopalabra.com.mx/hay-en-acapulco-62-mil-jovenes-que-ni-estudian-ni-trabajan-imjuve>. Consultado el 12-03-2019.

- Revista Popular. Internet y los jóvenes: *una herramienta útil pero muy adictiva*. (2013). Recuperado de: <https://www.diariopopular.com.ar/salud/internet-y-jovenes-una-herramienta-util-pero-muy-adictiva>.
- Rodríguez Franco, A. (2017). Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina. *Revista Historia Y MEMORIA*, (14), 205-247.
- Sampieri, H. R. (2014). Metodología de la investigación. Fernández, C.C. y Bautista, P. L. 6ta edición, McGraw Education. México.
- Sánchez de Tagle, O. Animal Político. Guerrero, Oaxaca y Michoacán, los estados donde 8 de 10 niños reprobaban. (2013). Recuperado de: www.animalpolitico.com/2013/04/guerrero.
- Selden, R. Widdowson, P. y Brooker, Peter. (2007). *La Teoría Literaria Contemporánea*. Ariel, S.A. España.
- Silva, E. & Pérez, M. (2015, enero-abril). Autoestima, adolescencia y pedagogía. *Revista Electrónica Educare*. Recuperado de: <http://www.una.ac.cr/educare>.
- Tepichin, V. A. M. (2010). Políticas Públicas, Mujeres y Género. En Tepichin, A.M., Tinat, K. y Gutiérrez L. (Coord.), México. El Colegio de México.
- Tirado, S.F. (2005). "La educación en México: un fracaso monumental. ¿Está México, en riesgo?". *Revista de Investigación Educativa* (25), 597-610. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=132>
- Thompson, B. J. (1998). Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. Electro-Comp. México.
- Torres, F. M. (2010). Cultura Patriarcal y Violencia de Género. Un Análisis de Derechos Humanos. En Tepichin, A.M., Tinat, K. y Gutiérrez L. (Coord.), México. El Colegio de México.
- UNAM-DGCS. (2017, 17 de diciembre). Violencia en el noviazgo, una conducta normal para muchos jóvenes: UNAM. Sin Embargo. Recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/17-12-2017/3363208>.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2007). *La Legislación Nacional sobre la Violencia Familiar*. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2756/7.pdf>.
- UNODC. (2017, 16 de octubre) Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal (UN-CTS). Observatorio Hemisférico de Seguridad. Recuperado de: http://www.oas.org/dsp/espanol/cpo_observatorio.asp.

Vargas, Ch., Marlyn del C. (2005). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) herramientas viabilizadoras para el acceso y difusión de información científica. *Revista Científica de Ciencias Humanas Orbis*. Pp.35-51. Recuperado de:<file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Las+tecnologias+de+la+>

Vergara, C. (2018). En México habitan más de 30 millones de jóvenes. *AF medios*. Recuperado de:<https://www.afmedios.com/2018/08/en-mexico-habitan-mas-de-30-millones-de-jovenes-inegi/>

Villoro. L. (1997). El poder y el valor: fundamentos de una ética política. El colegio nacional, México.

Weber, M. La política como vocación. (2009). Madrid, España: Alianza.

ANEXOS

ANEXO A: CUESTIONARIO SONDEO

En el marco de la investigación “Desarrollando técnicas humanistas para disminuir la violencia en el noviazgo” en universitarios de ambos sexos de la Escuela Superior de Psicología, dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), se le pide contestar el siguiente **Cuestionario Sondeo libremente**.

Nombre (iniciales del nombre y 1er. apellido): _____ Edad: _____

Colonia de procedencia: _____

Grado académico: _____ Sexo: _____

¿Cuentas con un trabajo remunerado?: Si _____ No _____

¿Actualmente mantienes una relación de noviazgo?: _____

¿Aproximadamente cuándo la iniciaste?: _____

¿Qué significa una relación de noviazgo para ti?: _____

¿Para ti, tú relación de noviazgo es importante?: _____ ¿Por qué?:

¿Crees que en las relaciones de noviazgo se presenten algunas manifestaciones de violencia? _____ ¿Cómo cuáles? _____

Durante tu relación se han presentado algunas agresiones: _____ ¿Cómo cuáles?: _____

¿Qué le dirías a las personas que mantienen una relación de noviazgo:

¡MUCHAS GRACIAS POR CONTESTAR ¡

ANEXO B: CUESTIONARIO VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO

Nombre: _____ Edad: _____

Grupo: _____ Grado: _____

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada ítem y responda "SI" o "NO" según corresponda su respuesta.

Reactivos validados de la primera sección del instrumento: presencia o ausencia de violencia.

En tu relación de noviazgo con tu pareja actual o en la inmediata anterior, uno de los dos:	Yo se lo hago/hice a mi pareja.		Mi pareja me lo hace, hizo a mí.	
	SI	NO	SI	NO
1.- Se pone celoso/a respecto a las amistades.				
2.- Se enoja constantemente.				
3.- Le ha dicho a la pareja "te voy a matar" o alguna amenaza parecida.				
4.- Ha vigilado lo que hace la pareja.				
5.- Parecería que siempre busca algo para pelear				
6.- Ha empujado o jaloneado al otro/a.				
7.- Ha golpeado al otro por accidente.				
8.- Ha golpeado al otro intencionalmente.				
9.- Ha pellizcado a la pareja.				
10.- Ha persuadido al otro para tener relaciones sexuales.				
11.- Ha hecho uso de la fuerza física para tener relaciones sexuales				
12.- Ha obligado a la pareja a realizar prácticas sexuales que no son de su agrado.				
13.- Ha hecho caricias que lastiman a la pareja.				
14.- Al tener relaciones sexuales la pareja no ha estado aseada.				
15.- Constantemente le pide dinero prestado a la pareja y no le paga.				
16.- Exige saber en que gasta el dinero su pareja				

17.- Ha administrado el dinero de su pareja sin su consentimiento.				
18.- Le ha quitado el celular su pareja.				

Reactivos validos de la segunda sección del instrumento: frases que expresan violencia en las relaciones de noviazgo.

1.- Estás gorda/o	SI	NO
2.- Ya deberías dejar de comer.	SI	NO
3.- Siempre quiero estar contigo.	SI	NO
4.- Me gustabas más cuando estabas delgada/o	SI	NO
5.- No es por ser grosero, pero estás bien tonta/o	SI	NO
6.- Ni te esfuerces, no vas a entender.	SI	NO
7.- Tontita/o	SI	NO
8.- Estoy contigo por lástima.	SI	NO
9.- Sólo te soporto porque te quiero mucho.	SI	NO
10.- Estás fea/o	SI	NO
11.- Tienes suerte de que esté contigo.	SI	NO
12.- No vales nada.	SI	NO
13.- No me gusta cómo te vistes.	SI	NO
14.- Pareces prostituta/o	SI	NO
15.- Cállate, tú no opines.	SI	NO

Reactivos validos de la tercera sección del instrumento: valoración hacia conductas violentas.

1.- Te ha empujado porque no te apuras.	SI	NO
2.- Te agarra fuertemente del brazo, y te lleva así.	SI	NO
3.- Te avienta las cosas.	SI	NO
4.- Te da 'zapes' cuando no entiendes las cosas.	SI	NO
5.- Te obliga o te presiona a tener relaciones sexuales.	SI	NO
6.- Te obliga a realizar cosas que no quieres.	SI	NO
7.- Te obliga a ver cosas que no quieres.	SI	NO
8.- Trata de asfixiarte.	SI	NO
9.- Te pide 'una prueba de amor'.	SI	NO
10.- Te deja esperando o te deja plantada/o.	SI	NO
11.- No se asea para estar contigo.	SI	NO
12.- Te humilla con las demás personas.	SI	NO
13.- Te deja chupetones.	SI	NO
14.- Alardea de tener relaciones sexuales contigo.	SI	NO
15.- Te llama varias veces para saber dónde estás.	SI	NO
16.- Te vigila; revisa tu celular o tu correo.	SI	NO
17.- Te habla con sarcasmo o albur.	SI	NO
18.- Te prohíbe que salgas con tus amistades.	SI	NO

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO C: ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG

Nombre: _____ Edad: _____

Grupo: _____ Grado: _____

Instrucciones: Lea e intente responder la Escala de forma sincera, es usted mismo a quien ayuda con su propia sinceridad.

1.- Siento que soy una persona digna, al menos tanto como los demás.

A. Muy de acuerdo	B. De acuerdo	C. En desacuerdo	D. Muy en desacuerdo
-------------------	---------------	------------------	----------------------

2.- Estoy convencido de que tengo buenas cualidades.

A. Muy de acuerdo	B. De acuerdo	C. En desacuerdo	D. Muy en desacuerdo
-------------------	---------------	------------------	----------------------

3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.

A. Muy de acuerdo	B. De acuerdo	C. En desacuerdo	D. Muy en desacuerdo
-------------------	---------------	------------------	----------------------

4.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.

A. Muy de acuerdo	B. De acuerdo	C. En desacuerdo	D. Muy en desacuerdo
-------------------	---------------	------------------	----------------------

5.- En general, estoy satisfecho conmigo mismo/a.

A. Muy de acuerdo	B. De acuerdo	C. En desacuerdo	D. Muy en desacuerdo
-------------------	---------------	------------------	----------------------

6.- Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.

A. Muy de acuerdo	B. De acuerdo	C. En desacuerdo	D. Muy en desacuerdo
-------------------	---------------	------------------	----------------------

7.- En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.

A. Muy de acuerdo	B. De acuerdo	C. En desacuerdo	D. Muy en desacuerdo
-------------------	---------------	------------------	----------------------

8.- Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo/a.

A. Muy de acuerdo	B. De acuerdo	C. En desacuerdo	D. Muy en desacuerdo
-------------------	---------------	------------------	----------------------

9.- Hay veces que realmente pienso que soy un/a inútil.

A. Muy de acuerdo	B. De acuerdo	C. En desacuerdo	D. Muy en desacuerdo
-------------------	---------------	------------------	----------------------

10.- A menudo creo que soy una buena persona.

A. Muy de acuerdo	B. De acuerdo	C. En desacuerdo	D. Muy en desacuerdo
-------------------	---------------	------------------	----------------------

ANEXO D: CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

Fecha de aplicación _____

El presente Cuestionario tiene como finalidad indagar algunos datos generales que permitan entender los posibles vínculos que se dan en el noviazgo.

Nombre: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Semestre: _____

Colonia donde vives: _____ Institución en la que estudias: _____

1.- ¿Cuáles son tus principales necesidades educativas para ti? _____

2.- ¿A qué religión perteneces? _____

3.- ¿Trabajas? Si _____ no _____ ¿Qué actividad realizas? _____

4.- Vives con tu mamá/papá/abuelos: _____ y otros: _____

5.- ¿Cuántos hermanos tienes y de qué edades son? _____

6.- ¿Qué responsabilidades tienes en casa o con las personas de tu familia? _____

7.- ¿En qué trabajan tus padres? _____

8.- ¿Qué es una de las cosas más difíciles que te ha tocado vivir en la familia? _____

9.- ¿Qué pasatiempo tienes? _____

10.- ¿Practicas algún deporte? _____

11.- ¿Practicas algún idioma?: _____

12.- ¿Qué resultados has obtenido de las actividades que realizas? _____

13.- ¿Te sientes contento/a o satisfecho/a contigo mismo/a? Si___ no___ ¿Por qué?

14.- ¿Qué piensas de la violencia en el noviazgo? _____

15.- Las/los jóvenes de tú edad, ¿qué tipo de relaciones tienen con sus pares? _____

16.- ¿Qué tipo de hombres/mujeres quieren como novios tus amigas/os? _____

¿Y tú? _____

17.- ¿De qué manera han sido las relaciones de ustedes? _____

18.- ¿Qué te gustaría cambiar de la relación que tienes con tu pareja? _____

19.- ¿Qué ha sido lo más importante para ti de la relación? _____

20.- ¿Qué cualidades y qué características debería tener la persona con la que decidas casarte o irte a vivir juntos?_____

21.- ¿Qué has pensado hacer para que tú vida sea diferente /igual / o mejor?

22.- ¿Por qué aceptaste participar? _____

23.- ¿Agregarías alguna pregunta? _____

ANEXO E: CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.

Nombre: _____ Fecha: _____

Por favor conteste las siguientes preguntas:

1.- ¿Se cumplieron las expectativas que traía del taller? si____ no____ ¿Por qué?

3.- ¿Qué es para ti la violencia en el noviazgo? _____

4.- ¿Cómo crees que puedes apoyar para disminuir la violencia en el noviazgo?

5.- ¿Qué experiencia te deja este taller? _____

6.- ¿De qué te diste cuenta? _____

7. ¿Qué emociones se movieron durante el desarrollo de este? _____

8.- ¿Crees que estas emociones las trabajaste?

9.- ¿Cómo te sentiste trabajando con tus compañeros?

10.- ¿Cómo te sentiste expresando tus experiencias de noviazgo entre tus compañeros?

11.- ¿Crees que es importante trabajar la violencia en el noviazgo de forma grupal? Si____ no____ ¿Por qué? _____

12.- ¿Crees que la violencia en el noviazgo es un fenómeno que lastima y produce daño psicológico, físico, sexual, económico en las relaciones de pareja? Si_____ No___ ¿Por qué? _____

13.- ¿Crees que la familia influye en la aplicación de la violencia en el noviazgo? Si_____ no___ ¿Por qué?_____

14.- ¿Crees que la sociedad influye en la aplicación de la violencia en el noviazgo? Si_____ no___ ¿Por qué?_____

15.- ¿Cuándo hay violencia en el noviazgo a parte de los novios a quienes más afecta?

16.- ¿Cómo te sientes? _____

17.- ¿Cuál es tu propuesta a trabajar en un próximo taller relacionado con este tema?

ANEXO F. CARTA RESPONSIVA

Fecha: _____

Taller titulado “De cuento a realidad: idealizando a la pareja”

Responsable: Mtra. Guadalupe Antúnez Nájera

Yo, _____ estudiante de la carrera en Psicología, dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), del grupo _____ y turno _____, participante en el Taller titulado “De cuento a realidad: idealizando a la pareja” que se llevará a cabo del 25 de junio al 2 de julio del año dos mil dieciocho, de 8 a 14 hrs y el 3 de julio de 8 a 12 hrs, en la Escuela Superior de Psicología, con la finalidad de trabajar de forma voluntaria la violencia en el noviazgo, me comprometo a respetar a los demás integrantes así como guardar la información recibida al interior del taller.

Por lo anterior, asumo la responsiva de confidencialidad para guardar y proteger la información personal, emocional y psicológica entre los participantes que vaya surgiendo durante el proceso experiencial del taller.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del participante

ANEXO G: REGLAMENTO DEL TALLER TITULADO:**“DE CUENTO A REALIDAD: IDEALIZANDO A LA PAREJA”**

1. El taller titulado “De cuento a realidad: idealizando a la pareja” tiene como objetivo contribuir a la disminución de los índices de violencia del noviazgo en estudiantes de ambos sexos de los semestres segundo, cuarto y sexto, que estudian la Licenciatura en Psicología, dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero (AUGro). Este reglamento tiene por objeto reglamentar situaciones que den disciplinariedad y responsabilidad a los participantes durante el proceso del taller:

1.1.- De los estudiantes

2.- Firman al inicio del taller una Carta Responsiva de Confidencialidad, para proteger la información personal, emocional y psicológica entre los participantes que vaya surgiendo durante el proceso experiencial.

3.- Se les prohíbe el uso de cámaras o micrófonos, así como de teléfonos celulares en cada sesión del taller.

4.-Respetar el horario y tiempo de los demás participantes.

5.- Comprometerse a realizar las tareas extra vivenciales del taller.

6.- Conducirse con valores y sentido de responsabilidad durante el proceso del taller.

7.- Respetar ideas y propuestas de los compañeros con la finalidad de ser integradas a enriquecer el trabajo vivencial del taller.

8.- Con dos faltas al taller el estudiante no podrá continuar con el proceso vivencial.

1.2.- De los Tallerista (Profesionales)

9.- Dar a conocer a los participantes el objetivo y alcance del taller.

10.- Utiliza material de apoyo en cada sesión.

11. Utiliza cámaras de video y micrófonos para filmar cada sesión de trabajo, con la finalidad de ser analizados fenomenológica y psicológicamente, en la obtención de los resultados del taller.

12.- Se conduce con ética y profesionalismo durante cada sesión

13. Atender situaciones psicológicas posibles, producto del trabajo vivencial en cada sesión.

1.3.- Generales

14.- Cada participante atenderá el siguiente reglamento.

15.- Se extiende un reconocimiento que acredite la participación en el taller con un valor de 40 hrs, firmado por la responsable del taller, directora de la Escuela Superior de Psicología y coordinador del CA: Psicología y Salud.

